



SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Mayo-2026



Inauguran nuevo C5 de Tlajomulco



APERTURA. Bianca Sunderman, presidenta del DIF Tlajomulco, el alcalde Gerardo Quirino y el gobernador Pablo Lemus, acompañados por mandos federales de Seguridad, realizaron el corte de listón del nuevo C5 en Tlajomulco.



LABOR. Con mayor capacidad operativa, el Centro de vigilancia permitirá coordinar emergencias y reducir tiempos de respuesta entre corporaciones de seguridad.



RECURSOS. El C5 de Tlajomulco requirió una inversión cercana a 500 millones de pesos y busca consolidar un modelo de seguridad preventivo.

Gerardo Quirino y Pablo Lemus presentan el sistema, con mayor capacidad de videovigilancia y operación para reducir tiempos de respuesta y combatir al crimen

En un municipio que ha crecido a un ritmo vertiginoso y donde la seguridad se ha convertido en una exigencia cotidiana, el Ayuntamiento de Tlajomulco dio un paso decisivo al inaugurar su nuevo Centro de Comando, Control, Comunicación, Computo y Contacto Ciudadano (C5), una infraestructura que promete transformar la capacidad de respuesta ante emergencias y fortalecer la vigilancia.

La transición de un C4 tradicional a un C5 no es solo un cambio de nomenclatura. Implica la incorporación del componente de contacto ciudadano y, sobre todo, la interoperabilidad con otras plataformas, como el sistema estatal Escudo Urbano. Esto permitirá una coordinación en tiempo real entre corporaciones municipales, estatales y federales, reduciendo tiempos de reacción y evitando duplicidades en el monitoreo.

Durante la inauguración, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez subrayó que este proyecto responde al desafío de equilibrar el crecimiento poblacional con la calidad de vida. "Este avance nos coloca en una posición relevante, pero también nos exige redoblar esfuerzos para garantizar que la seguridad acompañe el desarrollo del municipio".

El nuevo centro incrementó en 95% su capacidad operativa y ahora funciona con 102 elementos, con la meta de alcanzar los 200 en las próximas semanas para asegurar una vigilancia permanente. Su red tecnológica integra mil 642 cámaras municipales, que se suman a las 304 del sistema estatal, capaces de monitorear, almacenar y analizar información en tiempo real.

Desde la perspectiva estatal, el gobernador Pablo Lemus destacó que la homologación tecnológica entre los distintos C5 representa un cambio de paradigma. "Hoy los sistemas son idénticos, lo que permite una coordinación plena y evita que cada municipio opere de manera aislada". Acentuó que esta plataforma también facilitará el desarrollo de inteligencia focalizada para prevenir delitos como el robo de vehículos, mediante herramientas como la lectura de códigos de placas.

La infraestructura refleja una apuesta por la innovación: un centro de datos de alta disponibilidad, más de mil procesadores virtuales, capacidades de inteligencia artificial, un video muro de gran formato y sistemas avanzados de ciberseguridad. Todo ello orientado a pasar de un modelo reactivo a uno predictivo.

En ese sentido, el coordinador de Gestión del Territorio, René Caro Gómez, recordó que el municipio ha experimentado un crecimiento acelerado, pasando de 120 mil a 800 mil habitantes en dos décadas. Frente a ese escenario, la actual administración ha invertido cerca de tres mil millones de pesos en infraestructura para reducir rezagos y anticiparse a los problemáticos urbanos.

El proyecto del C5, cuya inversión ronda los 500 millones de pesos, tiene raíces en la administración anterior encabezada por Salvador Zamora, lo que evidencia una continuidad en la estrategia de seguridad.

Nueva infraestructura

El nuevo C5 concentrará en una sola plataforma la atención de emergencias mediante la integración de llamadas, radiocomunicación, videovigilancia y despacho de unidades, en coordinación directa con el Escudo Urbano de Jalisco, así como con corporaciones de seguridad pública, movilidad, protección civil y servicios médicos.

Con la nueva capacidad, se prevé reducir los tiempos de respuesta, ampliar la cobertura de vigilancia, fortalecer la prevención del delito y mejorar la coordinación interinstitucional, además, robustecer las tareas de inteligencia operativa.

Harfuch presenta plan de seguridad en Sinaloa: anuncia el fortalecimiento de la Policía estatal

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, delineó en Culiacán una nueva ruta para contener la violencia en Sinaloa, un Estado sacudido por la confrontación entre las facciones del crimen organizado y por la crisis política, tras la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya. A su lado, la mandataria interina Yeraldine Bonilla escuchaba el mensaje central: el Gobierno federal no se retirará.

En una jornada marcada por la presencia del Gabinete de Seguridad del Gobierno federal, Harfuch anunció el fortalecimiento inmediato de la Policía estatal, con la entrega de 100 patrullas y un programa de capacitación a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional. La apuesta, dijo, es clara: cuerpos mejor preparados, con respaldo institucional y mayor capacidad de reacción ante un escenario que exige coordinación total.

"Hay una instrucción directa de la Presidenta Claudia Sheinbaum de trabajar todos los días por la pacificación del Estado", afirmó el secretario federal, al subrayar que Sinaloa tendrá seguimiento permanente, presencia territorial reforzada y acciones focalizadas para proteger a la población.

El despliegue no es menor. Más de 13 mil elementos federales —entre Ejército, Marina, Guardia Nacional y fuerzas especiales— operan actualmente en la Entidad. Aun así, la violencia no ha cedido desde septiembre de 2024, cuando estalló una guerra interna entre grupos del Cártel de Sinaloa, lo que ha obligado a redoblar los operativos, las detenciones y los decomisos.

Por su parte, el Gobierno federal confirmó que Rocha Moya cuenta con un dispositivo de seguridad "recomendado", aunque no solicitado, integrado por un número reducido de elementos. Harfuch precisó que no existen



GABINETE DE SEGURIDAD. Omar García Harfuch presenta en Culiacán el plan para el reforzamiento de la seguridad en Sinaloa, con nuevas patrullas y coordinación federal para contener la violencia.

indicios de amenazas directas, pero la medida responde al contexto de inseguridad que prevalece en el Estado.

La crisis política añade presión. Autoridades estadounidenses acusan a Rocha y a otros funcionarios de presuntos vínculos con el narcotráfico, señalamientos que han sido rechazados por el propio ex mandatario.

El caso ha tensado la relación bilateral y colocado a la administración federal en una posición delicada, entre la defensa de la soberanía y las exigencias de Washington.

En este escenario, Harfuch insistió en que las mesas de seguridad —integradas por fuerzas federales, estatales y municipales—

serán clave para reconstruir la estabilidad. La estrategia, sostuvo, no es de corto plazo: busca desarticular estructuras criminales, recuperar territorios y devolver la tranquilidad a una de las regiones más golpeadas del país. Sinaloa, epicentro histórico del narcotráfico, enfrenta así una nueva fase. Entre patrullas recién entregadas, helicópteros en vigilancia y decisiones políticas bajo escrutinio, la promesa oficial es firme: contener la violencia sin ceder terreno. Pero en las calles, donde el miedo aún persiste, la paz sigue siendo una meta en construcción.

▶ Página 6



WASHINGTON. Un hombre armado fue neutralizado tras abrir fuego contra agentes del Servicio Secreto de Estados Unidos cerca de la Casa Blanca. El agresor y un menor de edad resultaron heridos y fueron hospitalizados.

Tiroteo cerca de la Casa Blanca deja dos heridos, incluido un menor de edad

El eco seco de los disparos irrumpió la tarde del lunes en el corazón político de Washington, a escasos metros de la Casa Blanca, donde la rutina protocolaria convivía con la tensión permanente. Erán alrededor de las 15:30 horas cuando un hombre armado desató el caos en una zona habitualmente vigilada al milímetro.

Según el Servicio Secreto de Estados Unidos, agentes de civil detectaron al sospechoso en las inmediaciones de la Calle 15 y la Avenida Independencia. La sospecha se confirmó en segundos: al intentar interceptarlo, el individuo emprendió una breve huida, giró sobre sus pasos y abrió fuego. La respuesta fue inmediata. Los agentes repelieron la agresión y abatieron al atacante, quien cayó herido sobre el asfalto.

En medio de la confusión, un menor de edad resultó lesionado por un disparo presuntamente efectuado por el agresor. Fue trasladado de urgencia a un hospital y su vida, informaron las autoridades al cierre de edición, no corre peligro. El sospechoso también fue hospitalizado, sin que

hasta ahora se haya precisado su estado.

El tiroteo ocurrió minutos después de que el convoy del vicepresidente JD Vance atravesara la zona, aunque las autoridades descartaron, por el momento, una conexión directa. La investigación quedó en manos de la Policía local, mientras se analizan posibles móviles.

Durante varios minutos, el perímetro fue sellado. Reporteros y personal acreditado fueron confinados dentro del complejo presidencial como parte del protocolo de seguridad. A pesar del sobresalto, el presidente Donald Trump continuó sin interrupciones un acto con pequeños empresarios en la Sala Este.

El episodio revive una constante inquietante en Estados Unidos: la persistencia de la violencia armada en espacios públicos. Desde la Masacre de Columbine hasta el Tiroteo de Uvalde, la memoria colectiva carga con cicatrices que vuelven a abrirse con cada detonación. Esta vez, ocurrió frente al símbolo más poderoso del país. Otra vez, el ruido dejó más preguntas que certezas.



Madonna deslumbró en la MET Gala con un atuendo inspirado en una obra surrealista de Leonora Carrington. **GENTE**

MUY CARRINGTON

SENTENCIA EJEMPLAR

A Néstor Pelayo, quien había sido sentenciado a 86 años de prisión por el feminicidio de Fátima Barajas, le ampliaron la condena a 111 años luego que familiares de la joven apelaron la sentencia. **JUSTICIA PÁG. 5**



ESTRENA C5 TLAJOMULCO

Con una inversión de casi 500 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco inauguró su sistema de videovigilancia C5. En tanto, la nueva sede del C5 estatal va al 60 por ciento. **COMUNIDAD**

MARTES 5 / MAY. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,002 \$25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Condiciona Trump apoyo anticrimen

Apura EU extradición; México no tiene prisa



El Gabinete de Seguridad federal estuvo ayer en Culiacán para ofrecer su respaldo a la nueva Gobernadora Interina de Sinaloa, Yeraldine Bonilla. **LA RESPUESTA PRESIDENCIAL**

Mientras presionan para arrestos, CSP cuestiona:

¿por qué tan urgente?

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO, CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Administración Trump elevó sus presiones a México para concretar arrestos y extradiciones en investigaciones por narcotráfico, pero para la Presidencia de la República ni siquiera la solicitud para entregar a Rubén Rocha Moya y a nueve de sus colaboradores es urgente. Ayer, la Casa Blanca publicó su Estrategia Nacional de Control de Drogas, en la que aseguró que darán prioridad a las extradiciones desde México.

Incluso anticipó presiones por la vía judicial y diplomática contra México y condicionó su colaboración antinarco a la entrega de resultados tangibles y medibles de la Administración de la Presidencia Sheinbaum.

“El Departamento de Estado en coordinación con el Departamento de Justicia y con apoyo del Departamento de Guerra lideraron los esfuerzos diplomáticos y del sector judicial para asegurar una cooperación robusta,

sostenida y medible por parte del Gobierno de México para identificar y desmantelar organizaciones criminales transnacionales y organizaciones terroristas extranjeras que operan en su territorio”, establece la estrategia.

Actualmente, precisa, la colaboración antinarco entre los Gobiernos de México y EU incluye programas de capacitación para funcionarios mexicanos del sector judicial, intercambio de inteligencia, seguridad fronteriza y apoyo a operaciones conjuntas.

En cambio, del lado mexicano, la nueva Consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, estableció ayer que la solicitud de arresto con fines de extradición de Rocha Moya y nueve funcionarios más, no tiene los elementos para ser considerada urgente.

“La Fiscalía General de la República ya emitió opinión a la Cancillería respecto a que la parte requirente (EU) no aportó ningún elemento o prueba que acredite la urgencia, por lo que la solicitud no se encuentra debidamente fundamentada”, afirmó el Ministerio de Justicia.

Expuso que el Artículo 11 del Tratado de Extradición entre México y EU permi-

A ROCHA: PROTECCIÓN; PARA MARU: CITATORIOS

MURAL / STAFF

El Gobierno federal exhibió un doble rasero en el trato a dos Gobernadores bajo escrutinio: mientras asignó protección al sinaloense Rubén Rocha Moya (Morena), acusado en Nueva York por presuntos vínculos con el narcotráfico, intensificó la presión contra el chihuahuense Maru Campos (PAN) con 50 citatorios de la FGR por el caso de los agentes de la CIA.

La Presidenta Claudia Sheinbaum justificó la escolta otorgada a Rocha al señalar que cualquier Gobernador, legislador o ciudadano puede solicitar protección si un análisis de riesgo lo respalda.

“Si un Gobernador con licencia de cualquier entidad solicita apoyo en su seguridad, se hace un análisis de riesgo y sobre eso se da o no seguridad”, dijo en la mañana.

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad, fue más allá: precisó que la protección ni siquiera fue solicitada por Rocha, sino recomendada por el propio Gabinete de Seguridad, aunque admi-

tió que no tienen indicios de amenaza alguna contra el Gobernador con licencia.

El contraste con Chihuahua es evidente. La FGR anunció que citó a 50 personas que participaron en el operativo de la Sierra Tarahumara para esclarecer qué hacían dos agentes de la CIA en territorio mexicano.

Ulises Lara, Fiscal de Asuntos Relevantes, advirtió que caerá “todo el peso de la ley” sobre los responsables, en una investigación que busca determinar si el Gobierno de Campos tenía conocimiento de la participación estadounidense.

A la Gobernadora panista, senadores de Morena le han atribuido el delito de traición a la patria —con penas de hasta 40 años de prisión—, le citaron a Senado y la FGR le abrió dos carpetas de investigación.

A Rocha, señalado por una Corte de Nueva York y cuya detención con fines de extradición ya pidió Estados Unidos, el Gobierno le puso guardia.

Con datos de Claudia Guerrero, Natalia Vitela y Abel Barajas

te solicitudes de detención provisional únicamente en casos urgentes, cuando exista riesgo de sustracción y se presenten elementos que lo sustenten.

Ante la falta de esos elementos, dijo, la FGR solicitó al tribunal estadounidense la información para continuar con el procedimiento conforme al marco legal.

En el mismo sentido, la Presidenta Sheinbaum seña-

ló que es solo “una oficina” del Departamento de Justicia en Nueva York la que pidió la cabeza de Rocha.

“Es una oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos, de Nueva York, una oficina de Nueva York que está pidiendo la detención urgente con motivos de extradición. ¿Por qué es tan urgente, qué pruebas tienen? Que envíen las pruebas que tienen”, retó.



Listas para la L5

Llegaron las primeras 8 unidades para la Línea 5 (L5), Macro Aeropuerto, las cuales son eléctricas. Estarán en funcionamiento en los próximos días. **COMUNIDAD**

Es también barril sin fondo Alimentación del Bienestar

VICTOR FUENTES

Alimentación para el Bienestar (AlibiBen), órgano creado en este sexenio para reemplazar a Segalmex, sigue siendo un barril sin fondo para el erario federal.

Luego de los escándalos de corrupción del sexenio pasado, el actual Gobierno ordenó extinguir a Segalmex para fusionarlo en AlibiBen, que es el nuevo encargado del programa de compras agrícolas subsidiadas con precios de garantía, para venta en tiendas Diconsa.

En 2025, AlibiBen perdió 973 millones de pesos, pese a que recibió un subsidio de 2 mil 560 millones de pesos del Gobierno para cubrir su déficit de operación.

A estas alturas, la decisión del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador de revivir el modelo de precios de garantía operado por ellos una sobrevaluación del PRI, ha significado una pérdida acumulada de más de 22 mil millones de pesos, según el dictamen externo a los estados financieros de AlibiBen. “Al 31 de diciembre de 2025 AlibiBen tiene pérdidas acumuladas netas de 22 mil 268 millones 330 mil pesos, y ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, lo que de acuerdo con

la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución de la Entidad a solicitud de algún tercero interesado”, advirtió el auditor externo De Anda, Torres, Gallardo.

“Dada la función social de la entidad, esta ha sido habitualmente apoyada por el Gobierno federal con recursos fiscales, por lo que la continuidad de sus operaciones como entidad en funcionamiento depende de que estos apoyos le sigan siendo proporcionados”, agregó.

El subsidio para operación se redujo en 2024 y 2025, luego de que en años previos fue tan alto que llegó a generar “ganancias”, es decir, un resultado neto positivo que en realidad era artificial.

En su opinión emitida “con salvedad”, el auditor detectó problemas derivados de la fusión con Segalmex, entre ellos una sobrevaluación de los inventarios del órgano, que en teoría valen mil 912 millones de pesos y representan casi la tercera parte de sus activos.

Lo anterior fue resultado de diferencias entre los estados físicos de alimentos almacenados al inicio de 2025 y sus registros contables, lo que fue un problema recurrente para Segalmex.

Ratifican prisión a ‘El Jardinero’

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Una Jueza federal vinculó a proceso a Audias Flores Silva “El Jardinero”, presunto alto mando del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por delitos de portación de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército.

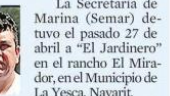
Alejandra Ramírez de la Vega, Jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, procesó al presunto mando criminal y le ratificó la prisión preventiva en el Penal del Altiplano, informaron

fuente judiciales. La juzgadora fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria, término en el que la defensa y la Fiscalía General de la República (FGR) reunirán sus respectivos datos de prueba para un eventual juicio.

Ramírez de la Vega emitió sus determinaciones en una diligencia judicial que acordó llevar a puerta cerrada, sin acceso al público ni a los medios de comunicación, tal como ocurrió la semana pasada en la audiencia inicial.

En la diligencia de ayer, iniciada a las 15:00 horas y concluida a las 18:38, el presunto narcotraficante no compareció de forma presencial en sala judicial, sino que lo hizo por videoconferencia desde el interior del Penal del Altiplano.

La Secretaria de Marina (Semar) detuvo el pasado 27 de abril a “El Jardinero” en el rancho El Mirador, en el Municipio de La Yesca, Nayarit. Flores era el jefe de seguridad de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho”, muerto el pasado 22 de febrero en Tapalpa, Jalisco. Además del proceso iniciado ayer, contra “El Jardinero” pesa una orden de detención provisional con fines de extradición EU por asociación delictuosa, delitos contra la salud y portación de arma de fuego.



Audias Flores Silva

Adiós tregua: ataca Irán a Emiratos

AGENCIAS

La tregua en Medio Oriente terminó.

Emiratos Árabes Unidos denunció un ataque con drones provenientes de Irán, mientras que el Ejército estadounidense aseguró haber destruido seis embarcaciones militares iraníes y acusó a Teherán de abrir fuego contra buques en el Estrecho de Ormuz.

Las autoridades emiratíes culparon a Irán de la ofensiva que provocó un incendio en la Zona Industrial Petrolera de Fujairah, la mayor área de almacenamiento de petróleo de los Emiratos.

Este fue el primer ataque de este tipo desde que se alcanzó un alto el fuego en principios de abril. En el vecino Omán, dos personas resultaron heridas en un ataque en Bukha, cer-



La zona petrolera de Fujairah, bajo fuego.

mada estaba escoltando a través del Estrecho de Ormuz.

También la explosión en un buque mercante surecoreano alertó a los transportistas comerciales de que Ormuz seguía siendo inseguro, pese a que el Presidente Donald Trump dijo que la Armada estadounidense lo abriría.

Los ataques provocaron un nerviosismo financiero y las bolsas cayeron. El índice bursátil de Standard & Poor's (S&P 500) perdió un 0.39%; Nasdaq bajó un 0.17% y el promedio Industrial Dow Jones cayó 549.79 puntos, o un 1.12%.

El domingo el precio del barril Brent estaba en 108 dólares. Ayer se elevó hasta 114 dólares.

CON INFORMACIÓN DE THE NYT NEWS SERVICE **INTER. PÁG. 13**





Jorge Zepeda Patterson
"No hay forma de salir indemne del caso del mandatario" - P. 12



Rana Foroohar
"Se lanzan a la lucha por la manipulación de mapas electorales" - P. 19



Alejandro Sánchez
"Morena en GDL: divisiones internas y un futuro incierto" - P. 4

Estrategia. La Fiscalía del Estado detuvo a nueve personas en el operativo en la zona de la colonia Jardines del Bosque, donde también se destruyeron tres inmuebles identificados como punto de venta de sustancias

Tragamonedas, armas y drogas, decomisadas en Pueblo Quieto

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

Una vez más, Pueblo Quieto fue escenario de un operativo por parte de personal de la Fiscalía del Estado de Jalisco, que culminó con nueve personas detenidas, así como el aseguramiento de drogas, armas de fuego, máquinas tragamonedas y hasta animales. Además, como parte de las acciones se llevó a cabo la destrucción de inmuebles identificados como

puntos de venta de sustancias ilegales.

La zona, ubicada en las inmediaciones de la colonia Jardines del Bosque en Guadalajara, es considerada como foco rojo en materia de seguridad, dado los hechos delictivos que se han suscitado en el lugar y las intermediaciones, lo que ha obligado a las autoridades a reforzar los operativos. PÁG. 2



Búsqueda en El Salto
Colectivo encuentra restos calcinados en La Piedrera

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 2



Caso de regidor de Talpa
Franco fue perseguido y atacado por la espalda

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 3



Accidente en Nayarit
Despiden con misa a seis de las víctimas de volcadura

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 3



Seguridad. Invierten casi 500 mdp en C5 de Tlajomulco de Zúñiga

Tlajomulco de Zúñiga invirtió 476.5 millones de pesos en la construcción de un Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5), con la finalidad de fortalecer el monitoreo, análisis y reacción ante situaciones de emergencias, principalmente en la zona Valle, donde 12 fraccionamientos concentran cerca del 80% de la incidencia delictiva, por lo que se han implementado diversas estrategias. CORTESÍA PÁG. 3

La FGR cita a 50 agentes de Chihuahua por entrada de CIA

RUBÉN MOSSO Y OMAR BRITO, CDMX
La FGR citó a testificar a 50 agentes de Chihuahua sobre la presencia de integrantes de la CIA en operaciones de la Fiscalía de esa entidad, tras la muerte de dos personas ligadas a la agencia de EU. Advirtió que aplicará todo el peso de la ley contra quien resulte responsable por la presencia de los extranjeros, ante la posibilidad de haber incurrido en delitos de seguridad nacional. PÁGS. 10Y11

Estrategia antidrogas 2026

Condiciona EU todo apoyo táctico a entrega de líderes

EQUIPO MILENIO - PÁG. 14

Acusaciones por campañas anticipadas causan tensión entre militantes de Morena

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La presidenta del partido en Jalisco, Erika Pérez, sostuvo que ya existe un acuerdo claro en el interior del instituto para

evitar estas prácticas. Entre los nombres que han sido señalados públicamente se encuentran Mery Pozos, Itzul Barrera y Cheema Martínez. PÁG. 5



P. 6

Movilidad. Llegan las primeras unidades eléctricas de la Línea 5 Macro Aeropuerto

Claudia simplifica trámites para abrir negocios y acelerar las inversiones

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
La Presidenta abre ventana única para aprobar proyectos en 90 días y el SAT ofrece frenar doble tributación. PÁGS. 16Y17

Zapopan define obras de Coplademun por más de 160 mdp; propuestas de proyectos surgieron de vecinas y vecinos



Página 6

Hoy escribe:
ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero



"Jorge Alatorre (...) Su inteligencia y su humor ácido, su testarudez y su amplia capacidad de análisis político, su 'ñoñez' como estudiante que en este caso fue proporcional a su alto desempeño en el servicio público, lo hicieron ser una de esas personas de excepción"



Diario
**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

5 Mayo 2026

Año 4, No. 829

Apuesta por seguridad con tecnología

Tlajo presenta nuevo C5 con inversión de 476 mdp



Página 5

Con la presencia del presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez y el gobernador Pablo Lemus Navarro, Tlajomulco inauguró este lunes su nuevo Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5), una infraestructura que busca

transitar de un modelo reactivo a uno basado en inteligencia y tecnología. Con una inversión de 476.5 millones de pesos, el proyecto moderniza el actual sistema C4 e incorpora herramientas de videovigilancia inteligente, análisis de datos y coordinación operativa

en tiempo real, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

En coordinación con el Gobierno del Estado, este proyecto se integra al fortalecimiento del sistema de seguridad a nivel estatal, per-

mitiendo una mayor articulación institucional. La apuesta coloca a la tecnología como eje de la estrategia para garantizar condiciones de seguridad y calidad de vida, con la intención de consolidar un modelo más eficiente y preventivo en beneficio de las familias del municipio.



Primer cuatrimestre

Reportan baja en homicidios

El fiscal del Estado de Jalisco, Salvador González de los Santos, reportó una reducción significativa en los principales indicadores de violencia durante el primer cuatrimestre de 2026. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Jalisco se registraron 279 homicidios dolosos entre enero y abril de 2026, lo que representó una disminución de 44.3 por ciento en comparación con los 501 casos del mismo periodo del año anterior. En un análisis histórico, la reducción alcanzó 53.5 por ciento respecto a 2024 y 58 por ciento en comparación con 2023. González de los Santos señaló que estos resultados derivan de labores de inteligencia, coordinación operativa y despliegue de fuerzas de seguridad.

Página 7

Macro Aeropuerto

Llegan primeras unidades eléctricas de la Línea 5

Llegaron a Guadalajara las primeras unidades eléctricas que operarán en la Línea 5 Macro Aeropuerto. Se trata de ocho autobuses Volvo Luminus BZR que iniciarán pruebas sobre la Carretera a Chapala como antesala a su entrada en operación. Las unidades forman parte

de una flotilla de 41 vehículos y destacan por su capacidad, accesibilidad universal y autonomía de hasta 370 kilómetros por carga.

El proyecto contempla un corredor de 32 kilómetros con nueve estaciones, que conectará el Aeropuerto Internacional

de Guadalajara con el Periférico, además de ramales hacia puntos estratégicos como Expo Guadalajara y el Estadio Chivas. La iniciativa busca modernizar el transporte masivo, ampliar la cobertura y ofrecer una alternativa más sustentable, en línea con la estrategia estatal de movilidad.



Página 4

www.antenanoticias.com.mx

Diario

antenanoticias

Año 4, No. 829

5 Mayo 2026



OPINIÓN

ENFOQUES Y DERECHOS HUMANOS

Luz del Carmen Godínez

quiero



AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás

quiero



Encuétralo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

SIGAMOS PROTEGIÉNDONOS Y NO BAJEMOS LA GUARDIA CONTRA EL SARAMPIÓN

ACUDE A NUESTRO
PUNTO DE VACUNACIÓN

CRUZ VERDE DELGADILLO ARAUJO

- 9 AM-1 PM
- DE LUNES A VIERNES



Cuida tu salud y la de tu familia



Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida



QUADRATIN
Jalisco

Luto en
el boxeo:
fallece Lama,
Lama, Lamita



◆ Pág. 10

Francisco Rodríguez

Guadalajara, Jalisco, martes 5 de mayo de 2026

EDICIÓN 1280

Llegan autobuses para L5 Macro-Aeropuerto

Se trata de ocho vehículos de la marca Volvo con tecnología de cero emisiones, diseñados especialmente para operar en el sistema de transporte masivo del Estado ◆ Pág. 3



Con nuevo C5, se fortalece la vigilancia de Tlajomulco

El proyecto contempló una inversión de 476.5 mdp para la construcción de este nuevo Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto con el que mejorarán el monitoreo en tiempo real del municipio ◆ Pág. 9

Francisco Rodríguez



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

JUICIOS LABORALES AHOGAN FINANZAS PÚBLICAS

ABRE NUEVO C5 TLAJOMULCO BUSCA FORTALECER MONITOREO ANTE EMERGENCIAS

● **SEGURIDAD.** Con una inversión de 476.5 millones de pesos, Tlajomulco amplía sus sistemas de vigilancia mediante la construcción de un nuevo C5 que integrará más de mil cámaras, monitoreo en tiempo real y atención de emergencias, buscando reducir tiempos de respuesta. **ZMG 3A**



PREVEN UN MAYO LLUVIOSO CON CALOR

● **CLIMA.** De acuerdo con meteorólogos del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), tras un abril atípico con lluvias por arriba de lo normal y temperaturas cercanas a récord, mayo mantendrá condiciones cálidas, pero con precipitaciones superiores al promedio en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Explicaron que el mes iniciará con calor y estabilidad atmosférica, aunque hacia la segunda quincena se incrementarán los chubascos, típicos del arranque del temporal. La primera quincena será calurosa. **Nancy Angel ZMG 6A**



GARCÍA HARFUCH Sinaloa, con especial atención de la Federación

DAVID SAÚL VELA
CULIACÁN

● **O**mar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dijo ayer que Sinaloa tendrá especial atención del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tras la licencia que solicitó el gobernador morenista Rubén Rocha Moya, una de las 10 personas solicitadas en extradición por el gobierno de Estados Unidos por delitos asociados al narcotráfico. García Harfuch ofreció todo el apoyo del gobierno federal a la gobernadora interina, Yeraldine Bonilla, y dijo que el Gabinete de Seguridad seguirá trabajando todos los días por la seguridad de las familias sinaloenses.

Reconoció que, pese a la presencia de Fuerzas Federales en Sinaloa siguen dándose brotes de violencia, pero no relacionadas con el caso de Rocha Moya, sino con el narcomenudeo, lo cual ya se está atendiendo.

"No es un trabajo terminado, hemos tenido días en Sinaloa con cero homicidios y ha habido días muy lamentables con nueve (homicidios)", aceptó.

García Harfuch encabezó ayer en Culiacán, Sinaloa, la reunión del gabinete de seguridad federal y local; luego ofreció una conferencia junto con la gobernadora Bonilla, y los titulares de las secretarías de Marina, Raymundo Pedro Morales, y Defensa, Ricardo Trevilla.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



CASO ROCHA MÉXICO NO ES PROTECTORADO DE EU, ASEGURA SHEINBAUM

● **MANANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum, al hablar en defensa del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros acusados por EU por narcotráfico, advirtió que México no es protectorado de EU. **EL FINANCIERO**

ENVÍOS DE DINERO REMESAS MARCAN UN INGRESO RÉCORD EN MARZO

● **DIVISAS.** México recibió cinco mil 394 millones de dólares por concepto de remesas durante marzo. Este monto significó el nivel más alto del que se tenga registro para un mes similar, según los registros del Banco de México (Banxico). **EL FINANCIERO**

Fiscalía reporta poco uso de la tecnología

JALISCO UTILIZA SÓLO DOS DE 14 HERRAMIENTAS: MÉXICO EVALÚA

El estudio también incluye recomendaciones para fortalecer el uso de tecnología en las fiscalías, como **realizar análisis costo-beneficio, capacitar al personal, evaluar el desempeño de las herramientas y medir su utilidad en procesos judiciales**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

● **U**na investigación de México Evalúa evidenció que la Fiscalía del Estado de Jalisco presenta rezago en el uso de tecnología aplicada a la investigación criminal en comparación con otras entidades del país.

El estudio "Justicia Digital: tecnología aplicada a la investigación criminal en México" se elaboró a partir de solicitudes de información a las 32 fiscalías estatales sobre la implementación de 14 herramientas tecnológicas.

En el caso de Jalisco, además de la Fiscalía, se solicitó información al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), debido a que las funciones ministeriales y periciales están separadas. Sin embargo, la Fiscalía sólo respondió 10 de las 14 preguntas, mientras que el IJCF se declaró incompetente para responder el resto, pese a que los cuestionamientos pendientes correspondían a labores periciales.

Debido a esta falta de información se descartaron cuatro herramientas tecnológicas para el estado. A ello se suma que la Fiscalía reconoció no imple-

mentar ocho de las 10 herramientas correspondientes al ámbito ministerial. En total, Jalisco reportó el uso de sólo dos de 14 herramientas, lo que lo ubicó en el penúltimo lugar a nivel nacional, por encima únicamente de Morelos.

Entre las herramientas que sí utiliza la Fiscalía se encuentra una destinada a la gestión de casos, específicamente para iniciar investigaciones. En contraste, no cuenta con sistemas para el seguimiento en tiempo real de patrullas ministeriales, monitoreo de cámaras corporales, levantamiento de denuncias en el lugar de los hechos ni mecanis-

mos para presentar querrelas en línea o por video. Tampoco dispone de herramientas para el análisis masivo de bases de datos.

Además, tanto la Fiscalía como el IJCF omitieron informar sobre el uso de tecnologías relacionadas con la identificación de personas, como sistemas de huellas dactilares, reconocimiento facial, análisis de ADN, identificación de armas o herramientas para extracción de datos de teléfonos celulares y rastreo de direcciones IP.

ZMG 2A

TRAS INCENDIOS SE DESACTIVA EMERGENCIA ATMOSFÉRICA EN DOS MUNICIPIOS

ZMG 2A

NUEVA YORK LA MET GALA CIERRA CON UNA BEYONCÉ ESPECTACULAR

ESCENARIO 8A

FISCALÍA ESTATAL HOMICIDIOS EN JALISCO CAEN MÁS DE 44 POR CIENTO DURANTE EL 2026

ZMG 7A



PRODEUR PRESENTAN ESTRATEGIA PARA APOYAR A JEFAS DE FAMILIA

ZMG 6A



PUMAS PROTESTÓ AMÉRICA RECIBE SOLO MULTA ECONÓMICA POR LOS CAMBIOS

● **POLÉMICA.** La Comisión Disciplinaria dio a conocer en un comunicado sobre una sanción económica al América, derivada de una omisión en los cambios durante el partido ante Pumas, por lo que queda sin efecto la posibilidad de que las Águilas pierdan. **OVACIONES**

LIGA MX

CHAMPIONS ATLÉTICO, CON LA ENORME TAREA DE DESARMAR A LOS GUNNERS

OVACIONES

ARSENAL VS. ATL. DE MADRID

(GLOBAL 1-1)
EMIRATES STADIUM | 13 HORAS

CONCACAF
LOS TIGRES, A
CULMINAR LA
TAREA EN EL
UNIVERSITARIO

OVACIONES

TIGRES VS. NASHVILLE

(GLOBAL 1-0 FAVOR TIGRES)
ESTADIO UNIVERSITARIO | 19:30 HORAS



MICHELLE VÁZQUEZ

ERT

CONSEJO DE CONDUCTORES SE RETIRA DE MESAS SOBRE TARIFAS

● **INCONFORMES.** El Consejo de Conductores de Jalisco informó que se retirará de la mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Transporte (Setran) para revisar las tarifas que ofrecen las empresas de redes de transporte (ERT) a las personas conductoras. **ZMG 5A**

MANTIENEN VIGILANCIA EN ESCUELAS

Detectan ocho casos de sarampión tras 'puente'

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

● **L**a Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) notificó un incremento en los casos de sarampión detectados en escuelas de educación básica del estado. El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que la cifra de alumnos afectados subió a ocho, luego de que se ubicaran nuevos contagios en varios

municipios del área metropolitana. A los primeros casos reportados originalmente en Zapopan se han integrado nuevos reportes en centros educativos de Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque. A pesar del aumento en el número de pacientes, el funcionario estatal aseguró que la situación epidemiológica se encuentra bajo control. Flores Miramontes explicó que los estudiantes que resultaron positivos al



virus permanecen bajo monitoreo constante. Hasta el momento, los protocolos de salud aplicados han permitido que los contagios se manejen de forma aislada.

ZMG 3A



OBSERVATORIO

● Subsidió a transportistas, sin garantía de mejoras en el servicio **2A**

TAXI EJECUTIVO

● Lanzan Uber Mujeres en Guadalajara como opción para usuarias **5A**

IALVI

● Tras retraso por proceso administrativo, abre registro MI Primera Renta **5A**



La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas realizan operativos en ANP de todo el país que, a pesar de ser resguardadas, son vulneradas y amenazadas por delitos ecológicos

12

REPORTERÍA
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO

No. 3466: MEXICO

TELEFONO



NATURALEZA RESISTE; FORTALECEN PROTECCIÓN



NACIONAL
Voces Sociales y Legislativas
INICIATIVA DE LEY EN MICHOACÁN

Raúl Morón vuelve al territorio
El senador Raúl Morón refuerza su estrategia de trabajo en Michoacán, donde recoge demandas ciudadanas sobre seguridad, agroindustria y educación para llevarlas al Senado

5

INDIGONOMICS



Facilitar y dar certidumbre a la inversión
La actual administración anunció una ruta para acelerar la apuesta que empresarios e inversionistas hacen por el país a poco más de un año de que se diera a conocer el Plan México

30

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Trustat), en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Trustat son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Trustat son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elija (en adelante los Servicios), por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o a los Automóviles que Trustat les vende y proporciona aptos para su compra. Scotiabank Inverlat y Trustat reconocen el derecho inalienable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, correcciones y requisitos de contratación, consulte scotiabank.com.mx/automatch. Consultar aviso de privacidad de Trustat en: <https://trustat.com.mx/aviso-privacidad>

PUBLI **METRO**



"El Conejo" Pérez revela su apuesta por la portería de la Selección

El exmundialista mexicano augura buenos resultados para el combinado nacional, pero les pide darlo todo. / **Pág.08**

Promedio del diésel supera aún los 28 pesos y llega a 31

Acuerdo. El gobierno federal dialoga con gasolineros para reducir el precio del combustible, pero esto todavía no se refleja en los cobros finales, lo que detona presiones inflacionarias que aquejan a los mexicanos. / **Pág.04**



El arte cobró vida en la Met Gala, en medio de la polémica por sus anfitriones **Pág. 07**

Alfombra. Beyoncé derrochó glamour en la pasarela con el concepto "La moda es arte", tras una polémica desatada por los anfitriones, Jeff Bezos y Lauren Sanchez. / **Pág. 07**

Lemus celebra operación del C5 en Tlajomulco **Pág. 04**



Recompensas, el gancho para atraer a niños

Especialistas alertan por el aumento de riesgos para menores a través de los videojuegos. / **Pág.02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	13:00	ARSENAL	VS	ATL. MADRID	-154	+295 +400
5	19:30	TIGRES	VS	NASHVILLE	-141	+280 +375
6	19:30	TOLUCA	VS	LOS ANGELES	-200	+345 +490

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,232

*ELGA SUO NEMANNO CONSUMIRLO EN SU SUPLENTE. CANTIDAD SUPLENTE. LOS APUESTAS EN EL COMPLEJO DEL MUNDO DE SAN ANTONIO. TOLUCA Y TOLUCA DE LA UNIA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



ESTE MEDIODÍA el "tout le monde" de la vida pública de **Jalisco** estará en el **Paraninfo** para el primer informe de labores de **Karla Planter** como rectora de la **UdeG**.

QUIENES LA CONOCEN cuentan que la maestra tiene claro que ser la **primera mujer** de las 51 personas que han encabezado a la **Universidad de Guadalajara** es un hecho histórico... pero no basta para dejar un legado.

DE AHÍ QUE Planter se ha metido de lleno en un campo que le gusta y le importa: el académico. Más que una propuesta, su informe servirá para explicar los **cambios** que ha venido impulsando en este primer año. Se trata de un modelo que busca interpelar realmente a los **jóvenes** y que, al mismo tiempo, les permita construir una nueva **realidad laboral**.

Y EN ESE SENTIDO la Universidad se ha abierto a generar un esquema académico en el que también puedan participar la iniciativa privada, los gobiernos estatal y municipales, y la sociedad civil.

EN UNA INSTITUCIÓN dominada y controlada por "**los señores**", la rectora ha sabido encontrar sus propios espacios para un proyecto propio.

• • •

NADITA LE GUSTÓ a la presidenta municipal de **Tlaquepaque** que mototaxistas de su municipio, junto con funcionarios de la **Secretaría de Transporte**, salieran a denunciar que son víctimas de extorsión por parte de funcionarios de la Villa Alfarera.

CUENTAN QUE la morenista **Laura Imelda Pérez** respondió en términos duros al oficio que le mandó el titular de la Setran, **Diego Monraz**, por lo que la dependencia estatal la convocó a una "reunión" el viernes próximo.

DICEN LOS ENTERADOS que en la dependencia estatal van a esperar a la comitiva de Tlaquepaque con todo listo para aclarar las **imputaciones** que formularon los **mototaxistas**. Y que en caso de que las cosas no fluyan, podrían haber hasta denuncias penales.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que, en el caso de **Rubén Rocha Moya**, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** quiere ganar tiempo. La pregunta es ¿para qué? Con las trabas que está poniendo, pareciera que se busca en realidad proteger a los acusados por **Estados Unidos**.

POR EJEMPLO, la explicación que dio ayer la consejera jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, no cuadra con la Ley de Extradición vigente para los dos países.

LA MORENISTA insiste en que la **Cancillería** no recibió de Estados Unidos las pruebas necesarias para justificar la detención del gobernador sinaloense con licencia.

LO QUE NO DICE (o no sabe) la funcionaria es que, justamente, la petición de detención implica que a partir de la captura, el país solicitante tiene 60 días para dar pruebas exhaustivas que justifiquen la extradición.

ES DECIR, primero que caiga el ratón y luego ya se presenta el queso que mordió. ¡No al revés!

PARABÓLICA



Nuevo C5. En Tlajomulco dieron un paso relevante en la agenda de seguridad metropolitana con la puesta en marcha de su nuevo C5, un proyecto que busca evolucionar del modelo tradicional de vigilancia a uno basado en inteligencia y análisis de datos. En la inauguración, el alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** habló de crecimiento y retos, pues sabe que su municipio se expande y también necesita herramientas más sofisticadas para mantener condiciones de seguridad. El centro operará con cerca de 200 elementos, más de mil cámaras y una plataforma tecnológica con capacidades de monitoreo en tiempo real. El Gobernador **Pablo Lemus** acompañó al alcalde en el arranque de este nuevo Centro y adelantó que muy pronto se integrará al sistema estatal C5 Escudo Jalisco para fortalecer la inteligencia, coordinación y capacidad de respuesta. Una pieza más, dijo, para tener el sistema de seguridad más moderno del país.



A prueba el Poder Judicial. Nos cuentan que el caso **Rocha Moya** ya empezó a escalar en San Lázaro. La presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**, fue una de las que se manifestó y para ella, las acusaciones contra funcionarios mexicanos no pueden tratarse con evasivas ni cálculos políticos y sentenció que si se minimiza o se encubre, el golpe no sólo es jurídico, es a la credibilidad del país. En ese sentido, llamó a que el proceso se conduzca con transparencia y que, de acreditarse responsabilidades, haya sanciones sin excepciones. Pero el señalamiento de la panista también apuntó al Poder Judicial. Para la diputada, este episodio será una prueba sobre si las decisiones de los llamados "jueces del bienestar" se toman desde la legalidad o bajo presiones políticas.



Señales encontradas. La economía mexicana arranca el año con señales encontradas. Mientras las exportaciones crecieron 27.7% anual en marzo, el PIB registró una caída de 0.8% en el primer trimestre, reflejando un entorno de bajo dinamismo. El análisis de la Escuela de Negocios del ITESO apunta a una paradoja, pues el comercio exterior avanza, pero no logra detonar crecimiento interno. El impulso proviene de manufacturas no automotrices, mientras que el sector automotriz retrocede y las exportaciones petroleras caen de forma importante. A esto se suma el aumento en importaciones, especialmente de insumos productivos, lo que limita el valor agregado nacional. Y hacia adelante, la incertidumbre por la renegociación del T-MEC y la relación con Estados Unidos podría complicar aún más el panorama económico.

LA TREMENDA CORTE

Que en la mañana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** defendió su estrategia de seguridad usando a Jalisco de ejemplo. Su argumento: si hubiera corrupción, no se estarían deteniendo alcaldes. Citó tres casos. Uno, el presidente municipal de Tequila, emanado de Morena, detenido. Dos, el alcalde de Teuchitlán, de Movimiento Ciudadano, arrestado por su presunta relación con lo ocurrido en ese municipio. Recordó que incluso un hermano de ese edil fue detenido por *huachicol*. Tres, la Operación Enjambre, con presidentes municipales vinculados a grupos criminales. La línea es clara: para **Sheinbaum**, que caigan alcaldes de todos los partidos prueba que la “transformación” sí va contra la corrupción. El problema es que también prueba otra cosa: el crimen ya estaba en las presidencias municipales.

Que el PAN Jalisco lanzó la “Ley anti-Morenarcos”. La idea: blindar las elecciones del crimen organizado. Argumentan que el contexto no es menor. Con Sinaloa y los señalamientos al gobernador **Rubén Rocha Moya** de fondo, el PAN propone que todo aspirante a un cargo público presente carta de no antecedentes penales y pase controles de confianza: antidoping y polígrafo. Dicen que en su partido ya lo aplican. Ahora quieren hacerlo ley pareja. El mensaje va directo a Morena: “dejen de evadir, rindan cuentas de sus candidatos y digan de qué lado están”. **Juan Pablo Colín** y **Julio César Hurtado Luna** firman la iniciativa. El remate del PAN es duro: o fortalecemos instituciones o normalizamos que el crimen se cuele a las boletas.

Que por fin algo cambia en el Humedal del Ahogado. Tres niveles de gobierno coordinados, cárcel a quien invada y vigilancia permanente. Después de décadas de rellenos ilegales y aguas negras, El Salto tiene un antes y un después. No es sólo ecología: es agua limpia, menos inundaciones y justicia ambiental. Si funciona aquí, el modelo debe replicarse. La crisis de los humedales en México ya no aguanta otro “desatendido”. —



¿MÁS TRANSPORTE PÚBLICO A TONALÁ?

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, reveló pero a medias, que se incrementará el transporte masivo para los tonaltecas. Comentó que en las próximas dos semanas, desde el gobierno del Estado se hará "un anuncio importante" sobre un nuevo proyecto que aproxime la Línea 3 del Tren Ligero a Tonalá, una exigencia que lleva años y que el alcalde ha reiterado, presionado por los usuarios. De su anuncio se deduce que no será una ampliación de la Línea 3 como tal, sino una

nueva ruta de transporte público. Ya sólo faltan dos semanas para saber de qué se trata... al fin que ya han esperado años.

PETICIÓN DESDE EL CONGRESO

Aprovechando que como cada semana, la invitan a la rueda de prensa de Morena Jalisco, la diputada local Marta Arizmendi aprovechó para anunciar que presentará en el Congreso un exhorto para que los municipios metropolitanos aceleren y cumplan con los trabajos de desazolve en canales y espacios que se inundan durante el temporal de lluvias. Su aviso resultó un poco extraño cuando el tema en Morena tiene que ver más con la reciente llegada de Ariadna Montiel a la presidencia nacional y el escándalo de Rocha Moya; y más raro se torna cuando en Zapopan y Guadalajara, los respectivos alcaldes confirman avances considerables en los trabajos de desazolve... ¿será que la diputada

lanzó una crítica a los alcaldes de Tonalá, Tlaquepaque y El Salto? Ya todo se puede esperar.

MÁS LEÑA A LA HOGUERA

El tema Rubén Rocha Moya ya es un incendio político en todo el país, y desde el Comité Estatal del PAN se anunció ayer lo que parece, será un leño más en la hoguera: presentarán en el Congreso del Estado la iniciativa "ley anti more-narcos" (así la bautizaron) "para impedir que personas con vínculos con el crimen organizado accedan a cargos públicos". ¿Cómo hacerlo? Proponen que en los registros de aspirantes sea obligatorio entregar carta de no antecedentes penales y la aplicación de exámenes de control y confianza, que incluyan antidoping y prueba del polígrafo. Falta ver cómo se toma esta iniciativa en el Congreso del Estado, pero ciertamente la discusión en tribuna será bastante fuerte.



ALLÁ EN LA FUENTE

Convocatoria abierta

El Instituto Jalisciense de la Vivienda decidió ponerse generoso —con medida— y abrió el registro de “Mi Primera Renta”, un programa de apoyo de dos mil 500 pesos mensuales que, en el mercado actual, alcanza para... bueno, para intentarlo.

La primera tanda: mil 100 jóvenes de 20 a 24 años en la zona metropolitana y Puerto Vallarta, elegidos entre quienes logren descifrar el formulario, reunir papeles y jurar, bajo protesta, que sobreviven sin otros apoyos.

La apuesta es noble: independizar juventudes sin romperlas en el intento. El apoyo durará seis meses, tiempo suficiente para aprender que rentar no es romántico, pero sí muy real. Si todo sale bien, en 2027 quizá más municipios entren al club. Mientras tanto, que gane el mejor... o el más rápido en subir su CURP.



¿Alguien tiene el dato de si el fiscal Anticorrupción ya volvió de vacaciones... o si sigue en modo “no molestar”? En el escritorio de Eduardo Cipriano Manzanilla se apilan denuncias como adorno institucional, mientras las carpetas envejecen con más polvo que avances. A casi tres meses en el cargo, casos como el fichaje de Ely Castro en el SIAPA y los 100 millones de pesos en medicamentos tirados siguen en pausa eterna.

De las presuntas narconómicas, mejor ni hablamos: silencio digno de biblioteca.

Y ahora se suma otra joya: una licitación bajo sospecha en Tlaquepaque. El combate a la corrupción promete... pero no estorba. La duda es si esto es estrategia de largo plazo o simple costumbre: dejar que todo pase, sin que pase nada. ¿Siete años más así? Parece que el reloj sí avanza, pero las investigaciones no.

En Morena Jalisco descubrieron el hilo negro: respaldar a la nueva dirigencia nacional. Faltaba más. Tras la elección dominical pasada, la estructura estatal se alineó sin titubeos con Ariadna Montiel, con mensajes de unidad que, casualmente, siempre llegan después de que se reparten las sillas.

Nos dicen que Érika Pérez aseguró que Jalisco estará listo para apuntalar el “segundo piso” de la 4T, porque si algo sobra es entusiasmo... y disciplina. Lo interesante no es el respaldo —ese venía incluido— sino quiénes seguirán sentados en el comité estatal cuando pase la foto oficial.

También hubo espacio para recordar que, con Luisa María Alcalde, el partido creció y se cohesionó. ¿En serio?



Para lograr investigaciones criminales de calidad se requieren herramientas tecnológicas. Son altamente útiles para esclarecer delitos, abatir la impunidad y posibilitar que las víctimas accedan a la justicia. De ahí que la organización México Evalúa preguntó a las fiscalías estatales del país si contaban con 14 sistemas, herramientas o aplicaciones básicas para la investigación criminal, entre ellas sobre huellas digitales, cámaras corporales de policías, identificación facial, toma de denuncias, identificación de ADN, documentación de casos, identificación de armas, y desbloqueo y extracción de datos de celulares.

¿Resultado? La **Fiscalía de Jalisco** está en el sótano, comparada con el resto de fiscalías del país, en cuanto al uso de tecnología para investigaciones criminales. De las 14 referidas, apenas tiene dos. Y eso que la Fiscalía únicamente respondió 10 de 14 preguntas que planteó México Evalúa. Porque el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** hizo como que la virgen le hablaba y no respondió a los restantes cuatro cuestionamientos. Total, Jalisco salió exhibido por su rezago tecnológico... que abona a la impunidad.

La buena: el gobierno estatal destaca que en los primeros cuatro meses de 2026 se registraron en Jalisco 279 homicidios, lo que significa una reducción de 44.3 por ciento, comparado con 501 cometidos en el mismo periodo de 2025.

La mala: policías y ex policías continúan como partícipes en homicidios. Ayer, por ejemplo, **Emma Yesenia Rubí**, ex policía de Guadalajara, fue vinculada a proceso por su probable responsabilidad en un feminicidio. Y a una mujer y un hombre, señalado como elemento de la policía de El Salto, se les imputa su presunta participación en el homicidio de una mujer, en la colonia El Carmen, en Guadalajara.

Resolver la crisis hídrica del Área Metropolitana de Guadalajara pasa por conservar el **lago de Chapala**, fuente del 62 por ciento del agua que se consume la sedienta urbe, y la participación de las comunidades de la región. Pues bien, en un foro e intercambio de experiencias de escuelas de campo de la Ciénega de Chapala, representantes de comunidades, organizaciones sociales, académicos, autoridades locales y ciudadanos solicitaron al Legislativo de Jalisco regular el uso de pesticidas de alta toxicidad para personas y/o peces, aves y plancton, que se usan actualmente con escasa regulación y vigilancia.

Y piden a los gobiernos municipales, estatal y federal fortalecer la protección legal y operativa del territorio, asignar recursos suficientes para la conservación, restauración y manejo sustentable, así como garantizar la aplicación efectiva de la normatividad ambiental. Esto, entre otros puntos.

El reparto del pastel... que diga, de los subsidios a la tarifa social del pasaje, que entre 2023 y 2025 ascendieron a mil 800 mdp, entregados a 130 empresas concesionarias del **transporte público**, ¿cómo operan? Con discrecionalidad, poca transparencia y sin mecanismos de rendición de cuentas, advierte el secretario del Nuevo Observatorio de Movilidad, Gustavo Flores.

Dichos apoyos se han mantenido sin ajustes estructurales, convirtiéndose en "un cheque al portador" para los concesionarios, al no estar condicionados a mejoras concretas en el servicio. El subsidio no llega a los usuarios, sino a las empresas operadoras, lo que distorsiona el objetivo de apoyar a la población. El transporte público es menos un servicio y mucho más un negocio privado... gracias a nuestros impuestos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Manuel Velasco**, senador del Verde, se ubica lejos del ruido político... y cerca del glamour de Las Vegas. El exgobernador de Chiapas y figura del PVEM fue captado celebrando con entusiasmo en Las Vegas el triunfo del boxeador Jaime Munguía, entre abrazos, euforia y ambiente de alto perfil. Mientras Morena vive tensión y jaloneos internos en la capital, Velasco parece jugar otra partida. Alejado del fuego cruzado político —e incluso de aliados habituales como Ricardo Monreal— el también operador del Verde se mueve con soltura, proyectando que su partido tiene agenda propia y músculo suficiente para negociar posiciones en varios estados.

• **Mientras en otros estados circular cuesta...** y caro, en Quintana Roo quieren marcar distancia. La gobernadora Mara Lezama presume que el Puente Nichupté será completamente gratuito, en contraste con modelos como el segundo piso del Periférico en la Ciudad de México o el Circuito Exterior Mexiquense, en el Estado de México. El mensaje no es casual: movilidad sin peaje como bandera política... y, de paso, un guiño directo a otros gobiernos donde cada kilómetro se paga.

• **En San Luis Potosí** ya estalló el Morena vs. Morena, y en medio del fuego cruzado quedó nada menos que Rita Ozalía Rodríguez, hermana de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Del otro lado, Gerardo Sánchez Zumaya —quien presume cercanía con Adán Augusto López— empieza a mover sus fichas rumbo a la candidatura, acompañado de operadores que ya traen historia en el ecosistema político del partido. El detalle es que la disputa ya no es en corto: los golpes van directo contra la dirigencia estatal.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Jorge Alatorre

El pasado domingo, quienes nos desenvolvemos en el ámbito del análisis político, de la academia o del servicio público, nos enteramos por la mañana de la terrible, la lamentable noticia del fallecimiento prematuro del Doctor Jorge Alberto Alatorre Flores, destacado politólogo y servidor público. Escribo estas líneas de manera un poco apresurada, ya que la labor profesional y su dinámica personal, hacen necesario un análisis de mayor profundidad que sin duda harán en lo subsecuente sus amistades más cercanas.

Es difícil describir cómo era Jorge. Su inteligencia y su humor ácido, su testarudez y su amplia capacidad de análisis político,

su "ñoñez" como estudiante que en este caso fue proporcional a su alto desempeño en el servicio público, lo hicieron ser una de esas personas de excepción. Sus innumerables alumnos darán fe de su alta exigencia académica, pero también de su calidad humana, su compañerismo desde la entonces Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno, de la Universidad de Guadalajara, siendo egresado de su primera generación. Pero para entender su disciplina, basta decir que fue el primer profesional de nuestra carrera al ser el primer egresado en tener su título de la licenciatura y la primera cédula profesional como politólogo en el Estado de Jalisco.

Maestro en Administración Pública y Ciencia Política con especialidad en Políticas Públicas e Innovación Gubernamental por la Universidad de Pittsburgh y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Purdue, dan cuenta de su perfil académico.

Consejero electoral, coordinador de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales de la Universidad de

Guadalajara, primer presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, entre otras muchas responsabilidades públicas, también dejan en evidencia su compromiso. Ese compromiso de un ciudadano tratando de incidir en tener una mejor sociedad partiendo del análisis complejo y de la aplicación práctica desde las diversas trincheras en donde tuvo la oportunidad de aportar, sin arredrarse frente al poder.

En los más de treinta años en los que tuve la valiosa oportunidad de convivir con él, desde los pasillos del CUCSH en la época estudiantil, hasta como colega en el servicio público, Jorge fue un amigo y compañero con quien tuve más diferencias que coincidencias, pero siempre de manera franca y clara. Le respeto su congruencia, destaco que la llevó al extremo incluso dentro de la propia Universidad de Guadalajara.

La palabra que más se acerca para definir a Jorge, es que siempre fue un ser humano ÍNTEGRO.



Estiaje y medidas preventivas frente a los incendios

Cada año, cuando llega el estiaje, es decir, los meses en que el calor aumenta y los vientos se apagan, vemos cómo los bosques se vuelven más secos y el aire se llena de humo. Sabemos por qué pasa: menos agua, más radiación, condiciones que favorecen la formación de ozono y, con ello, un mayor riesgo de incendios forestales. Pero saberlo no basta, lo que nos falta muchas veces es actuar con decisión.

Los incendios no son solo árboles quemados. Son casas, escuelas y vidas que se ven afectadas por el humo; son niños y niñas con problemas respiratorios; son comunidades que pierden agua y medios de vida. Desde la mirada de derechos humanos, esto atenta contra el derecho a un medio ambiente sano y a la salud. Cuando las autoridades no previenen o no responden con prontitud, esas ausencias también dañan a personas concretas, familias, campesinos, personas mayores, quienes ya viven en condiciones vulnerables.

La reacción cuando el incendio ya arde es más cara y más dolorosa. Evitar la omisión preventiva no es un gasto, es proteger vidas y digni-

dad. Cuando se prioriza la prevención, se reduce el daño a la salud, se protege el agua y se preserva el patrimonio natural de comunidades enteras.

Desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco decimos con claridad: prevenir no es opcional. Es obligación del Estado y responsabilidad de todas y todos. No nos resignemos a repetir la misma historia cada temporada. Informémonos, participemos, exijamos planes serios y transparentes.

Si ves una quema fuera de control, si hay falta de vigilancia o si las autoridades no actúan, no te quedes en silencio, reporta, pide información, exige protección. La defensa del medio ambiente es también la defensa de los derechos humanos de quienes habitamos este Estado.

El estiaje obliga a actuar con manos firmes y decisiones claras. Protejamos el aire que respiramos, el agua que necesitamos y los espacios que nos sostienen. Eso, al final, es proteger la vida y la dignidad de nuestra gente.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Corrupción, esa compañera fiel de la política

¿Cómo pasamos del “se acabó la corrupción” decretado por López Obrador a no toleraremos la corrupción del Gobierno de Claudia Sheinbaum? No hubo magia ni truco en ello, simplemente un baño frío de realidad. Los dos presidentes más populistas que hemos tenido en este país, Fox y López Obrador creían firmemente que la corrupción se combatía con discursos y con el ejemplo. Muchos les creyeron, e incluso llegaron a pensar que ellos no eran corruptos. Los castillos de naipes cayeron al primer soplo y a la postre ambos terminaron cojeando de la misma pata: la familia. En el caso de

Vicente Fox fueron los hijastros los que pusieron la puntilla a la ya maltrecha fama del primer presidente de la transición democrática. En el caso de López Obrador sus hijos y sus excesos son ya la imagen de la corrupción en la llamada 4T.

Si algo ha aprendido la humanidad es que la corrupción es inherente al poder. En el mundo de la política no hay poderosos buenos y malos, los hay acotados o no acotados, con límites o sin límites. Los mandatarios sin contrapesos, llámense Donald Trump en Estados Unidos o Nicolás Maduro en Venezuela; Rubén Rocha Moya en Sinaloa o Nayib Bukele en El Salvador; se apellide López Obrador o López Portillo terminan invariablemente cometiendo y permitiendo más abusos.

Los contrapesos son a la democracia lo que las ruedas a la bicicleta. Una democracia sin equilibrios institucionales no camina. No es gratuito que cuando brota un escándalo de corrupción en un país con una democracia funcional, en algunas ocasiones por cosas que nos parecen verdaderamente nimias como el pago de una comi-

da o ropa con dinero del erario, los funcionarios renuncian a sus cargos antes de someterse al desgaste de una investigación. En las autocracias, donde los mandatarios a nivel nacional o subnacional no tienen contrapesos, “la renuencia a la renuncia” como la bautizó Manuel Rodríguez Lapuente, es parte del habitus político.

Aferrarse al cargo es un acto reflejo, es la certeza de la impunidad que solo termina cuando un poder mayor les pide el cargo por razones políticas, casi nunca para que rindan cuentas.

Morena y la Presidenta Sheinbaum ya no pueden presumir que sus gobiernos no son corruptos, como tampoco lo pudo hacer el PAN cuando gobernó.

Morena y la Presidenta Sheinbaum ya no pueden presumir que sus gobiernos no son corruptos, como tampoco lo pudo hacer el PAN cuando gobernó con esa bandera. Lo que pueden hacer—y es justo lo que no hizo Acción Nacional— es castigar la

corrupción. Cuando esto sucede normalmente hay un voto de castigo para el partido que cometió el acto de corrupción y vienen las alternancias. Pero cuando se confunde al Gobierno con el partido y al proyecto de un partido con el país entero, lo que se perpetúa es la corrupción.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Sinaloa, Yeraldine y Dámaso

Por la incondicionalidad de la nueva gobernadora interina de Sinaloa, Yeraldine Bonilla Valverde, con el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, acusado por Estados Unidos de ser cómplice, junto con otros nueve funcionarios y ex funcionarios, del Cártel de Sinaloa, en aquella Entidad están convencidos de que le dará continuidad al proyecto político de su antecesor. Que es un cambio para que todo siga igual.

Pero lo que más desconcierta dentro y fuera de Sinaloa es la permanencia de Dámaso Castro, el actual vicefiscal de aquella Entidad, que está en la lista de los 10 que pidió el Gobierno de Donald Trump, sean detenidos y eventualmente extraditados a los Estados Unidos.

A diferencia de Rocha y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez, que sí pidieron licencia el viernes pasado, los que siguen aferrados a sus cargos son el senador Enrique Inzunza y este vicefiscal sumamente cuestionado, cuya permanencia resta aún más credibilidad a la gobernadora interina, licenciada en trabajo social, quien ha sido dos veces diputada local, y de quien en abril del año pasado, Rocha Moya dijo que pasó de ser una "meserita" a legisladora gracias a la tómbola de Morena.

Por la crisis de inseguridad que hay en Sinaloa y todas las redes de protección gubernamental que le daban a este grupo delincuencia, a la ahora gobernadora interina se le cuestiona haber sido subsecretaria de Seguridad y encargada de despacho de esa dependencia, tras la renuncia del Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, el 25 de agosto de 2023, como secretario de Seguridad Pública del Estado. Desde octubre del año

pasado fungía como secretaria general de Gobierno, puesto en el que la antecedió el ahora senador por Morena, Inzunza Cázarez, quien también aparece en este grupo de 10 sinaloenses acusados por Estados Unidos de ser narcopolíticos.

Con esos antecedentes, la gobernadora interina podría sacudirse un poco de presión y dar un golpe de autoridad si separa de la vicefiscalía del Estado a Dámaso, quien además de los señalamientos de Washington, fue el responsable de la investigación con la que la Fiscalía de Sinaloa quiso engañar y ocultar el asesinato del diputado electo, Héctor Melesio Cuén, que se dio en el mismo lugar donde citaron con engaños a Ismael "El Mayo" Zambada, aquel 25 de julio de 2024, que lo sometieron "Los Chapitos", lo subieron a una aeronave y lo llevaron a Estados Unidos.

El cuento de que había sido asesinado en una gasolinera donde lo quisieron asaltar, y que quisieron documentar con un video prefabricado, lo exhibió como falsario cuando el abogado del "Mayo", difundió, días después, la versión de su cliente en una carta en la que sostenía que "Los Chapitos" lo citaron a él y al gobernador Rocha Moya, para resolver las diferencias por el control de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) que tenían el mandatario Estatal y Cuén, ambos ex rectores de esa casa de estudios, y que fue ahí donde lo mataron.

Por ese escándalo renunció la entonces fiscal Sara Bruna Quiñones, cuando debió también renunciar Rocha Moya, y con muchos más motivos Dámaso.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Karla Planter: un año de ejercicio

Mientras se aceleraron los preparativos para que el mediodía de hoy el Paraninfo Enrique Díaz de León sea el recinto en el que se presente el primer informe de la gestión de Karla Planter Pérez, anoche se combatía un incendio en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) en Zapopan. Parece una coincidencia; seguro lo es. Pero es también una metáfora de la etapa que se vive en la segunda universidad pública más grande del país: en su cotidianidad sigue habiendo pequeños incendios.

Hace poco más de un año, en este mismo espacio, coincidimos en que la primera rectora general en la historia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se convertía por su tarea en uno de los personajes más importantes de la vida pública de Jalisco.

En el informe que presente este 5 de mayo, abundarán las cifras sobre los esfuerzos y el constante crecimiento en diferentes áreas, que son continuidad de los últimos años.

Apenas el pasado 24 de abril, por ejemplo, se presentó el proyecto para la edificación de un Hospital Civil en Puerto Vallarta. Habrá otro en Ciudad Guzmán y con el paso de los años, se fortalecerá una red de hospitales civiles. Eso significa más servicios de salud, es cierto, pero también consolida para un

futuro de largo aliento a la UdeG como uno de los más importantes centros de formación de profesionales de la medicina.

Y hay más avances, no sólo en crecimiento físico de instalaciones, sino también en el desarrollo de investigación científica. Karla Planter presentará cifras de crecimiento en la plantilla de investigadores universitarios que a pesar de las dificultades y el recorte presupuestal federal, se suman al Sistema Nacional de Investigadores.

Pero por otra parte, la Universidad como actor público y político, enfrenta escenarios parecidos al que anoche se registró en el CUCSH: sus pequeños incendios, podría decirse.

La relación con el gobierno estatal, que como es natural abunda en tensiones, ha transcurrido de forma positiva en términos generales. Sin embargo, es evidente que hubo momentos de choque, como el que dejó ver el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, el 15 de abril, cuando abiertamente confrontó a una periodista del canal televisivo universitario, y reclamó el tratamiento al gobierno municipal que él encabeza.

Evidentemente, el conflicto con el principal aliado político del gobernador Pablo Lemus Navarro pasó a acusar de recibido.

En este contexto, se aproxima el proceso electoral de 2027 que inicia en los últimos meses del presente año.

Diferentes personajes universitarios son conocidos cuadros políticos con alianzas en el movimiento que sustenta el gobierno federal. Eso anticipa conflictos.

La rectora Karla Planter no conduce ni ha pretendido erigirse en un liderazgo de esos intereses múltiples de carácter político, pero todo ello repercute en su trabajo cotidiano.

El mensaje que da a conocer hoy y su postura como rectora general, moldeará sin duda lo que está por convertirse en una nueva prueba para Jalisco y la Universidad de Guadalajara: el proceso electoral.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Andy y Rocha Moya

Les entregó el dinero en sus manitas". El nombre de Rubén Rocha Moya atrae los reflectores de entre todos los que están acusados por Estados Unidos de colaborar con el Cártel de Sinaloa. No es para menos. Se trata del gobernador. Pero hay otro personaje que resulta clave en la trama. Es también uno de los acusados: el hombre que manejaba el dinero.

Enrique Díaz Vega fue secretario de Administración y Finanzas de Rocha Moya. Y ese hombre "les entregó el dinero en sus manitas" a los hijos de López Obrador, Andy y Bobby López Beltrán. Y los juniors del presidente hicieron negocios con todo: obra pública, medicinas, equipamiento hospitalario. Cuando los hijos de AMLO no podían, entraba al quite Amílcar Olán, su operador financiero. Y sabían perfectamente de dónde venía ese dinero.

Así me lo revelan fuentes con acceso de primer nivel a la investigación, con pleno conocimiento vigente de lo que ha estado sucediendo en Sinaloa. Me relatan que a veces, los hermanos López Beltrán visitaban Sinaloa. El gobernador los recibía personalmente. Caray, eran los hijos del presidente en turno. Cuando ellos no volaban a Sinaloa, los portafolios con cash aterrizaban en la Ciudad de México. Quien coordinaba esos envíos de dinero era Díaz Vega.

Díaz Vega, de acuerdo con mis fuentes con acceso al expediente, se habría convertido en una especie de enlace entre el gobernador y el Cártel de Sinaloa. Aparentemente hay testimonios de reuniones de él con los representantes de la organización, en ocasiones incluso algún hijo de "El Chapo" Guzmán.

Después del pacto entre Rocha Moya y el Cártel de Sinaloa, en una reunión previa a las elecciones de 2021 que fue ampliamente relatada en las 34 páginas del resumen de la acusación del Gobierno de Estados Unidos contra diez funcionarios mexicanos, Díaz Vega quedó a cargo de mantener aceite la relación. Como tenía experiencia en los manejos empresariales y financieros, a él le encargaron armar una estructura de empresas que le sirvieran a la organización criminal para lavar dinero. Y ahí fue donde fluyeron los contratos de obra pública, las

empresas fachada, permisos para desarrollar tierras, permisos para explotación en Mazatlán, etc.

La línea de tiempo de Díaz Vega como funcionario público abona a la narrativa. El 3 de julio de 2024, él anunció su renuncia. Unos dicen que se fue porque le resultó insostenible mantener el cumplimiento de los compromisos económicos y empezó a temer por su propia seguridad ante la incapacidad de cumplir. Otros dicen que se fue porque la vio venir: tres semanas después de que anunció su renuncia, secuestraron al "Mayo" Zambada, lo entregaron a Estados Unidos y se desató la guerra.

SACIAMORBOS

Al menos uno de los hijos de Rocha Moya, de nombre Rubén como su papá, es mil veces mencionado. En La Primavera de Culiacán ya se desató el abandonadero de casas.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ twitter: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Traidores de la Patria

No hay que desviarse: la crisis política que vive el régimen obradorista —gobierno y partido— no es producto de una “campana” de la derecha internacional, ni de la oposición, ni de los medios de comunicación. Tampoco lo es la acusación en Manhattan contra Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios sinaloenses, por haber recibido dinero y apoyo del Cártel de Sinaloa para ganar la gubernatura en 2021.

Los señalamientos de complicidad de líderes de Morena con el crimen organizado no tienen punto de partida en el Gobierno de Claudia Sheinbaum sino en el de Andrés Manuel López Obrador.

Apuntar hacia los sospechosos de siempre no cambia la esencia de la crisis, porque no elimina el problema que tiene el régimen con el Gobierno de Donald Trump. Ahí está su fondo, no con figuras secundarias para el tamaño del conflicto que vive Palacio Nacional, que solo funcionan para victimizarse, ganar tiempo y distraer al público de las implicaciones de la acusación en Estados Unidos: líderes de Morena y del régimen cercanos a López Obrador, cómplices del crimen organizado, ¿y cuántos más podrían encontrarse en la misma situación?

La oposición es inexistente. La mayoría son ratas asustadas porque están amenazados con sus expedientes criminales, o porque, carentes de ética, buscan aliarse con lo peor de Morena para acceder al poder. ¿La derecha internacional?

Vamos. Como decía López Obrador, al régimen le hace lo que el viento a Juárez. ¿Los medios? No son agentes de cambio y su papel alcanza solo para movilizar a quienes sí lo son: el caso clásico es Watergate, donde el “Washington Post” no derrocó al presidente Richard Nixon, pero movilizó al Congreso y a la Suprema Corte de Justicia que lo obligaron a renunciar.

La calificación a esos grupos como “traidores a la Patria” es un discurso amenazante, que también refleja miedo al haber sacado de la ecuación a quien realmente los metió en este trance, Estados Unidos. Al mismo tiempo, sirve para esconder acciones y decisiones para apaciguar a Washington. Como botones de muestra:

1.- La presidenta insistió ayer que la operación en Chihuahua de la CIA, violó la Ley de

Seguridad Nacional. Es correcto. La violación fue flagrante porque se hizo a espaldas del gobierno federal. Procedía el juicio de procedencia contra la gobernadora Maru Campos, pero no se hizo; la exoneró el Gobierno federal. Procedía cuando menos expulsar al jefe de la oficina de operaciones de la CIA que se encuentra en el Consulado estadounidense en Monterrey, y tampoco se hizo nada. Las operaciones coordinadas continuaron, y la CIA les regaló la captura de Audias Silva Flores, El Jardinerito, colocándose el gobierno la medalla.

2.- La Presidenta dijo que el embajador Ron Johnson se había entrometido en los asuntos internos de México, lo cual es absolutamente cierto. No se recuerda una injerencia en tiempos de paz de un embajador estadounidense tan grande como la de Johnson, en su discurso en Los Mochis hace 10 días. Sheinbaum redujo todo a “declaraciones desafortunadas”. Por mucho menos, el presidente Felipe Calderón pidió el retiro del embajador Carlos Pascual, cuando se revelaron en Wikileaks —de manera ilegal—, cables diplomáticos del diplomático con el Departamento de Estado —memorandos confidenciales—, donde lo calificaba de “lento” y con “aversión al riesgo”.

3.- La acusación contra Rocha Moya fue recibida con una catarata de discursos nacionalistas y señalamientos de que no había pruebas, tergiversando la petición de captura provisional con fines de extradición. Pero forzaron al gobernador a pedir licencia y que el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, dijera que el fuero se elimina al dejar la

función, sugiriendo que podían detenerlo en cualquier momento. La Presidenta no llegó a ese punto, pero fueron pasitos para adelante, como en su mañanera de ayer, donde cambió los acentos incendiarios por tonos menos beligerantes.

La violencia retórica tuvo su expresión cártica en la derecha internacional, la oposición y los medios de comunicación. Pero ¿“traidores de la patria”? ¿Qué hicieron para merecer la acusación y recibir, algunos, amenazas de la Presidenta?

Traidor a la Patria es un señalamiento que se le aplica, objetivamente hablando, al ex presidente López Obrador. Con la política de “abrazos, no balazos”, ¿quién traiciona más a la patria: quienes pactan con los criminales o quienes los exhiben.

Estos dos planos no son equivalentes, pero sirven para efectos de argumentación. Tolerar o pactar con organizaciones criminales implica ceder funciones esenciales del Estado: el monopolio de la fuerza, la impartición de justicia, la rectoría sobre la economía, atribuciones fiscales y, sobre todo, la soberanía territorial. En términos técnicos, es una erosión deliberada del Estado de derecho. No fue algo retórico, sino un diseño de poder: “Abrazos, no balazos” se vendió como una estrategia humanista, pero en la práctica derivó en una asimetría operativa. El Estado se replegó en múltiples regiones mientras los grupos criminales expandieron control social, económico y territorial.

Traición a la patria, en su sentido más estricto, implica colaborar con actores que soca-

van la integridad del Estado. ¿Lo hicieron los sospechosos de siempre? Al contrario. No era ninguno de ellos, sino funcionarios del régimen quienes directa o indirectamente, facilitaron condiciones para que los grupos criminales operaran con impunidad. Rocha Moya lo hizo. Hernán Bermúdez Requena, con La Barredora y sus implicaciones con el Grupo Tabasco, está en el mismo supuesto.

La discusión, como se está planteando, no es moral sino institucional. El señalamiento desde el poder y convertir en adversarios a los medios, contra quienes fue el énfasis, insinuando complicidades para erosionar su credibilidad y sacar la jauría, cumple una función política clara: desviar el foco. Cuando el debate gira hacia los medios, deja de girar hacia el núcleo del problema.

En un ecosistema de narcopolíticos como el que vivimos, el periodismo no es el problema; es el termómetro. Puede fallar, sí. Puede exagerar o quedarse corto. Pero no sustituye decisiones de Estado ni define estrategias de seguridad.

Las acusaciones pueden ser prolegómeno de acciones legales de otra naturaleza, como ha venido utilizando Morena a los tribunales para inhibir la crítica y la libertad de expresión, pero al final, más allá de cuántos pudiéramos quedar en el camino, el problema no desaparecerá.

El régimen podrá cantar victorias pírricas, que solo ocultarán su frustración porque la bestia que tienen como enemigo enfrente no se detendrá, y para quien no esté libre de culpa, sus días en libertad están contados.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomeli

¿Quién vigila a los malos policías?

Estos días se viralizó un video en donde una pareja de policías de Guadalajara golpean a un indigente: él lo patean en el rostro y con un taser (ilegal) le da una descarga eléctrica; ella, mientras tanto, lo pisotea montada sobre su cuerpo.

El gobierno tapatío aclaró que el video es de 2023 y que los agentes fueron “separados de sus funciones” en aquel momento.

¿Quién vigila a los que nos vigilan? En teoría, el área de Asuntos Internos es la instancia municipal responsable de garantizar investigaciones imparciales; para ello, depende directamente del despacho del alcalde.

Ante una omisión o abuso policial, la ciudadanía puede presentar allí una queja o se puede abrir una investigación de oficio. Se trata del mecanismo de control inmediato para atender y sancionar a un mal elemento.

Sin embargo, hay alarmantes indicios que revelan la ineficacia de esta oficina.

Asuntos Internos de Guadalajara sancionó sólo a uno de cada tres uniformados investigados por alguna anomalía entre 2018 y julio de 2025, según datos que obtuve por transparencia.

Y lo más grave: en ningún caso, el Ayuntamiento presentó una denuncia a la Fiscalía de Jalisco, como indica la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Jalisco, a pesar de los posibles delitos que cometieron los agentes.

Todo quedó en una sanción administrativa. Existe además un rezago preocupante. En el periodo referido, Asuntos Internos de Guadalajara abrió mil 65 expedientes pero sólo concluyó 660, es decir, el 62 por ciento.

El catálogo de conductas sancionables —que abarca desde el abuso policial y la corrupción hasta la negligencia en la custodia de evidencia— contempla castigos que van desde amonestaciones hasta la inhabilitación definitiva.

Depende de la gravedad, pero muchas de estas faltas pueden encuadrarse también como delitos.

Siempre que se ventila una omisión o abuso policial, el o los involucrados son separados de su cargo para realizar una “investigación”, pero nunca nos informan del resultado final.

Otro ejemplo es el caso de los policías tapatíos que, a bordo de una patrulla, pasaron de largo sobre Calzada Revolución mientras un ciudadano era privado de la libertad. Ambos fueron “separados del cargo”.

Que Asuntos Internos responda directamente al alcalde habla de una responsabilidad política y moral, además de legal, ante los excesos de los uniformados contra la ciudadanía.

Si los malos elementos saben que ni los sancionan ni los denuncian ante Fiscalía, ¿por qué se molestan en cumplir con su deber?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS



La Cuarta Transformación mostró el tamaño de su compromiso con el combate al crimen al salpicarlo todo de la más rancia y trasnochada política de izquierda

4T, medir con distintas varas

A la memoria de mi cuñado Rafael Cano Franco, periodista ejemplar

En fechas recientes, la Cuarta Transformación mostró, vigorosa, el tamaño de su compromiso con el combate al crimen organizado al salpicarlo todo de la más rancia y trasnochada política de izquierda.

Ocurrió con el caso de Chihuahua, donde desde La Mañanera y pasando por las cámaras, intentó llevarse a la hoguera a la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, por haber incluido en un operativo de destrucción de laboratorios clandestinos de drogas a cuatro agentes de la CIA, lo que calificaron como un atropello a la soberanía.

Senadores de la Comisión de Seguridad Pública la "invitaron" a acudir a una reunión de trabajo para explicar lo sucedido, lo que fue rechazado por la mandataria estatal al no estar obligada a presentarse.

El senador Luis Donaldo Colosio Riojas expuso que no tenían facultades para emplazarla a acudir; mientras que legisladores morenistas hablaban hasta de una violación a la ley por haber declinado la convocatoria.

Ahora, la Fiscalía General de la República (FGR) citó a comparecer a 50 personas relacionadas con el operativo en la Sierra del Pinal, municipio de Morelos, Chihuahua, donde fueron destruidos dos sitios que procesaban metanfetaminas.

Durante el trayecto, ocurrió un accidente carretero en el que murieron dos agen-

tes de la CIA, aunque otros dos elementos también participaron junto a fuerzas estatales, federales y del ejército mexicano.

Según el vocero de la FGR, Ulises Lara, se "aplicará todo el peso de la ley ante posibles delitos contra la seguridad nacional" por la presencia de personas extranjeras.

Sin embargo, la presencia de agentes de la CIA y la DEA en México, se remonta prácticamente al momento en que nacieron ambos organismos norteamericanos, el primero en 1947 y el segundo en 1973.

Con el tema de fondo de la Guerra Fría, la agencia mantuvo presencia en el país con labores de inteligencia de movimientos de izquierda, de la diplomacia soviética y la influencia cubana.

Documentos desclasificados ubican esta labor desde 1950 a través de la operación LITEMPO con estrecho vínculo con la entonces Dirección Federal de Seguridad (DFS).

La DEA, por su parte, también mantenía fuerte presencia en México que fue detallada en su momento por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. La relación tuvo un momento de gran confrontación en 1985 con el secuestro, tortura y muerte del agente Enrique Kiki Camarena, quien investigaba al Cartel de Guadalajara.

La otra cara de la moneda para la Cuarta Transformación sucedió con la acusación de un fiscal de Nueva York, que solicitó la

detención con fines de extradición del gobernador Rubén Rocha Moya y nueve funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa, incluido el alcalde de Culiacán, por presuntos vínculos con el narcotráfico.

La presidente Sheinbaum advirtió que si no hay pruebas es sólo política; Raúl Armando Jiménez Vázquez, titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial de la FGR, informó que no hay pruebas para proceder a las detenciones, lo que fue secundado por Luis María Alcalde, consejera jurídica de la Presidencia y ex dirigente nacional de Morena.

Aunque el gobernador Rubén Rocha Moya y el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez, pidieron licencia, otros acusados, como el vicefiscal de Sinaloa, Dámaso Castro y el senador morenista Jorge Inzunza, continúan en los cargos.

Contra Rocha Moya, la acusación señala la presunta protección política al cártel, tolerancia deliberada a sus actividades y uso de su influencia para impedir acciones de seguridad en zonas controladas por la organización. Los

demás señalados habrían colaborado con facciones del Cártel de Sinaloa, principalmente con el grupo conocido como Los Chapitos, facilitando operaciones criminales desde posiciones de poder público.

Y a diferencia del caso de Chihuahua donde ya hay 50 personas citadas, en la acusación proveniente de Estados Unidos existe una clara intención proteccionista, tal vez haciendo eco de lo que sostuvo Rocha Moya antes de irse: "éste es un ataque al movimiento".

La otra cara de la moneda para la 4T sucedió con la acusación de un fiscal de Nueva York

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

ELSILENCIO
DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



Ciudadano pleno

La ciudadanía plena es esa con agencia, capacidad y conocimiento para ejercer todos los derechos en igualdad de condiciones sin límite de edad ni requisitos de otra índole. Ése es el ideal: ser parte de una comunidad, de una ciudad; construirla, corregirla, abrazarla, vivirla. Porque un ciudadano pleno vive en libertad, pero esa es una condición que hay que ganarse todos los días por medio de nuestras acciones u omisiones. No existe un modelo de ciudadanía perfecta ni ideal, pero sí hay quienes viven y practican la democracia, lo público y lo ético a límites ejemplares, aunque se tengan que pagar costos políticos, sociales o personales.

La ciudadanía plena ejerce el pensamiento crítico como una ideología, como una forma de ser: tiene pasiones políticas que incitan el debate, pero, al mismo tiempo, duda y cuestiona hasta las propias ideas, sin renunciar a ellas, solo perfeccionándolas. Fortalece su pasión política no solo con la emoción, sino sostenido en la razón; estudia de lo público, se profesionaliza y lo convierte en vocación.

De igual manera, un ciudadano pleno puede llegar a la función pública, pero sabe advertir cuando el cargo se vacía de contenido, cuando no vale la pena continuar en ese camino, porque sabe que, cuando el instrumento deja de servir, hay que buscar otro, no hay encargo que contenga la vocación por el bien común, el ciudadano pleno puede servir desde la academia, la función electoral, la ciudadana o la ética; cuando se pone el ejercicio de lo comunitario en el centro, las arenas en las que se disputan no se contraponen, se complementan.

El ciudadano pleno es capaz de llevar al límite las convicciones y la práctica de los

valores democráticos aunque eso cueste el cargo, las amistades o la paz. No le amedrenta el ejercicio de quienes creen que amenazar es símbolo del poder, no le calla las señales de amenaza y el robo de la tranquilidad personal, porque son mensajes de que el ejercicio de la ciudadanía va cambiando la estructura que busca cambiar; no lo detiene pensar y actuar aunque sus amistades y vínculos personales le cuestionen el camino.

El ciudadano pleno,
logra la plenitud cuando
disfruta vivir

Sobre todo, el ciudadano pleno, logra la plenitud cuando disfruta vivir; cuando es capaz de reírse y construir un chiste de la nada y de sí mismo; cuando

vence la corrección política para vivir en plena la libertad; para disfrutar la paz de comer una torta ahogada todos los domingos leyendo las columnas de sus amigos, a quienes después les lanza una crítica ácida y aguda, que construye. Es una pena que el ciudadano pleno siga viviendo su plenitud y completa libertad en otra vida, donde lo políticamente correcto sea vivir como tú viviste: descansa en paz, Jorge, gracias por tu compañía en el camino. ■■■

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ



X: @alexsanchezmx

Lo que el domingo no hizo de manera clara el consejo político nacional, lo terminó haciendo a su manera Carlos Lomelí, senador de Morena por Jalisco: decidió defender públicamente a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa

Morena en Guadalajara: divisiones internas, defensas incómodas y un futuro incierto

Morena atraviesa un panorama complejo en Guadalajara. No se ve por dónde pueda consolidarse ni encontrar la unidad y, lo que es peor, no parece capaz de ayudar a su propia causa. Mientras la dirigencia nacional no toma decisiones claras, en Jalisco los problemas internos ya se hicieron evidentes.

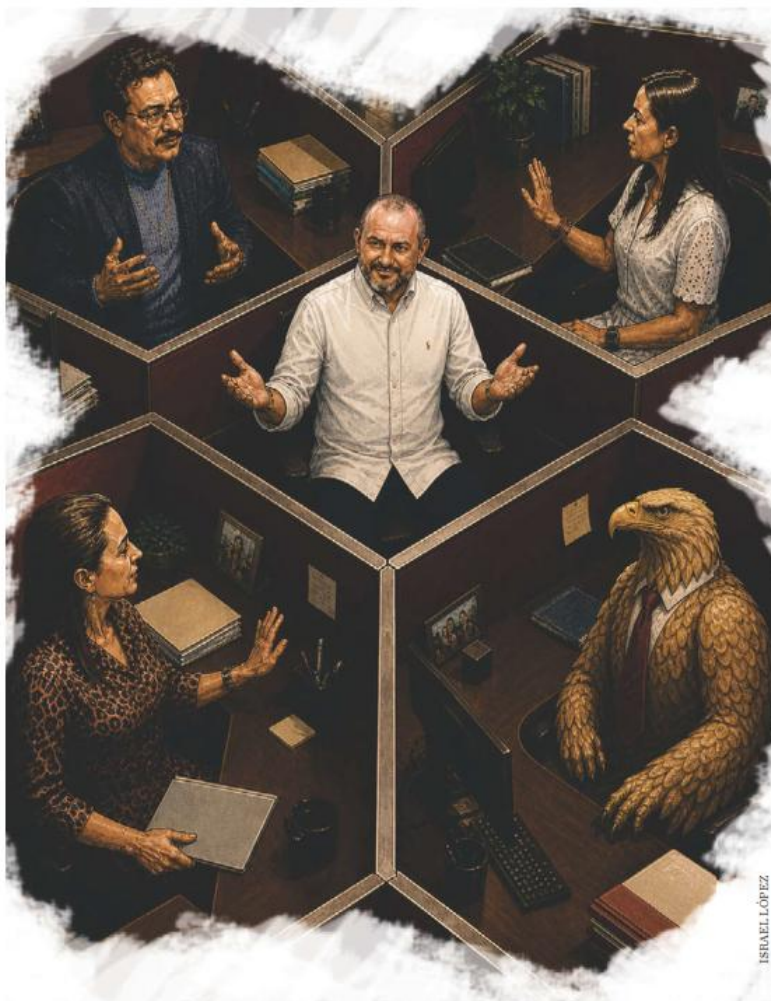
Lo que el domingo no hizo de manera clara el Consejo Político Nacional, lo terminó haciendo a su manera Carlos Lomelí, senador de Morena por Jalisco: decidió defender públicamente a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, quien enfrenta señalamientos por presuntos vínculos con el narcotráfico.

La decisión se viralizó con comentarios negativos y puso en entredicho la posición de Lomelí en una conferencia donde cada semana suele fijar postura Érika Pérez, presidenta de Morena en el estado, aunque nunca aparece sola: siempre está flanqueada por Lomelí, y si él no puede presentarse, ella tampoco sale.

Lomelí pidió no culpar a Rocha Moya y sostuvo que su caso debe resolverse dentro de la legislación mexicana, al asegurar que Estados Unidos no debe intervenir en asuntos internos del país. ¿Por qué un representante de Jalisco dedica tanto esfuerzo a defender a un político de otro estado, especialmente cuando otros problemas locales necesitan atención?

Por si fuera poco, las fracturas al interior ya son evidentes. Todavía no ha iniciado de manera formal el proceso electoral de 2027, y en distintos puntos de la ciudad aparecen de la noche a la mañana bardas pintadas de blanco y guinda con nombres de aspirantes morenistas. Perfiles como Mery Pozos, Itzul Barrera y Chema Martínez ya se promocionan, lo que ha generado incomodidad dentro del partido.

La presidenta de Morena en Jalisco, Érika Pérez García, lan-



ISRAEL LÓPEZ

zó ayer una advertencia al señalar que existe un acuerdo desde marzo para evitar este tipo de actos anticipados: quienes buscan un puesto de elección popular no pueden promocionarse de ninguna manera. Afirmó que quien lo haga puede ser denunciado ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia e, incluso, perder la posibilidad de ser candidato.

Pero las declaraciones no

El panorama para Morena en Guadalajara no es alentador. Las bardas seguirán apareciendo. Los nombres seguirán circulando

han frenado los hechos. La ambición por las candidaturas ya provocó los primeros roces públicos. Las bardas siguen ahí, y los nombres siguen circulando. Esto demuestra que Morena en Jalisco no logra controlar a sus propios cuadros.

La situación apenas comienza a calentarse. Las peleas internas ya iniciaron, antes de tiempo. El partido subió al ring solo, sin que los adversarios tu-

vieran que empujarlo. Y es precisamente en ese contexto donde el Partido Verde tomó una decisión que, según ellos, no tardará en formalizarse y que consideran difícil de contradecir.

El Verde competirá solo en las elecciones intermedias, sin alianza con Morena. Una fuente cercana a la dirigencia ecologista lo explicó con una frase contundente: "¿Con cuál Morena negociamos? Están más divididos que nunca. Es mejor ir solos".

Esa declaración refleja lo que muchos operadores políticos ya observan: Morena en Jalisco no es un interlocutor confiable. No hay una sola voz, ni una estrategia clara, ni disciplina interna. Mientras sus líderes se pelean por candidaturas anticipadas o defienden a personajes polémicos de otros estados, el Verde prefiere tomar distancia. Carlos Lomelí, Laura Imelda Pérez, Mery Pozos, Itzul Barrera, Sergio Chávez, Érika Pérez y Ricardo Villanueva conforman una imagen grupal que no se ha visto y no se verá, porque cada quien jala para su lado.

El panorama para Morena en Guadalajara no es alentador. Las bardas seguirán apareciendo. Los nombres seguirán circulando. Las fracturas internas, lejos de cerrarse, se profundizarán a medida que se acerquen las fechas electorales. Y mientras tanto, los problemas reales de la ciudad siguen sin solución.

La decisión del Partido Verde de separarse de Morena terminó siendo una lectura fría de la realidad. El partido no se ayuda a sí mismo. Y si no corrige el rumbo pronto, las elecciones intermedias podrían convertirse en un golpe duro, no tanto por lo que hagan sus adversarios, sino por lo que ellos mismos están dejando de hacer y por las heridas que se niegan a cerrar.

Si la nueva dirigencia nacional no interviene pronto, la derrota en Guadalajara seguirá siendo, para un grupo enquistado en el poder local, el mejor de los negocios. ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

La licencia de la impunidad

La solicitud de licencia del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en el contexto de acusaciones formuladas por autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el crimen organizado no es un episodio excepcional, sino la expresión de una lógica estructural. Este suceso revela, con inusual claridad, la convergencia entre macrocriminalidad, corrupción estructural e institucionalidad democrática, dimensiones que, cuando se articulan, no solo debilitan al Estado, sino que reconfiguran su funcionamiento.

Desde una perspectiva jurídico-política, la licencia constituye una separación temporal del ejercicio del cargo sin extinguir formalmente la investidura. No obstante, dado que la inmunidad procesal está vinculada al ejercicio efectivo de la función, su alcance durante la licencia resulta jurídicamente controvertido y, en la práctica, puede debilitarse o cesar.

En términos formales, la licencia opera como un mecanismo de continuidad institucional. Sin embargo, en contextos de presunta macrocriminalidad —entendida como la integración sistemática entre estructuras criminales y espacios de poder político— esta figura funciona más como un dispositivo de contención que como una herramienta de rendición de cuentas. La licencia no desarticula redes de poder, apenas suspende su visibilidad.

Las acusaciones provenientes de Estados Unidos, que incluyen posibles vínculos con estructuras del narcotráfico y señalamientos sobre interferencias en dinámicas políticas locales, deben analizarse con doble cautela: jurídica y geopolítica. Jurídica, porque cualquier imputación requiere evidencia sólida, verificable y sometida a debido proceso. Geopolítica, porque la judicialización extraterritorial de actores políticos mexicanos no es neutra: forma parte de una estrategia más amplia de control y presión en la agenda bilateral de seguridad.

Este elemento introduce un punto poco explorado en el debate público: la externalización de la justicia. Cuando las investigaciones relevantes sobre posibles vínculos entre poder político y crimen organizado emergen desde el extranjero, lo que se pone en evidencia no es solo la gravedad del caso, sino la debilidad estructural de las capacidades nacionales de investigación. La pregunta de fondo no es únicamente si las acusaciones son ciertas, sino por qué, en caso de serlo, no fueron construidas institucionalmente dentro del propio Estado mexicano.

Es aquí donde el concepto de macrocriminalidad adquiere centralidad analítica. A diferencia de la criminalidad tradicional, la macrocriminalidad implica estructuras complejas que no operan al margen del Estado, sino en interacción con él. En estos escenarios, la corrupción deja de ser un acto individual para convertirse en un mecanismo sistémico de articulación entre lo legal y lo ilegal. No se trata de funcionarios corrompidos, sino de espacios institucionales funcionales a la reproducción del poder criminal.

Para Morena y para la Presidencia de la República el impacto es estructural más que coyuntural. El discurso de combate a la corrupción enfrenta una tensión crítica cuando uno de sus gobernadores es señalado en este nivel. La respuesta basada en la presunción de inocencia es jurídicamente incuestionable, pero políticamente insuficiente. En contextos de desconfianza institucional, la legalidad no siempre logra contener el desgaste de legitimidad.

Además, en un escenario preelectoral, este tipo de señalamientos no operan de manera aislada, sino acumulativa. No es necesario que las acusaciones se prueben de inmediato para generar efectos políticos; basta con que sean plausibles para erosionar la narrativa de integridad. El riesgo no es únicamente electoral, sino discursivo: la reinstalación de la idea de que el poder político y el crimen organizado no son esferas separadas, sino interdependientes.

Un aspecto aún menos explorado es la selectividad de la persecución internacional. Si bien la intervención de Estados Unidos puede interpretarse como un esfuerzo por combatir redes criminales transnacionales, también plantea interrogantes sobre los criterios bajo los cuales ciertos actores son investigados y otros no. Esta selectividad introduce un componente de incertidumbre que complejiza aún más la relación entre justicia, soberanía y poder.

* *Doctora en Derecho*

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Gobiernos y sistemas de justicia a prueba

La dimensión internacional y, desde luego, particularmente la de los Estados Unidos tiene importantes expedientes abiertos con nuestro país respecto de los cuales no se define la línea de trabajo de políticas internacionales para abordar el tamaño de los problemas y la dimensión de los efectos que se pueden derivar de las malas gestiones por falta de previsiones en la política internacional.

El complejo tema de la intervención de personal de las fuerzas de inteligencia norteamericana en territorio mexicano se conoció por una mera circunstancia fortuita que generó un alud de declaraciones estridentes con un alto grado de juicios de valor, pero sin seguir por la vía institucional el seguimiento y la fundamentación de la protesta.

En su lugar se eligió la vía de la generación de narrativas a través de los medios, pero sin efectos en el desarrollo de los procedimientos internacionales previstos para estos conflictos. Internamente, el problema se percibe como una disputa de criterios entre el Ejecutivo federal y la administración estatal de Chihuahua, dejando la solución más en el terreno de la opinión pública que en el de las instituciones bilaterales competentes.

El gobierno estadounidense, por otra parte, presenta una "solicitud de detención provisional con fines de extradición contra Rubén Rocha Moya", gobernador con licencia de Sinaloa, recibida por la Secretaría de Relacio-

Tomando en cuenta el hecho de que en muy breve se establecerán las negociaciones para la ratificación del TMEC, el tema Rocha Moya —que no se trata de un asunto de libre comercio— sí coloca a los tres socios del tratado en una zona en la que se estará evaluando la solidez del sistema de justicia mexicano

nes Exteriores, el 28 de abril de 2026, por su vinculación a supuestos cargos de narcotráfico y asociación delictiva.

La solicitud de detención provisional se ha convertido en un amplio y nutrido expediente que también ha resultado mediático, sin que se pongan en funcionamiento las estrategias de concertación diplomática en los Estados Unidos, por tratarse de una controversia bilateral con efectos en varios espa-

cios, sobre todo los de comercio. Se trata, así, de una solicitud de un proceso en curso en los tribunales estadounidenses que, de acuerdo con los tratados internacionales entre los dos países, se debe responder por la misma vía en que se recibió. Es decir, se podría negar en esa vía cualquier tipo de colaboración sobre ese punto o, bien, proceder a la presentación de los 10 presuntos colaboradores del narco.

Tomando en cuenta el hecho de que en muy breve se establecerán las negociaciones para la ratificación del TMEC, el tema Rocha Moya —que no se trata de un asunto de libre comercio— sí coloca a los tres socios del tratado en una zona en la que se estará evaluando la solidez del sistema de justicia mexicano.

La negativa a la ejecución de la solicitud norteamericana situaría un alto índice de desconfianza hacia el gobierno mexicano, sobre todo considerando que el presidente norteamericano definió a los cárteles como "organizaciones terroristas", y la implicación del gobernador Rocha de acuerdo con la petición norteamericana es un elemento que debe juzgarse en Estados Unidos por los efectos de esas acciones criminales en suelo norteamericano.

Los sistemas de justicia, respecto de los cuales el mexicano no goza de buena reputación, plantea un enorme dilema: ¿defender al aliado político como si se tratara de una razón de Estado o proceder con estricto apego a la normativa internacional?

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Otra vez la fallida apuesta por gastar

Las presas, los acueductos, los tubos y la infraestructura hidráulica por sí solas no garantizan el abasto de agua. La lección la debimos aprender con la Presa El Zapotillo, una obra cuyo costo ha sido calculado entre los 35 mil y 37 mil millones de pesos y que no ha aportado agua a la ciudad.

Con ese antecedente es muy importante que en las decisiones que se tomen no solo se hable de los miles de millones de pesos que ya se ha adelantado costará la solución a la crisis de agua del Área Metropolitana de Guadalajara. Es indispensable que las autoridades, por primera vez, actúen por una gestión integral del agua.

Gestión pública metropolitana, organizadas por el Sistema Integral de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), el director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, admitió que la puesta en funcionamiento de la Presa El Zapotillo no ha resuelto los problemas de abasto porque el agua no se puede aprovechar al 100 por ciento, ante dificultades de potabilización y distribución.

Al hablar del tema, según citó el periodista Lauro Rodríguez, el director del Siapa aseguró: "Tenemos agua, lo que tenemos que buscar es cómo trayectarla (sic), cómo potabilizarla y cómo distribuirla".

El fracaso de la Presa El Zapotillo ha sido achacado a los habitantes de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, quienes mantuvieron una lucha de varios años para evitar que los inundaran. La decisión final, que se tomó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue dejar la cortina a una altura de 80 metros y se abrieron seis ventanas para verter el agua a partir de los 40 metros.

Pero más allá de lo que esta modificación implicó para el proyecto, la Presa El Zapotillo y el acueducto que llevaría el agua desde ésta a la ciudad de León, Guanajuato, fracasaron por la corrupción y las decisiones tomadas desde escritorios, sin tomar en cuenta a las personas.

Cuando la presa se inauguró, el entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que se garantizaba el agua para la ciudad por 50 años. El volumen que se esperaba nunca se concretó, la disponibilidad de agua no se revisó de manera previa, se volvieron a presentar problemas con los derechos de vía en la conducción de agua hasta la Presa Elías González Chávez y la contaminación del agua es superior a lo previsto.

Para solucionar la actual crisis de abasto y calidad del agua, el gobierno del estado presentó un proyecto a la Comisión Nacional del Agua que incluye, de inicio, la construcción del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y la ampliación de la planta potabilizadora de Miravalle, el cual requiere una inversión conjunta de 15 mil millones de pesos.

Es decir, una vez más llega el baile de los millones y la apuesta por proyectos de infraestructura que, si bien podrían ser necesarios, carecen de un diagnóstico previo de fondo y acciones para un manejo cuidadoso del agua.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los morenistas se comportan ya como los priistas del siglo XX. Hoy, además, cargan con una presunta complicidad con el narco.

Morena y el PRI

"El poder centralizado no se vuelve inofensivo por las buenas intenciones de quienes lo crearon".

Milton Friedman

Fue como en los tiempos del viejo PRI. Este 3 de mayo 1,800 militantes de Morena se reunieron en el World Trade Center de la Ciudad de México para el octavo Congreso Nacional Extraordinario del partido. El propósito era elegir a una nueva líder nacional después de que Luisa María Alcalde dejó el cargo a petición de la presidenta Sheinbaum. La izquierda en nuestro país siempre ha sido rijosa y dividida, pero en esta ocasión la votación fue unánime: ninguno de los congresistas votó por otro candidato.

Esta unanimidad ratifica que la izquierda mexicana ha dejado atrás sus constantes luchas internas para asumir una disciplina reminiscente del PRI del siglo XX. Para empezar, el partido obedece las órdenes de la presidenta de la República, aunque Alcalde haya querido pretender que estaba considerando si aceptaba o no la oferta presidencial de ser consejera jurídica. La mandataria, además, ha enviado a una de sus colaboradoras más cercanas, Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, a manejar el partido de gobierno.

Las órdenes de detención de Estados Unidos contra el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y otros nueve políticos de Morena de

Sinaloa son el principal reto hoy para el partido. Aunque el gobierno trate de menospreciar la fundamentación de las acusaciones, el daño político puede ser muy importante. Ya le será difícil a la 4T usar la figura de Genaro García Luna para atacar a la oposición. La etiqueta de "narcogobierno" se adhiere cada vez más a la 4T.

Yo me pregunto si los miembros del gobierno y su partido no se dan cuenta de lo mucho que se parecen ya al PRI del siglo XX. La concentración de poder es la característica más distintiva de los dos regímenes. También la estructura piramidal en la que nadie se atreve a cuestionar las decisiones de la cúpula. La destrucción de los contrapesos del poder, como los organismos autónomos, la CNDH, el INE, el Tribunal Electoral o el Poder Judicial independiente, ha sido el camino para regresar a los tiempos de la dictadura perfecta.

Pero hay una diferencia. En 1934 el general Lázaro Cárdenas del Río fue electo con el 98 por ciento de los votos oficiales; su Partido Nacional Revolucionario (PNR), predecesor del PRI, obtuvo 173 de 173 diputados y 58 de 58 senadores. En 1970 Luis Echeverría recibió 84 por ciento de los sufragios oficiales; al partido oficial, ya conocido como PRI, se le asignaron 83.6 por ciento de los diputados, 178 de 213, y 60 de los 60 senadores. José López Portillo ganó la elección de 1976 con el 100 por ciento de los votos válidos, una vez

que la autoridad electoral anuló el 6.5 por ciento de los sufragios que favorecieron a los candidatos no registrados, principalmente Valentín Campa del Partido Comunista; al final el PRI se quedó con 63 de 64 senadores y 195 de 237 diputados, y con la certeza de que México no era una democracia.

El predominio de Morena es distinto. En 2024 solo obtuvo 41 por ciento de los votos; aun con sus socios del PVEM y el PT, el total de la alianza fue de 55 por ciento. La mayoría calificada de 73 por ciento se la regalaron el INE y el Tribunal Electoral. Esta artificial mayoría le ha permitido al gobierno hacer lo que ha querido en el Congreso, pero no tiene que haber un cambio demasiado importante en los votos para que la pierda.

Por lo pronto, los morenistas se comportan ya como los priistas del siglo XX. Se dicen los únicos representantes del pueblo, abusan del poder, se enriquecen y descalifican a quien piensa diferente. Hoy, además, cargan con esa presunta complicidad con el narco que se manifiesta en las acusaciones de Estados Unidos.

• REACCIÓN

El gobierno mexicano no ha mostrado intención de detener a Rubén Rocha o a los otros nueve políticos de Sinaloa acusados de narcotráfico por Estados Unidos. ¿Cuál será la reacción de Trump? ¿Simplemente se cruzará de brazos?

Qué diantres: estaba muy campante el Gobernador de Sinaloa, comiendo su chilorio... cuando llegó la orden de los gringos y me lo sacaron del baile.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Gobernador bajo sospecha

Imposible no opinar sobre el asunto Rocha Moya: el del Gobernador de Sinaloa, ahora con licencia y a punto de ser investigado por posibles nexos con el narcotráfico. No lo digo por mí o cualquier otro ciudadano común, sino por la presidenta Sheinbaum. Imposible hacerlo a un lado.

Como es de suponer, el tema se convirtió en noticia internacional por sus implicaciones: las acusaciones parten de Estados Unidos y no las dictó su arrogante Presidente, sino la justicia gringa. En específico, la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York es la que señala los presuntos vínculos con el narco de Rubén Rocha y otros nueve funcionarios sinaloenses.

Así que la Presidenta, de entrada, dijo que habría que calmar las aguas, que las pruebas presentadas son débiles y que su Gobierno hará su propia investigación. Concluyó que iba a aportar su punto vista ayer lunes en la bendita mañanera.

La rueda siguió girando el fin de se-

mana. El Gobernador Rocha pidió licencia y para pronto apuntaron para sucederlo a "una meserita" de rancho, según palabras del mismo Rocha. Una funcionaria que subió en el escalafón a velocidad de vértigo: de su humilde y digno trabajo en una fonda pasó al Legislativo estatal y de ahí al Gobierno del Estado, siempre amparada por la camarilla en el poder. Ahora ostenta la Gubernatura.

Y así llegó el lunes de mañanera: el punto de vista presidencial fue que le iban a poner seguridad al Gobernador con licencia. Y lo mismo: que no hay pruebas contundentes contra el mismo, aunque los medios y "la derecha" ya lo declaramos culpable. De ahí brincó al PRI y Labastida y... se siguió por las ramas. De lo único que no habló fue de lo obvio: la necesidad de llevar a cabo una investigación a fondo, sin artimañas.

El asunto es delicado porque en realidad es un circo de al menos dos pistas: la estrictamente legal y la política gaba-cha. En la primera ya salieron la Procuradora Godoy y la flamante consejera

legal, Luisa Alcalde, a explicarnos con peras y manzanas el proceso.

En ese terreno no hay novedad. La 4T demuestra su gran capacidad de síntesis para enmendar el dicho de Juárez sobre justicia y gracia, para dejarlo así: "A los amigos, gracia; a los enemigos, la ley a secas". Porque ese celo legal no ha sido impedimento para enviar por la vía rápida a la cantidad de capos del narco a las cárceles gringas. Y ahora sí: le están aplicando velocidad tortuga al trámite.

Pero es en la arena política donde las cosas se ponen peliagudas. Primero que nada, porque en la silla presidencial gringa está un personaje que no se distingue por su mesura o el respeto al derecho ajeno y una camarilla intervencionista. La ley que les importa es la de sus desplantes y no se puede descartar un manotazo en la mesa que ponga a las autoridades de nuestro país en la cuerda floja.

Ya declararon allá a los narcotraficantes mexicanos como "terroristas", y las reglas del juego cambiaron de manera radical. Pueden hacer lo que se les

antoje sin pedir siquiera autorización a su Congreso, mismo que de todos modos no tiene la menor intención de interponerse en los caprichos de su ultraderecha en el poder presidencial.

Basta con ver lo sucedido en Venezuela y lo que sucede en Irán para comprobarlo.

Así que pronto querrán sacudirse la humillante sensación de su tambaleo en Irán maltratando a un país que se preste al manoseo. La república de Cuba está a unos cuantos kilómetros... y más cerquita está México.

Claro que mandar a un escuadrón a secuestrar al profe Rocha suena muy descabellado... pero no imposible. El único freno sería la mesura y claridad de mente para considerar que destapar esa vía con sus vecinos del sur equivale a abrir la caja de Pandora, pero mesura y claridad de mente no es lo que ha caracterizado al actual gobierno estadounidense.

Queda la leve esperanza de que todo este numerito sea tan sólo una nueva treta para distraer la atención de sus electores del fiasco de los archivos Epstein, que según un comentarista de ese mismo país deberían ser nombrados los archivos Trump-Epstein, por razones obvias.

Pero lo cierto es que no hay nada escrito. Estos tiempos son tan difíciles de prever que cualquiera podría adjudicarse la condición de agorero... y nada garantiza que vaya a acertar en sus predicciones. El globo está en el aire e igual se desinfla que acaba tronando el Hindenburg. Qué nervios.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Los morenistas tienen una caradura impresionante, son de un cinismo sin límites. ¿De verdad no tenían sospechas?

Impunidad total

Me pregunto si los propios morenistas creen en la honestidad de Rubén Rocha. Igualmente podría preguntarme ¿qué tan decepcionados están de su líder político López Obrador, responsable sin lugar a dudas de este caos que están viviendo el país y la 4T? Y una última pregunta, ¿cuántos de ellos están involucrados en la red de complicidades del crimen organizado y por ende sumamente temerosos de que aparezca su nombre (como un buen día aparecerán los nombres de los hijos de Rocha implicados en empresas fantasma millonarias creadas gracias a la corrupción) en otra lista como la que fue ejecutada por la Corte del Distrito Sur de Nueva York?

Los morenistas tienen de verdad una caradura impresionante, son de un cinismo sin límites. Ahora resulta, como dijo ayer Harfuch: “Pese a las acusaciones formuladas en Estados Unidos de que el Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, protegió a ‘Los Chapitos’, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que el Gabinete de Seguridad no tenía ninguna sospecha sobre el funcionario” (*Reforma*). ¿De verdad no tenían sospechas? ¿Cómo puede decir eso cuando desde el 2021 se ha advertido de qué manera estaba implicado Rubén Rocha con el crimen organizado?

El 13 de agosto del 2024 escribí en este mismo espacio que una vez que se había hecho la “entrega” o la “captura” de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, en su mañanera López Obrador no tuvo empacho de pronunciar su apoyo a Rubén Rocha, no obstante la carta de *El Mayo* aseguraba que el día de su “detención” se iba a reunir precisamente con el gobernador en cuestión, y con Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de ese estado, y que fue asesinado ese mismo día. El ex Presidente continuaba apoyando a su amigo, cómplice y socio: “Le tengo toda la confianza”. Luego Claudia Sheinbaum, entonces virtual Presidenta electa, también declaró en una de las mañaneras: “Por eso, vengo a comprometerme a nuestro hermoso y querido México a decirles que vamos a seguir apoyando al gobernador de Sinaloa, a Rubén Rocha Moysa, y a su pueblo”. Era evidente que la detención de *El Mayo* mostraba para esos días un hecho

irrefutable: comenzábamos a ser un país con un narcogobierno.

“Pruebas, pruebas, pruebas”, repite insistentemente la Presidenta. Si quiere pruebas, podría pedir las a la Corte del Distrito Sur de Nueva York. Ellos sí las tienen, por eso están detrás de Rubén Rocha y nueve funcionarios más de Sinaloa. La Presidenta no está informada, no está asesorada debidamente y no se da cuenta de la gravedad de las más recientes declaraciones de Trump. Por ello, Harfuch insiste en decir: “Por supuesto que nosotros no teníamos ningún indicio, llevamos desde el inicio de la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, como ya lo dijeron mis compañeros del Gabinete, pues, los resultados, las detenciones, y nunca hemos tenido una obstrucción por parte de algún funcionario del Gobierno del Estado para continuar o realizar las operaciones que les presentamos”, aseveró ayer en una conferencia de prensa ofrecida en la Novena Zona Militar, en Culiacán. Este tipo de declaraciones deben exasperar a Trump. Lo único que logran estos dichos pronunciados nada menos que por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, es radicalizar al gobierno de Estados Unidos y tensar cada vez más nuestras relaciones diplomáticas.

Como dice Jack Nicas del *New York Times*: “Esas acusaciones alcanzaron su punto álgido en 2024, cuando las autoridades estadounidenses arrestaron al cofundador del cártel, quien luego dijo que creía que se dirigía a reunirse con Rocha. Sin embargo, en lugar de investigar, los dirigentes mexicanos se apresuraron a salir en defensa de Rocha. El presidente en ese momento, Andrés Manuel López Obrador, y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cerraron filas rápidamente en torno a Rocha”.

Algunos analistas políticos opinan que este modo de actuar de la Presidenta puede ser una estrategia para ganar tiempo y así retrasar la solicitud de extradición. “Detener inmediatamente a Rocha y enviarlo al norte podría alentar al gobierno de Donald Trump a acusar a más funcionarios mexicanos y desestabilizar su gobierno”, dijo la periodista Viri Ríos.

Impunidad total, igual que los anteriores, por eso terminó el texto diciendo “todos son Rubén Rocha” (¡salvo algunas excepciones!).

BRENDA ESTEFAN
@B_Estefan



Trump es consistente: aranceles y el creciente uso de la fuerza militar. Si México se niega a extraditar, el margen de escalada es amplio.

Fuera máscaras

Durante meses, Palacio Nacional sostuvo que la relación con Estados Unidos atravesaba su mejor momento. Funcionarios de alto nivel repetían que nunca había existido tal grado de coordinación con el vecino del norte. Del otro lado de la frontera, el diagnóstico era otro.

Había dos conversaciones paralelas. En México, nos decían que la revisión del T-MEC avanzaba “sin sobresaltos”. En Washington, el Representante Comercial advertía lo contrario: las barreras no arancelarias mexicanas no disminuían, aumentaban. Y el punto más delicado para México, su talón de Aquiles –la narcopolítica– seguía intacto, en un contexto donde la Casa Blanca ha dejado claro que considera al crimen organizado en México como una amenaza a su seguridad nacional.

Esa tensión llevaba meses acumulándose. La semana pasada dejó de ser un murmullo en los pasillos de Washington para convertirse en un estruendo público. La diplomacia de las sonrisas se terminó.

La acusación que presentó la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve implicados marca un punto de quiebre. Un auténtico “fuera máscaras”. Más que un caso judicial, es un instrumento de presión política. Donald Trump ha insistido en que México está

“gobernado por el narco”. Con la acusación de la corte en Nueva York –y su amplificación mediática– Washington convierte esa narrativa en acción.

Pero el caso del gobernador sinaloense –ahora con licencia– no es un evento aislado. En medio de esta crisis, la Casa Blanca dio a conocer ayer su Estrategia Nacional de Control de Drogas. Para quien la lea, el mensaje es claro: vendrán más nombres, más investigaciones y más acciones.

El documento plantea que EU libra una guerra química contra el “narcoterrorismo” y redefine el tráfico de drogas como una amenaza terrorista, financiera, tecnológica y geopolítica. En ese marco, México aparece como corredor clave y plataforma de producción de drogas sintéticas, donde los cárteles operan con alta impunidad. La estrategia es directa: atacar liderazgo, finanzas, logística y transporte, así como a los funcionarios que facilitan o encubren estas redes. Bajo esta lógica, cualquier colaboración con organizaciones designadas como terroristas –incluidos seis principales cárteles mexicanos– puede tratarse como un asunto de seguridad nacional estadounidense.

En este contexto, descartar acciones unilaterales –como hizo ayer la Presidenta– es un error. No se trata de una invasión militar, pero sí de un margen creciente para medidas más agresivas,

incluidas operaciones especiales o acciones directas.

Trump puede tener objetivos cambiantes en su política exterior, pero sus instrumentos son consistentes: presión económica a través de aranceles y el creciente uso de la fuerza militar. Si México se niega a extraditar, el margen de escalada es amplio.

El momento no podría ser más delicado. Esta crisis estalla en la antesala de la revisión del T-MEC, cuya primera ronda formal entre México y Estados Unidos se llevará a cabo el 25 de mayo. No nos engañemos con la idea de que somos el socio natural de Washington: bajo la visión de Trump, la integración económica ha dejado de ser un ancla de estabilidad para convertirse en una enorme palanca de presión.

Ante la solicitud de detención con fines de extradición de Rocha Moya, muchos analistas plantean tres escenarios: entregar, negar o dilatar. En realidad, solo hay dos. Dilatar es negar, con disfraz legal. Washington no lo verá de otra forma.

Lo que vemos no es un deterioro repentino, sino la exposición de una realidad que se intentó ocultar. La máscara cayó. Y lo que queda al descubierto no es solo una crisis diplomática, sino una disyuntiva de fondo: si el Estado mexicano está dispuesto –o no– a confrontar las redes de complicidad con el crimen organizado que lo atraviesan,

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Sin leyes firmes ni un Poder Judicial autónomo, investigar a AMLO y a su círculo cercano resulta inviable.

Todo desorden

"El sexo entre un hombre y una mujer puede ser una experiencia maravillosa". Eso declaró un extraño tipo. Y añadió en seguida: "Claro, si te tocan el hombre y la mujer adecuados"... En aquel tiempo –todos los tiempos acaban por ser "aquel tiempo"– Enrico Caruso y John McCormack eran considerados los dos más grandes tenores de su época. Lejos de haber rivalidad entre ellos, los unía una buena amistad y una mutua admiración. Un día se encontraron y se abrazaron con afecto. Caruso le preguntó a McCormack: "¿Cómo está el mejor tenor del mundo?". "¡Enrico! –replicó el irlandés–. ¿Qué ya te hiciste barítono?". Muchas veces he fungido –así se dice– como maestro de ceremonias –así se dice–. En cierta ocasión me tocó presentar a quien entonces, según muchos, era el mejor tenor del panorama operístico internacional: Giuseppe Di Stefano. Entre bambalinas notó mi nerviosismo: era una tremenda responsabilidad hacer la presentación del gran artista. Me preguntó en perfecto español: "¿Estás nervioso?". Contesté: "Sí". Me dijo: "Yo también". Al terminar el recital fuimos a cenar. La cena, claro, estuvo aderezada con sabrosos y robustos caldos, no de pollo. A esa hora el

restorán había cerrado ya, y quedamos solos el gran tenor y el pequeño grupo que lo acompañábamos. Salida quién sabe de dónde apareció una guitarra. Me quedé estupefacto cuando después de algunas canciones Di Stefano me preguntó de pronto: "¿Sabes 'A la orilla de un palmar'?". Contesté: "Sí". Ya se ve que la ocasión me había limitado severamente la expresión. Propuso: "Vamos a cantarla. Haz tú la primera voz". La cantamos. Al terminar le dije: "Hiciste una segunda de primera, y yo hice una primera de tercera. Pero Dios ama a los que cantan bien, y nos perdona a los que cantamos mal". Di Stefano contestó riendo: "Lo hiciste muy bien". Mis cuatro lectores me disculparán si uso esa recordación como pretexto para decir que en general estamos gobernados por políticos de cuarta. Una buena parte, muy mala, de quienes forman la cúpula morenista muestra una falta absoluta de cultura general y de formación cívica. De ahí que el régimen de la 4T ande trastabillando en medio de escándalos no de todo orden, sino de todo desorden, si me es permitido este otro desmañado juego de palabras. Herencia maldita le dejó López Obrador a Claudia Sheinbaum. El cacique morenista puso en ejercicio su aberrante política de

abrazos, no balazos –ahora sabemos por qué–, y tuvo muestras de comedido respeto, y aun de afecto, para gente relacionada con el narcotráfico. Esa actitud complaciente, consecuyente y obsecuente engalló a los criminales, y propició que se fortalecieran hasta el punto de apoderarse de regiones enteras del territorio nacional. Los efectos están a la vista. Si este país fuera de leyes, y hubiera en él un Poder Judicial autónomo, los ciudadanos conscientes pedirían que se hiciera una investigación a fondo de los haberes de AMLO y de su círculo cercano. ¡Cuántas cosas secretas se encontrarían! Desgraciadamente vivimos en un México donde la corrupción y la impunidad van de la mano. Por eso el autócrata le levantó el brazo a Rocha Moya. Y lo que ha seguido... Erectino, joven varón en flor de edad, fue al campo en su cochecito compacto con su novia Dulcibella. Ambos iban poseídos por urentes ansias amorosas. Llegados a un paraje solitario ella salió del pequeño vehículo y tendió una manta en el césped. Erectino tardaba en salir. Le dijo Dulcibella: "Si no sales del coche se me van a quitar las ganas". Respondió él, apurado: "Y si a mí no se me quitan las ganas no podré salir del coche". (No le entendí)... FIN.

¿Por qué se nos fue también el Secre de Agricultura?

Porque ya estaba más quemado que un Judas en Semana Santa



¡Y ahorita es perfecto, con toda la atención en Rocha!

Berdegúe: ayó bai

YA ESTÁ LISTO UN C5 PARA TLAJOMULCO...



Tendremos un centro de procesamiento con 1,300 cámaras de vigilancia...

¡Y conexión para los partidos del Mundial!

Justo como el estatal

la
re
sor
tera

De presidenta a porrista



CARTUCHO

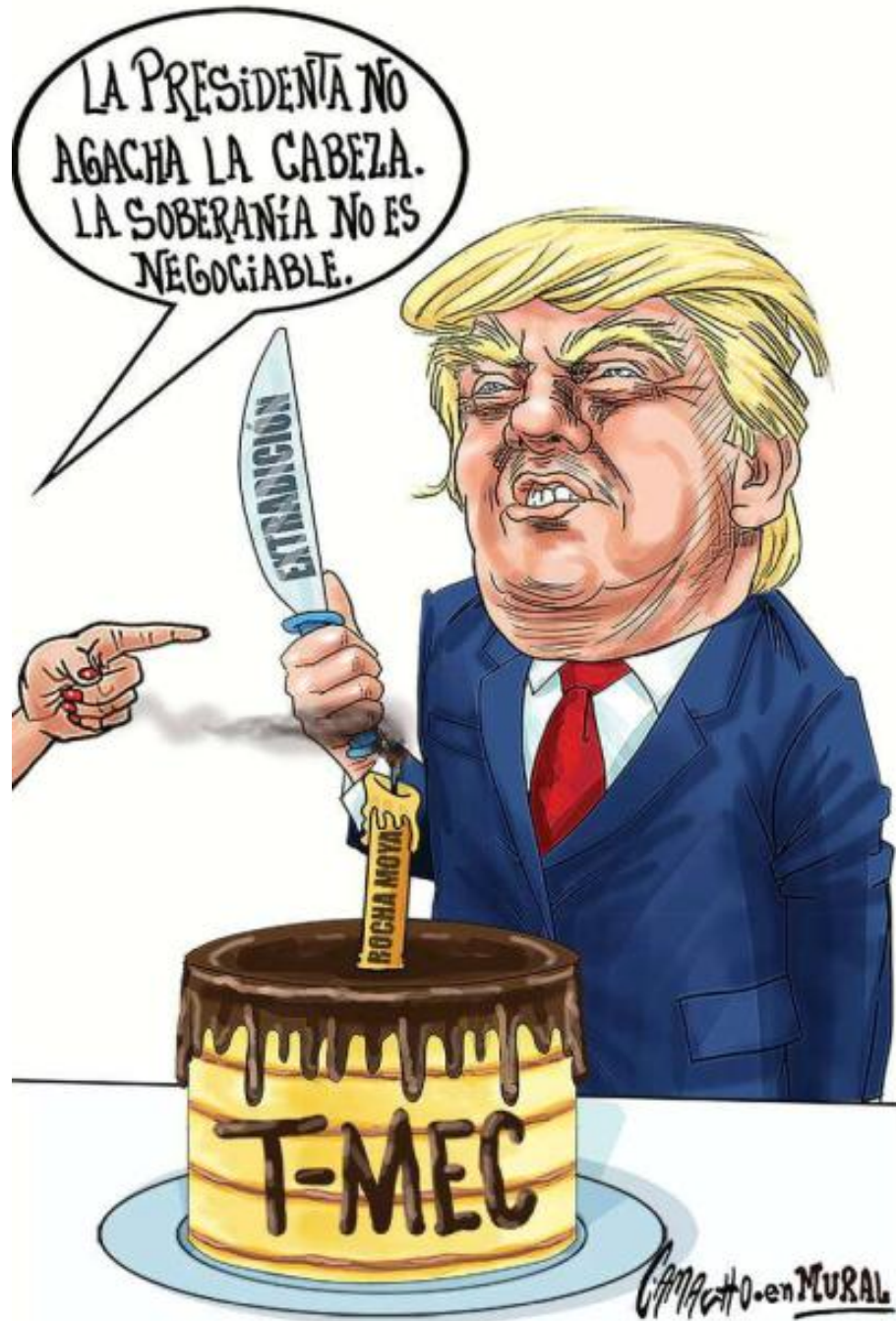
Qucho quchomoneromx@gmail.com



5 DE MAYO
2026







Firman convenio Jalisco y Beneficencia Pública

Convenio de salud beneficiará a más de 15 mil personas

El Gobierno de Jalisco firmó un convenio de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Gobierno de México con el objetivo de ampliar la entrega de apoyos médicos especializados a personas en situación de vulnerabilidad durante 2026.

El acuerdo contempla la atención de más de 15 mil personas, en particular adultos mayores y personas con discapacidad, mediante la entrega de auxiliares auditivos, lentes, sillas de ruedas y prótesis, además de la realización de cirugías de catarata y procedimientos reconstructivos. Las autoridades señalaron que estas acciones buscan mejorar la calidad de vida y fortalecer la inclusión social de las personas beneficiarias.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que la estrategia se desarrolla en coordinación con el Gobierno de México y diversas instituciones del sector



salud y asistencia social. "Todos estamos sumando de nuestra parte en la consolidación para que Jalisco tenga el mejor sistema de salud de todos los estados de la República Mexicana (...) Vamos a trabajar muy bien entre el Gobierno del Estado de Jalisco, el Gobier-

no Federal, la Secretaría de Salud, los Hospitales Civiles, los Sistemas DIF y los Municipios", afirmó.

El mandatario estatal señaló que la administración busca consolidar un sistema de salud con acceso gratuito y de calidad para la población sin seguridad social.

El convenio establece también mecanismos de coordinación para la identificación de beneficiarios y la entrega transparente de los apoyos, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

El director general de la Administración del Patrimonio de la

Beneficencia Pública, José Alfredo Cordero Esquivel, destacó la colaboración con el gobierno estatal. "Señor Gobernador, quiero agradecer personalmente a usted y a su Gabinete de Desarrollo Social y del Sector Salud, la oportunidad que le dan a la Beneficencia Pública de sumarnos al trabajo que realizan todos los días aquí en Jalisco, en cada municipio, en cada comunidad y en cada colonia, en favor de las personas más vulnerables", expresó.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, indicó que una de las prioridades será la identificación de personas beneficiarias en los municipios mediante brigadas de atención. El convenio forma parte del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Beneficencia Pública y se aplicará en distintos municipios del estado, incluidos Bolaños, Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán, Chimaltitán y Santa María del Oro.

Jalisco y Federación darán apoyos gratuitos de salud a 15 mil personas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Gobierno de México firmaron un convenio de colaboración para ampliar la entrega de apoyos funcionales y servicios médicos especializados gratuitos en la entidad durante 2026.

El acuerdo tiene como meta atender a más de 15 mil personas en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en adultos mayores, personas con discapacidad y población sin seguridad social que habita en comunidades con altos índices de rezago.

A través de este convenio, se prevé la entrega de auxiliares auditivos, lentes graduados, sillas de ruedas, prótesis de rodilla, cadera y de mama (para sobrevivientes de cáncer), así como la realización de cirugías de catarata y diversos procedimientos reconstructivos.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que el acuerdo busca consolidar el sistema estatal de salud mediante el trabajo conjunto entre la Secretaría de Salud, los Hospitales Civiles, los sistemas DIF y las administraciones municipales.

Pondrán énfasis en adultos mayores, personas con discapacidad y población sin seguridad social que habita en comunidades con altos índices de rezago



El gobernador, Pablo Lemus, signó el convenio con el Gobierno Federal.

Por su parte, el director general de la Beneficencia Pública federal, José Alfredo Cordero Esquivel, destacó

la coordinación con el gabinete de Desarrollo Social para identificar las necesidades en cada municipio y

comunidad.

Para asegurar que los apoyos lleguen a la población objetivo, la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, explicó que se utilizarán las Brigadas Yo Jalisco para detectar casos específicos en los municipios.

El plan de trabajo priorizar la atención en localidades como:

- Bolaños Mezquitic
- Cuautitlán de García Barragán
- Chimaltitán Santa María del Oro

El convenio establece mecanismos de coordinación para garantizar la transparencia en la entrega de los apoyos y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

A la firma asistieron autoridades estatales y federales, entre ellos el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora; el presidente del Consejo Consultivo por la Salud, Salomón Chertorivski; y el secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Baja de 21% en patrimoniales

Disminuyen delitos en Jalisco y GDL

El Gobierno de Jalisco reportó una reducción significativa en los principales indicadores de violencia durante el primer cuatrimestre de 2026, mientras que en Guadalajara se informó una disminución en delitos patrimoniales como resultado de la coordinación interinstitucional en materia de seguridad. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Jalisco se registraron 279 homicidios dolosos entre enero y abril de 2026, lo que representó una disminución de 44.3 por ciento en comparación con los 501 casos del mismo periodo del año anterior. En un análisis histórico, la reducción alcanzó 53.5 por ciento respecto a 2024 y 58 por ciento en comparación con 2023.

Las autoridades estatales señalaron que estos resultados derivan de labores de inteligencia, coordinación operativa y despliegue de fuerzas de seguridad. El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, expuso que la entidad ha mejorado su posición en el contexto nacional. "Cuando inició la administración del



Gobernador, Pablo Lemus, se encontraba entre los primeros cinco lugares a nivel nacional por número de homicidios dolosos. Posteriormente se logró que el Estado abandonara esta posición y en apenas unos meses se consiguió que Jalisco dejara el top ten de estados con más homicidios", afirmó. "Actualmente, Jalisco se ubica en el sitio número 12 por casos de homicidios", agregó.

REALIZAN SESIÓN DE LA MESA DE PAZ

En paralelo, en Guadalajara se informó una disminución de 21 por ciento en delitos patrimoniales durante la sesión de la Mesa de Paz Región Guadalajara, encabezada por la presidenta municipal Verónica Delgadillo. En ese espacio participaron autoridades de los tres niveles de gobier-

no para dar seguimiento a la estrategia de seguridad.

Durante la reunión se acordó reforzar la coordinación interinstitucional y las acciones de prevención, con énfasis en entornos escolares y zonas de alta afluencia. La presidenta municipal señaló que la estrategia local mantiene alineación con la política nacional de seguridad. "Nosotros trabajamos a partir de

la visión de ciudad que hemos construido en Guadalajara (...) Nuestra estrategia de seguridad está totalmente alineada también a la estrategia nacional de seguridad. Tenemos el mismo objetivo, atender las causas y generar condiciones para que la gente pueda vivir en paz", afirmó Verónica Delgadillo.

Las autoridades informaron también avances en la reducción de delitos de alto impacto y en la localización de personas con reporte de desaparición, a partir del trabajo conjunto entre instancias de seguridad y procuración de justicia. En la Mesa de Paz participaron representantes de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Fiscalía del Estado, la Policía Vial, el C5 Escudo Urbano Jalisco y la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, entre otras instituciones.

Tanto el gobierno estatal como el municipal coincidieron en que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno sostuvo la tendencia a la baja en los indicadores de violencia y fortaleció las acciones orientadas a la seguridad y la construcción de paz.

ESTADÍSTICA BAJA DE 501 A 279 CASOS EN LOS PRIMEROS CUATRO MESES

Homicidios bajan 44% en el Estado en lo que va del año

Autoridades aseguran que cifras no están maquilladas y explican criterios de registro

Reportan mayor resolución de carpetas, pero reconocen pendientes en seguridad

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó una reducción del 44.3% en homicidios dolosos durante los primeros cuatro meses de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. El fiscal, Salvador González de los Santos, señaló que este descenso permitió a la Entidad salir de los primeros cinco lugares a nivel nacional y ubicarse en la posición 12.

De acuerdo con las cifras oficiales, entre enero y abril de este año se registraron 279 homicidios, frente a los 501 del mismo periodo del año pasado. La disminución es aún mayor si se compara con 2024, cuando se contabilizaron 600 casos, lo que representa una baja del 53.5%.

El funcionario destacó que la tendencia a la baja se mantiene desde el primer trimestre de 2021, con excepción de 2023. Ese año se reportaron 678 víctimas, luego de que en 2022 se registraran 644 y en 2021 un total de 881 homicidios en el mismo periodo. Con

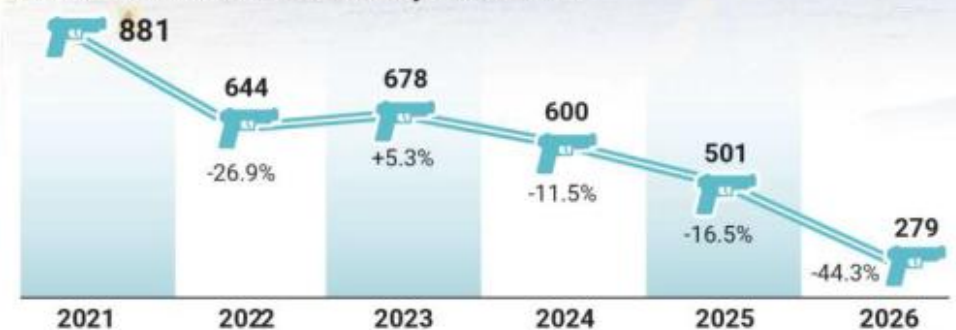
ello, sostuvo, se observa un comportamiento general de reducción en el delito a lo largo de los últimos años, pese a variaciones puntuales.

González de los Santos rechazó que las cifras estén manipuladas. Explicó que los casos de personas desaparecidas localizadas sin vida se integran a la estadística únicamente cuando corresponden a hechos recientes denunciados. En cambio, restos de larga data no se contabilizan en el año en curso.

Detalló que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determina el tiempo aproximado de fallecimiento, lo que permite clasificar correctamente los casos y evitar que se incluyan en



Caen asesinatos: tendencia a la baja desde 2021



Fuente: FEJ

periodos que no corresponden. Afirmó que este criterio busca dar mayor precisión a los datos y evitar distorsiones en la medición del delito.

Sobre la percepción de inseguridad e impunidad, el fiscal reconoció que aún existen pendientes. Señaló que, aunque los indicadores muestran una baja en homicidios, persiste la necesidad de fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la respuesta institucional ante los delitos.

Indicó que actualmente se resuelven entre nueve y 10 homicidios por semana, lo que representa un incremento en la capacidad de investigación respecto a años anteriores. No obstante, admitió que aún hay un número considerable de casos en proceso.

Subrayó que la Fiscalía mantiene una clasificación precisa entre homicidios dolosos y

culposos, con el fin de garantizar claridad en las estadísticas y en la rendición de cuentas.

El funcionario explicó que los resultados forman parte de una estrategia coordinada entre distintas instancias de seguridad. En estas acciones participan el Ejército mexicano, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Seguridad del Estado y autoridades municipales.

Finalmente, reiteró que el objetivo es mantener la tendencia a la baja en los homicidios y avanzar en la resolución de casos. Señaló que el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno será clave para consolidar estos resultados y atender tanto la incidencia delictiva como la percepción de seguridad en la Entidad.



■ Salvador González de los Santos, Fiscal del Estado.

Ven una baja en homicidios

Reconoce Fiscal que no cuentan cuerpos hallados en las fosas

TANIA CASILLAS

Al comparar los asesinatos en Jalisco de los primeros cuatro meses de 2026 con los de 2025 hubo una baja de 44.3 por ciento. De enero a abril se contabilizaron 279 homicidios, mientras que el primer periodo del año pasado fueron 501, es decir hubo 222 víctimas menos.

“Cuando inició la Administración del Gobernador Pablo Lemus, (Jalisco) se encontraba entre los primeros cinco lugares a nivel nacional por número de homicidios dolosos, posteriormente se logró que el Estado abandonara esta posición y en apenas unos meses se consiguió que Jalisco dejara el top ten del Estado con más homicidios, actualmente Jalisco se ubica en el sitio número 12”, explicó el Fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos.

Sin embargo, las perso-

nas asesinadas y halladas en fosas no están incluidas en las estadísticas.

“Muchas de las víctimas que se encuentran (en fosas) son de años pasados; dependiendo de las circunstancias y la forma en que se encuentran es como se contabilizan. (...) Se contabilizan los encontrados fallecidos que fueron recientemente denunciados, hay que recordar que hay restos que se encuentran de larga data y esos no se contabilizan en este año”, afirmó González de los Santos.

En 2026, 23 personas desaparecidas han sido localizadas sin vida, mientras que el año pasado fueron 240. La Fiscalía no divulga a qué años se sumaron estos homicidios a las estadísticas.

El funcionario aseguró que se están resolviendo entre 9 y 10 homicidios por semana.

“Me queda claro que tenemos muchos pendientes, sin embargo, estamos haciendo un gran esfuerzo por tratar de resolver la mayor parte de los homicidios”, enfatizó.

Presumen reducción en homicidios

"NO PODEMOS ECHAR LAS CAMPANAS AL VUELO"

La Fiscalía del Estado resalta una **disminución del 44.31 por ciento** durante el primer cuatrimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2025

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Los homicidios dolosos en Jalisco registraron una caída del 44.31 por ciento durante el primer cuatrimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior, según la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con el fiscal estatal, Salvador González de los Santos, entre enero y abril de este año se contabilizaron 279 homicidios frente a los 501 registrados en 2025, lo que representa 222 casos menos.

El funcionario detalló que la tendencia a la baja no es reciente, ya que al comparar las cifras actuales



VIOLENCIA. El fiscal del estado aceptó que el asesinato sigue teniendo un fuerte impacto social.

con 2024 la disminución alcanza el 53.5 por ciento y respecto a 2023, hasta el 58 por ciento.

Además, destacó que Jalisco ha mejorado su posición a nivel nacional al pasar de estar entre los primeros cinco lugares en homicidios dolosos a ubicarse actualmente en el sitio 12, incluso por debajo de la media nacional en la tasa por cada 100 mil habitantes.

Pese a estos resultados, el fiscal reconoció que el delito sigue teniendo un fuerte impacto social.

"No podemos echar las campanas al vuelo. Sabemos que hay mucho por hacer en este y en otros delitos", señaló.

Finalmente, González de los Santos rechazó cualquier señalamiento sobre una posible manipulación de datos al afirmar que la información proviene de registros oficiales reportados al sistema nacional de seguridad.

Las autoridades estatales reiteraron que continuarán las estrategias para mantener la reducción de la violencia, aunque subrayaron la necesidad de no relajar los esfuerzos en materia de seguridad.

**LOCALIZAN
CON VIDA A 23**

Por otro lado, la FE informó que 23 personas con reporte de desaparición fueron localizadas con vida durante la semana del 27 de abril al 3 de mayo.

De acuerdo con la dependencia, 14 de las localizaciones corresponden a carpetas de investigación en trámite en las que se logró ubicar a todas las personas con vida.

Además, nueve casos se resolvieron mediante la activación de mecanismos de búsqueda inmediata, entre ellos la Alerta Amber.

En el mismo periodo la Fiscalía reportó la recepción de 31 denuncias por desaparición de personas, las cuales fueron integradas a las investigaciones correspondientes y atendidas bajo los protocolos establecidos.



Bajan homicidios

El gobierno de Jalisco reportó una disminución de 44 por ciento en homicidios en la enti-

dad en el primer cuatrimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, de acuerdo con la SESNSP.

Reporta Fiscalía de Jalisco reducción de 44% en homicidios

Entre enero y abril de este año, se registraron 279 homicidios, frente a los 501 contabilizados en 2025, lo que representa 222 casos menos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco informó que los homicidios dolosos mantienen una tendencia a la baja en el estado, con una reducción del 44.31 por ciento durante el primer cuatrimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, detalló que entre enero y abril de este año se registraron 279 homicidios, frente a los 501 contabilizados en 2025, lo que representa 222 casos menos.

Explicó que esta disminución se ha sostenido en los últimos años, al señalar que la reducción alcanza el 53.5 por ciento en comparación con 2024 y el 58 por ciento respecto a 2023.

"Durante los primeros cuatro meses de este año en Jalisco se cometieron



González de los Santos reconoció que, aunque hay avances, aún existe trabajo pendiente.

279 homicidios, mientras que durante el primer periodo del año pasado ocurrieron 500 homicidios. Esto quiere decir una reducción del 44.31 por 100, es decir, 222 homicidios menos".

El fiscal admitió que este delito es uno de los que más impactan a la sociedad, no solo por la pérdida de la vida, sino por las consecuencias emocionales y económicas que genera en las familias. Insistió en que Jalisco pasó de ubicarse entre los primeros cinco lugares a nivel nacional en homicidios dolosos a colocarse actualmente en la posición 12, además de situarse por debajo de la media nacional en la tasa por cada 100 mil habitantes.

González de los Santos reconoció que, aunque hay avances, aún existe trabajo pendiente y no se puede bajar la guardia. "Ciertamente, no podemos echar las campanas al vuelo. Sabemos que hay mucho trabajo por hacer en este y en otros delitos, que estamos trabajando arduamente".

Aseguró que las cifras presentadas son confiables y rechazó que exista manipulación en su integración. "Estas cifras son confiables, son ciertas. No estamos en el ánimo de tratar de ocultar o de manejar cifras que no son reales". Finalmente, atribuyó los resultados a la coordinación entre autoridades estatales, federales y municipales en materia de seguridad.



FE de Jalisco revela baja de 44% en homicidios

RESULTADOS. El fiscal del Estado de Jalisco (FE), Salvador González de los Santos, informó que los homicidios dolosos mantienen una tendencia a la baja durante el primer cuatrimestre de 2026, entre enero y abril se registraron 279 casos, frente a los 501 contabilizados en el mismo periodo de 2025, lo que representa una reducción del 44.31%. “En este primer cuatrimestre del año en Jalisco se registraron un total de 279 homicidios, mientras que durante ese mismo primer periodo, pero del año pasado, se cometieron 500 homicidios”, explicó. **MARIANA SÁNCHEZ**

Fiscalía reporta poco uso de la tecnología

JALISCO UTILIZA SÓLO DOS DE 14 HERRAMIENTAS: MÉXICO EVALÚA

El estudio también incluye recomendaciones para fortalecer el uso de tecnología en las fiscalías, como **realizar análisis costo-beneficio, capacitar al personal, evaluar el desempeño de las herramientas y medir su utilidad en procesos judiciales**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Una investigación de México Evalúa evidenció que la Fiscalía del Estado de Jalisco presenta rezago en el uso de tecnología aplicada a la investigación criminal en comparación con otras entidades del país.

El estudio "Justicia Digital: tecnología aplicada a la investigación criminal en México" se elaboró a partir de solicitudes de información a las 32 fiscalías estatales sobre la implementación de 14 herramientas tecnológicas.

En el caso de Jalisco, además de la Fiscalía, se solicitó información al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), debido a que las funciones ministeriales y periciales están separadas. Sin embargo, la Fiscalía sólo respondió 10 de las 14 preguntas, mientras que el IJCF se declaró incompetente para responder el resto, pese a que los cuestionamientos pendientes correspondían a labores periciales.

Debido a esta falta de información se descartaron cuatro herramientas tecnológicas para el estado. A ello se suma que la Fiscalía reconoció no imple-

mentar ocho de las 10 herramientas correspondientes al ámbito ministerial. En total, Jalisco reportó el uso de sólo dos de 14 herramientas, lo que lo ubicó en el penúltimo lugar a nivel nacional, por encima únicamente de Morelos.

Entre las herramientas que sí utiliza la Fiscalía se encuentra una destinada a la gestión de casos, específicamente para iniciar investigaciones. En contraste, no cuenta con sistemas para el seguimiento en tiempo real de patrullas ministeriales, monitoreo de cámaras corporales, levantamiento de denuncias en el lugar de los hechos ni mecanis-

mos para presentar querellas en línea o por video. Tampoco dispone de herramientas para el análisis masivo de bases de datos.

Además, tanto la Fiscalía como el IJCF omitieron informar sobre el uso de tecnologías relacionadas con la identificación de personas, como sistemas de huellas dactilares, reconocimiento facial, análisis de ADN, identificación de armas o herramientas para extracción de datos de teléfonos celulares y rastreo de direcciones IP.

ZMG 2A

Jalisco, rezagado en uso de tecnología en investigación

FALLAN EN SEGUIMIENTO A PATRULLAS, MONITOREO DE CÁMARAS CORPORALES...

La Fiscalía del Estado aceptó a México Evalúa que **no implementa ocho de 10 herramientas tecnológicas del sector ministerial**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Una investigación realizada por México Evalúa evidenció que la Fiscalía del Estado (FE) está rezagada en comparación con sus homólogas de otros estados en cuanto al uso de la tecnología dentro de la investigación criminal.

Para realizar el documento titulado "Justicia Digital: tecnología aplicada a la investigación criminal en México", la organización solicitó vía transparencia información a las 32 fiscalías estatales del país sobre el uso e implementación de 14 tipos distintos de herramientas tecnológicas en la investigación criminal. En el caso de Jalisco, además de pedir datos a la Fiscalía también lo hizo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) al ser la única entidad que tiene en instancias distintas las labores ministeriales y las periciales.

No obstante, la Fiscalía sólo respondió 10 de 14 preguntas, mientras que el IJCF se dijo incompetente para dar respuesta pese a que los cuatro cuestionamientos que no resolvió la Fiscalía precisamente tienen que ver con las labores periciales.

Por esa omisión del IJCF se descartaron cuatro herramientas tecnológicas para Jalisco, una de ellas con la que se cuenta, como el uso de dispositi-

Emiten recomendaciones

México Evalúa mencionó que en el contexto actual se debe promover en las fiscalías estatales la inversión en sistemas tecnológicos y digitales que sean efectivos para la procuración de justicia.

No obstante, se debe hacer con varias consideraciones. La primera es que la adquisición de tecnología debe darse tras un análisis costo-beneficio para garantizar que será útil en la atención de los delitos prioritarios. También se debe probar la tecnología y se debe capacitar al personal para usarla.

A la par debe implementarse acompañada de indicadores que permitan evaluar su desempeño y costo-beneficio a largo plazo.

No basta con que las fiscalías adopten herramientas digitales, también es necesario medir su efectividad. En particular es importante determinar hasta qué punto las pruebas obtenidas mediante la tecnología son utilizadas en audiencias y juicios. Esto ayudará a determinar el valor real que aportan a una investigación", detalla el estudio.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

SIN IMPLEMENTAR

La Fiscalía local no implementa tecnologías relacionadas con el seguimiento de las patrullas ministeriales en tiempo real, monitoreo de cámaras corporales de los policías, sistemas para tomar denuncias en el lugar de los hechos y levantamiento de denuncias por video o en línea

vos para la identificación de personas fallecidas mediante huellas dactilares.

Esa falta de respuesta, sumado a que la FE reconoció que ocho de las 10 herramientas tecnológicas del sector ministerial no las implementa, Jalisco figuró con sólo dos de 14 herramientas en uso, lo que lo ubicó como el penúltimo estado, únicamente superado por Morelos, que aceptó usar una de 14. México Evalúa aclaró que las fiscalías de Nayarit y Puebla no respondieron y que fue imposible enviar la solicitud a Aguascalientes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

USO DE LA FE, PARA GESTIÓN DE CASOS

La organización añadió que las fiscalías del país usan las herramientas tecnológicas y digitales para la documentación y gestión de casos, para proteger al personal y las investigaciones, y para contribuir en la resolución de casos concretos. En el caso de Jalisco, México Eva-

lúa detectó que utiliza tecnología para la gestión de casos; en específico, cuenta con una herramienta para iniciar investigaciones.

Por otro lado, entre las herramientas que no implementa la Fiscalía de Jalisco están aquellas relacionadas con el seguimiento de las patrullas ministeriales en tiempo real, monitoreo de cámaras corporales de los policías, sistemas para tomar denuncias en el lugar de los hechos y levantamiento de querrelas por video o en línea. Tampoco cuenta con herramientas para análisis masivo de grandes bases de datos.

Por último, el IJCF y la FE omitieron entregar información sobre si cuenta o no con sistema de identificación de cuerpos mediante huellas dactilares, si tiene mecanismos de identificación facial, los sistemas para identificar personas a partir de muestras de ADN, sistemas para identificar armas y sistemas para desbloquear y extraer datos de celulares y rastreo de direcciones IP.

Inician pruebas

Llegan primeras unidades eléctricas para la Línea 5 Macro Aeropuerto

Llegaron a Guadalajara las primeras ocho unidades 100 por ciento eléctricas que operarán en la Línea 5 Macro Aeropuerto, proyecto de movilidad que forma parte de la estrategia de electromovilidad en Jalisco. Las unidades iniciaron su etapa de pruebas en los próximos días sobre la Carretera a Chapala, como parte del proceso previo a su entrada en operación.

Los vehículos corresponden a la marca Volvo, modelo Luminus BZR, con capacidad para 80 pasajeros y equipamiento orientado a la accesibilidad universal. Entre sus características se incluyeron rampa de acceso, espacio para silla de ruedas con sistema de sujeción, piso podotáctil y señalización en braille. También integraron aire acondicionado, puertos USB, rack para equipaje y sistema de videovigilancia.

El director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Amilcar López Zepeda, informó que estas primeras unidades forman parte de una flota de 41 autobuses que operarán en el



sistema. "Va a ser una innovación en la ciudad en la operación de transporte masivo, debido a que son unidades que podrán entrar y salir del corredor, como algunas de ellas ya hacen con Macro Periférico; pero son unidades mucho amplias, más espacia-

las, 100 por ciento eléctricas, con autonomía de 370 kilómetros con una sola carga y aire acondicionado", detalló.

La Línea 5 Macro Aeropuerto contempla nueve estaciones a lo largo de la Carretera a Chapala, en un trayecto de 32 kilómetros

que conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Periférico. El proyecto incluirá ramales hacia el Estadio Chivas, el Parque Agua Azul y Expo Guadalajara, con el objetivo de ampliar la cobertura del sistema de transporte.

En su primera fase, la línea tendrá capacidad para movilizar a 27 mil usuarios diariamente y se integrará con otros sistemas de transporte como Macro Periférico, Macro Calzada, Línea 4 y Línea 1 del Tren Ligero, con el fin de fortalecer la conectividad en la zona metropolitana.

Autoridades estatales informaron que en los próximos días arribarán más unidades articuladas modelo 7800 Electric, también de cero emisiones y con estándares de accesibilidad similares. Estas incorporaciones forman parte de una inversión de 2 mil 305 millones de pesos destinada a la adquisición de 203 unidades entre autobuses y trenes para el sistema operado por SITEUR.

El proyecto se enmarca en la estrategia de movilidad sustentable impulsada por el gobierno estatal, con el objetivo de modernizar el transporte público y mejorar la calidad del servicio para los usuarios en la zona metropolitana de Guadalajara.



Cortesía

Los autobuses tienen capacidad para 80 pasajeros y están equipados con aire acondicionado.

Son 100% eléctricos

Llegan 8 camiones de la L5

Iniciarán pruebas los próximos días sobre Carretera a Chapala

FRANCISCO DE ANDA

Las primeras ocho unidades 100 por ciento eléctricas que operarán en la Línea 5 Macro Aeropuerto llegaron ya a Guadalajara como parte del proceso previo a la puesta en marcha de este nuevo corredor de transporte masivo.

Se trata de vehículos marca Volvo, modelo Luminus BZR, que en los próximos días iniciarán su fase de pruebas sobre el concreto hidráulico de la Carretera a Chapala.

Amilcar López Zepeda, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), precisó que estas unidades forman parte de una flota total de 41 autobuses destinados a la Línea 5.

“Va a ser una innovación en la Ciudad en la operación de transporte masivo, debido a que son unidades que podrán entrar y salir del corredor, como algunas de ellas ya hacen con Macro Periférico; pero son unidades mucho más amplias, más espaciosas, 100 por ciento eléctricas, con autonomía de 370 kilómetros con una sola carga y aire acondicionado”, detalló el funcionario.

Los autobuses tienen capacidad para 80 pasajeros y están equipados con aire acondicionado, puertos USB, rack para equipaje y sistema de videovigilancia. Incorporan, además, un esquema de accesibilidad universal que incluye rampa de acceso, espacio para silla de ruedas con sujeción de seguridad, piso podotáctil y señalización en braille.

Amilcar López
Titular de Siteur

“Va a ser una innovación en la Ciudad en la operación de transporte masivo, debido a que son unidades que podrán entrar y salir del corredor”.

En los próximos días arribarán también nuevas unidades articuladas modelo 7800 Electric para reforzar la operación del sistema con la misma tecnología de cero emisiones.

La Línea 5 Macro Aeropuerto contará con nueve estaciones a lo largo de la Carretera a Chapala, en un recorrido de 32 kilómetros que conectará el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara con el Periférico Manuel Gómez Morín.

El sistema incluirá ramales hacia el Estadio Chivas, el Parque Agua Azul y Expo Guadalajara.

En su primera fase tendrá capacidad para movilizar a 27 mil pasajeros diariamente y se integrará con Mi Macro Periférico (Peribús), Macro Calzada (Macrobus), así como las Líneas 1 y 4 del Tren Ligero.

La incorporación de estas unidades se enmarca en la inversión de más de 2 mil 305 millones de pesos anunciada por el Gobierno de Jalisco en octubre de 2024, orientada a la adquisición de 203 unidades entre autobuses y trenes para fortalecer la movilidad de los usuarios de los sistemas operados por Siteur.

Llegan a Guadalajara unidades de Línea 5



Los camiones tienen capacidad para 80 pasajeros y un esquema de accesibilidad universal; iniciará la fase de prueba. CORTESÍA

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Llegaron a Guadalajara las primeras ocho unidades eléctricas que operarán en la nueva Línea 5 Macro Aeropuerto, las cuales iniciarán la fase de pruebas en los próximos días sobre la carretera a Cha-

pala, como parte del proceso previo a la puesta en operación.

Son vehículos marca Volvo, modelo Luminus BZR, diseñados para ofrecer viajes seguros, cómodos y accesibles para todas las personas. Las unidades tienen aire acondicionado, capacidad pa-

ra 80 pasajeros y un esquema de accesibilidad universal, con rampa de acceso, espacio para silla de ruedas con sujeción de seguridad, piso podotáctil y señalización en braille; además de puertos USB, rack para equipaje y sistema de videovigilancia.

El director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar López, dio a conocer que las primeras unidades forman parte de una flota de 41 autobuses que brindarán servicio en la Línea 5.

El sistema de transporte contará con nueve estaciones a lo largo de la Carretera a Chapala, en un recorrido de 32 kilómetros que conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Periférico. Además, contará con ramales hacia el Estadio Chivas, el Parque Agua Azul y Expo Guadalajara.

En la primera fase, se movilizarán a 27 mil pasajeros diariamente y se integrará con otros sistemas de transporte masivo, como Macro Periférico, Macro Calzada, Línea 1 y 4 del Tren Ligero. También arribarán nuevas unidades articuladas modelo 7800 Electric, que reforzarán la operación del sistema con la misma tecnología de cero emisiones y estándares de accesibilidad. ■

Anuncia el Gobierno del Estado la llegada de las primeras unidades Eléctricas de la Línea 5

El Gobierno del Estado informó del arribo a Guadalajara de las primeras 8 unidades que operarán en la nueva ruta de transporte masivo BRT Macro Aeropuerto (Línea 5), las cuales son 100% eléctricas.

La administración estatal adelantó que dichas unidades iniciarán la fase de pruebas en los próximos días sobre la Carretera a Chapala, como parte del proceso previo a la puesta en operación del sistema de transporte.

Las unidades son vehículos marca Volvo, modelo Luminus BZR, las cuales están diseñadas para ofrecer una experiencia de viaje segura, cómoda y accesible. Están equipadas con aire acondicionado, tienen capacidad para 80 pasajeros y un esquema de accesibilidad universal que incluye rampa de acceso, espacio para silla de ruedas con sujeción de seguridad, piso podotáctil y señalización en braille.



Llegan los primeros autobuses para Línea 5 Macro-Aeropuerto

En los próximos días comenzarán la pruebas en 32 kilómetros de la totalmente renovada carretera a Chapala

Redacción/Quadratin Jalisco

Las primeras unidades eléctricas que formarán parte de la Línea 5 Macro Aeropuerto ya se encuentran en Guadalajara y comenzarán pruebas en los próximos días sobre la carretera a Chapala.

Se trata de ocho autobuses de la marca Volvo, modelo Luminus BZR, diseñados especialmente para operar en el sistema de transporte masivo del estado con tecnología de cero emisiones.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Amílcar López Zepeda, destacó que estas unidades forman parte de una flota total de 41 autobuses que darán servicio en esta nueva línea.

"Va a ser una innovación en la ciudad en la operación de transporte masivo, debido a que son unidades que podrán entrar y salir del corredor,



Gobierno de Jalisco

La Línea 5 Macro-Aeropuerto tendrá un recorrido de 32 kilómetros.

son unidades mucho más amplias, más espaciaosas, 100 por ciento eléctricas, con autonomía de 370 kilómetros con una sola carga y aire acondicionado".

En los próximos días también llegarán unidades articuladas modelo Volvo 7800 Electric, que reforzarán la operación del sistema.

La Línea 5 Macro Aeropuerto tendrá un recorrido de 32 kilómetros con nueve estaciones a lo largo de la Carretera a Chapala, conectando el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Periférico.

El sistema incluirá ramales hacia el Estadio Chivas, el Parque Agua Azul y

CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES

Los autobuses cuentan con:

- Capacidad para 80 pasajeros
 - Aire acondicionado
 - Puertos USB
 - Sistema de videovigilancia
 - Rack para equipaje
- Además, incluyen accesibilidad universal con rampa de acceso, espacio para sillas de ruedas, piso podotáctil y señalización en braille.

Expo Guadalajara, y se integrará con otras rutas de transporte masivo como Macro Periférico, Macro Calzada, Línea 1 y Línea 4 del tren ligero.

En su primera fase, se estima que podrá movilizar a 27 mil pasajeros diariamente.

La incorporación de estas unidades forma parte de una inversión estatal de 2 mil 305 millones de pesos destinada a la adquisición de 203 unidades entre autobuses y trenes.

Con este proyecto, Jalisco busca avanzar hacia un modelo de movilidad sustentable, con menor impacto ambiental y mayor eficiencia en el traslado de usuarios.

OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

Subsidio al transporte público, sin nada a cambio



Se invierte en infraestructura que estas grandes operadoras utilizan y todavía son las acaparadoras del subsidio"

GUSTAVO FLORES DELGADILLO
SECRETARIO DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre 2023 y diciembre de 2025 el gobierno de Jalisco dio más de mil 800 millones de pesos (mdp) en subsidio a la tarifa a los empresarios transportistas que operan el sistema de transporte público estatal, pero lo hizo sin exigir garantías de mejoras en el servicio, por lo que el usuario no recibe nada a cambio de ese dinero, consideró el secretario del Observatorio de Movilidad, AC, Gustavo Flores Delgadillo.

En entrevista con Sonia Serrano para Informativo NTR, el también director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad durante el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz criticó que el subsidio fue una política pública regresiva, pues se tenía en los sexenios panistas y no dio resultados. Ahora tampoco hay beneficios.

"Es como un cheque al portador por-

RECHAZO. El secretario del Observatorio de Movilidad considera el subsidio al transporte público como una política pública regresiva.



MICHELLE VÁZQUEZ

que reciben subsidio, reciben infraestructura y vemos estaciones que tienen muchas deficiencias en infraestructura de elevadores, deficiencias en la apertura de puertas, faltan unidades, cuando ya se les está apoyando de más".

Añadió que en algunos casos no sólo se trata del subsidio. Por ejemplo, las dos empresas que acapararon el 20 por ciento del subsidio entregado son las operadoras del sistema Mi-Macro, compañías que, además de recibir el dinero, también utilizan infra-

estructura financiada con recursos públicos para su beneficio.

"No hay una exigencia a cambio. Al final de cuentas los grandes acaparadores son, a la vez, beneficiarios de la infraestructura. Nosotros como ciudadanos pagamos impuestos y se construye todo este tema de estaciones, de carril confinado, se invierte en infraestructura que estas grandes operadoras utilizan y todavía son las acaparadoras del subsidio, es un modelo de negocio que ha crecido en estos últimos sexenios".

Consejo se retira de mesas sobre tarifas de ERT

DIDI, UBER E INDRIVE

MICHELLE VÁZQUEZ

El CCJ tomó la decisión debido a que la Secretaría de Transporte, dependencia a cargo del ejercicio, incumplió acuerdos tomados el 23 de abril

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Consejo de Conductores de Jalisco (CCJ) informó que se retirará de la mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Transporte (Setran) para revisar las tarifas que ofrecen las empresas de redes de transporte (ERT) a las personas conductoras.

La organización acusó a la Setran de incumplir los acuerdos tomados el 23 de abril con el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, y, por lo tanto, lamentó que la mesa no será más que una simulación.

Tras la reunión del 23 de abril se acordó generar varias mesas de trabajo, entre ellas una para revisar las tarifas que ofrecen Didi, Uber e InDrive, todo con la mediación de la Setran. Para garantizar que quienes acudan



ANÁLISIS. Los conductores buscan que se revisen las tarifas de Didi, Uber e InDrive con la mediación de la Setran.

en representación de los conductores si formen parte del gremio, se acordó que los representantes de las organizaciones deberían tener una cuenta activa en alguna de las aplicaciones; sin embargo, el Consejo de Conductores acusó que la Setran no respetó este acuerdo.

Ayer se citó a los representantes a una reunión de manera exprés para dar seguimiento a esta mesa sobre las tarifas y desde el CCJ se dieron cuenta que acudirían personas que no son conductoras de ninguna de las plataformas, por lo que la agrupación decidió no presentarse.

"No participaremos en futuras mesas de trabajo de tarifas donde se pretenda sentar a las empresas Uber, Didi

e InDrive hasta que Setran demuestre una postura seria, organizada y con capacidad de decisión real para tratar estos temas asertivamente. Convocamos a la autoridad (Secretaría de Transporte) a hacer valer el Estado de derecho y exigir a estas empresas, que operan en Jalisco, a cumplir con los acuerdos y dejar de ignorar a la fuerza laboral local", expuso el CCJ en una postura dada a conocer.

Y añadió: "Invitamos a todos los conductores a mantenerse firmes y organizados. No permitiremos más mesas de diálogo simuladas mientras las empresas siguen reduciendo nuestras ganancias".

A NIVEL ESTATAL CERTEZA JURÍDICA

Prodeur prioriza predios para las jefas de familia



BENEFICIO. Mujeres jefas de familia podrán acceder a la regularización de sus viviendas y obtener certeza jurídica sobre su patrimonio.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (Prodeur) anunció la implementación de una estrategia para agilizar la regularización y titulación de predios urbanos a favor de mujeres jefas de familia, con el objetivo de fortalecer su seguridad patrimonial y facilitar su acceso a programas gubernamentales.

La política pública, denominada Regularización y Titulación de Predios Urbanos para Mujeres Jefas de Familia, dará prioridad a los trámites promovidos por este sector, con procesos más rápidos y atención preferente. La medida se presentó en el marco del Día de las Madres.

El titular de Prodeur, Noé Saúl Ramos García, señaló que contar con un título de propiedad brinda certeza jurídica y abre la posibilidad de heredar el patrimonio, además de incrementar el valor de las viviendas.

Explicó que, al estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad y en el Catastro Municipal, las viviendas pueden acceder a servicios públicos y mejorar sus condiciones, lo que impacta directamente en la calidad de vida de las beneficiarias.

El programa contempla un proceso de seis etapas. Inicia con la difusión en los 125 municipios del estado, seguido de la identificación de beneficiarias mediante el análisis de solicitudes de regularización. El objetivo es ubicar a mujeres que no cuentan con certeza jurídica sobre sus predios.

Posteriormente, los trámites serán priorizados en las Comisiones Municipales de Regularización (Comur), donde se dará aten-

ción preferente a los expedientes promovidos por jefas de familia.

La siguiente fase consiste en la emisión de dictámenes por parte de Prodeur en un plazo máximo de cinco días hábiles, lo que permitirá a los municipios avanzar en la declaratoria de regularización. Después, se dará seguimiento a cada expediente para asegurar su avance hasta la obtención del título de propiedad.

El proceso incluye también gestiones ante el Registro Público de la Propiedad para agilizar el cierre de los trámites y la entrega final de los documentos a las beneficiarias.

Por su parte, José Pablo Mercado Espinoza destacó que la estrategia pone énfasis en la atención a un sector que requiere respuestas ágiles.

Señaló que, aunque los procedimientos están establecidos por ley, la diferencia radica en la prioridad y rapidez con la que se atenderán los casos.

Como parte de la implementación, Prodeur establecerá coordinación con ayuntamientos de todo el estado y realizará encuentros regionales para difundir la estrategia y ampliar su alcance.

Los resultados serán evaluados a finales de este año. La dependencia destacó que la colaboración con municipios ha permitido avances en la regularización, como la entrega reciente de 132 títulos de propiedad en Arandas.

Con esta política, Prodeur busca fortalecer el desarrollo urbano, proteger el patrimonio familiar y promover condiciones de equidad para las mujeres en Jalisco.



■ Noé Saúl Ramos, titular de Prodeur.

Da Prodeur prioridad a mujeres

PAULINA FONSECA

La Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (Prodeur) inició una estrategia para priorizar trámites de regularización de predios urbanos para mujeres cabezas de hogar.

Las mujeres podrán obtener certeza jurídica, heredar y transmitir su patrimonio y elevar la plusvalía de sus viviendas, explicó Noé Saúl Ramos García, Procurador de Desarrollo Urbano.

“Al contar con un título de propiedad (...), el valor de sus propiedades incrementa. Además, será posible que soliciten acceso a los servicios públicos municipales que falten en su calle o colonia”, dijo.

La política Regularización y Titulación de Predios Urbanos para Mujeres Jefas de Familia, se difundirá en los 125 municipios.

El Director de Regulación y Ordenamiento de los Centros de Población de Prodeur, José Pablo Mercado, señaló que la política se diferencia del trámite habitual pues busca atender de forma más ágil a población vulnerable.



Arranca registro de aspirantes a programa Mi Primera Renta

Ayer comenzó el registro para el programa Mi Primera Renta, que apoyará a jóvenes con 2 mil 500 pesos. El módulo de atención está en Ijalvi (López Cotilla 595), horario: 9:00-15:30 hrs.

Prodeur dice que regularizará los predios urbanos, jefas de familia son prioridad

La Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur) busca regularizar los predios urbanos, con prioridad para mujeres jefas de familia. Así lo confir-

mó el procurador de esa dependencia, Noel Saúl Ramos García. El objetivo, dijo, es apoyar a mujeres que poseen viviendas de manera irregular, permitiéndoles

obtener sus escrituras, asegurar su patrimonio, acceder a programas sociales estatales y federales, así como heredar sus propiedades sin problemas legales y aumentar la plusvalía de sus viviendas. Ya trabajan en los 125 municipios.

Jalisco regularizará predios de madres de familia

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco anunció el arranque de un programa de regularización y titulación de predios urbanos dirigido a mujeres jefas de familia, con el objetivo de brindar certeza jurídica sobre su patrimonio y agilizar los trámites correspondientes.

El procurador de Desarrollo Urbano, Noé Saúl Ramos García, informó que ya se iniciaron trabajos de coordinación con los 125 municipios del estado para detectar y

apoyar a las beneficiarias potenciales.

Explicó que uno de los principales compromisos del programa es reducir los tiempos en la emisión de dictámenes una vez que los expedientes sean integrados por las autoridades municipales.

“Los cinco días que hablamos, nosotros nos estamos comprometiendo a que este sector tenga esta rapidez para que el municipio, una vez que integró el expediente a través de estas comisiones municipales de regularización, nosotros, breve término de cinco días, podamos estar en condiciones de regresar este dictamen al municipio y sea de manera

ágil. En eso consiste sobre los requisitos.

Es la solicitud firmada, estas solicitudes se las presenta el municipio, pueden solicitarla en el municipio la credencial de elector, acta de nacimiento, un comprobante de domicilio de donde lo tengan, para efectos de notificar cualquier situación que se tenga, y un contrato o una minuta privada de compraventa, si es que lo tienen.”

Detalló que, en caso de que las solicitantes no cuenten con un contrato de compraventa, podrán acudir ante autoridades municipales con tres testigos para avanzar en el proceso de regularización.



Gobierno de Jalisco

Iniciaron ya los trabajos de coordinación con los 125 municipios del Estado.

MIPYMES

Abren convocatoria Jalisco Exporta Más

Sedeco abrió la convocatoria Jalisco Exporta Más, dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), personas físicas con actividad empresarial, organismos empresariales, asociaciones civiles y municipios, vigente hasta el 4 de junio de 2026 y con una bolsa total de 8.82 millones de pesos. Bases en sedeco.jalisco.gob.mx.

PLAN IMPULSO ECONÓMICO

Darán créditos a empresas de Vallarta

La Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal) presentó el esquema de crédito derivado del Plan Impulso Económico al Estilo Jalisco, disponible para las MiPyMEs, y contempla una bolsa de 10 millones de pesos con créditos de 20 mil a 100 mil pesos, tasa fija del 10 por ciento anual, pagos mensuales y 24 meses para liquidar.

IJALVI

Tras retraso, abre registro de Mi Primera Renta

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Tras casi un mes de retraso, atribuido al proceso jurídico-administrativo y la contratación de la plataforma digital, y con una ampliación en los municipios contemplados, ahora incluyendo a Tonalá, El Salto y Puerto Vallarta, el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) habilitó finalmente el registro del programa Mi Primera Renta, dirigido a jóvenes que buscan apoyo para el pago de renta.

A partir de ahora, jóvenes de entre 20 y 24 años pueden inscribirse en la plataforma para aspirar a un subsidio de 2 mil 500 pesos mensuales durante seis meses como respaldo económico para quienes se encuentran en proceso de independizarse o ya viven en arrendamiento por motivos de estudio o trabajo. En esta primera fase se contempla beneficiar a mil 100 jóvenes.

El programa amplió su cobertura respecto a lo previsto inicialmente. Además de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, ahora también incluye a Tonalá, El Salto y Puerto Vallarta. Se prevé que en 2027 pueda llegar a otros municipios del estado.

Para completar el registro, las y los interesados deben llenar el formulario en línea y subir documentación como CURP, identificación oficial vigente, contrato de arrendamiento, comprobante de ingresos, ya sea recibo de nómina o carta laboral o, en su caso, una declaración bajo protesta de decir verdad, además de contar con una cuenta bancaria activa a su nombre y un escrito donde manifiesten no recibir otro apoyo similar para vivienda.

Además del registro digital, Ijalvi habilitó un módulo de atención presencial en sus oficinas, ubicadas en López Cotilla 595, en la Zona Centro de Guadalajara.



Gobierno de Jalisco

Abren registro para Mi Primera Renta

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Jalisciense de la Vivienda abrió el registro para el programa Mi Primera Renta, dirigido a jóvenes de entre 20 y 24 años que buscan apoyo económico para independizarse.

En esta primera etapa, el programa beneficiará a mil 100 personas que residan en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco

de Zúñiga, Tonalá, El Salto y Puerto Vallarta.

Las y los seleccionados recibirán un subsidio de dos mil 500 pesos mensuales durante seis meses, destinado al pago de renta.

Las personas interesadas deben completar su solicitud en línea a través del micrositio oficial del programa y subir la documentación requerida.

Para resolver dudas, el IJALVI habilitó un módulo de atención en

sus oficinas ubicadas en López Cotilla #595, en el Centro de Guadalajara, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 horas.

El programa busca facilitar el acceso a la vivienda y apoyar la independencia de las juventudes, con la expectativa de ampliar su cobertura a más municipios en 2027.

3

En esta primera etapa, el programa beneficiará a mil 100 personas.

ES MAÑANA

Participará UdeG en simulacro nacional

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que participará en el Primer Simulacro Nacional 2026, que se realizará este miércoles 6 de mayo a las 11 horas, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de respuesta ante emergencias.

En rueda de prensa, el coordinador general de Servicios a Universitarios de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, subrayó que este ejercicio es un ensayo que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Además, recordó que recientemente se registró un sismo de magnitud 5.6 en Pinotepa Nacional, Oaxaca, lo que evidencia la necesidad de los simulacros.

El simulacro se desarrollará bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 8 con epicentro frente a las costas de Jalisco, en la zona de Chamela, que podría generar un tsunami con olas superiores a los 5 metros. El escenario prevé afectaciones en infraestructura vulnerable, interrupción de servicios y evacuaciones, especialmente en zonas costeras como Chamela, Punta Pérula, Melaque y Barra de Navidad.

La UdeG estima la participación de entre 250 mil y 260 mil integrantes de su comunidad entre ambos turnos, aunque la cifra podría variar.

El jefe de la Unidad de Protección Civil de la Universidad, José Luis Velázquez González, explicó que el objetivo es evaluar la respuesta ante escenarios complejos, ya que el sismo proyectado será el detonante de riesgos mayores como incendios, fugas de gas o colapso de estructuras.

El protocolo para mañana contempla activación de alertas, evacuación ordenada, concentración en puntos seguros y verificación de condiciones.

Alerta SEJ ante falsas amenazas

Van cinco casos sobre supuestos hechos violentos en escuelas

ABRAHAM ACOSTA

Una tendencia viral en redes sociales encendió alertas en planteles educativos, luego de que comenzaron a circular mensajes sobre presuntas amenazas en las escuelas de Jalisco; sin embargo, tras la activación de protocolos, autoridades confirmaron que todos los casos detectados fueron falsos.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, informó que se han reportado cinco situaciones de este tipo, registradas en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara y en un municipio de Los Altos.

Los mensajes, que advertían sobre supuestos hechos violentos en fechas específicas, obligaron a movilizar a corporaciones de seguridad para verificar cada caso y descartar riesgos.

“Está previsto que cuando se notifica, la autoridad de seguridad va a la escuela, revisen la escuela, si consideran que es necesario, hay suspensión de actividades, ya que se descarta. Sobre todo, depende mucho lo que sea puesto

Juan Carlos Flores

Titular SEJ

“ Hay un énfasis muy fuerte en trabajar con padres de familia, en donde se pide a los padres de familia que revisen las mochilas de sus hijos”.

en el mensaje, si se trata de una amenaza de tiroteo, de bomba, casi siempre en este trending (en redes) era anunciar un día (que ocurriría el hecho violento)”, señaló el secretario.

Estas alertas implicaron la intervención de autoridades municipales, estatales y federales, con el objetivo de proteger a la comunidad escolar y evitar cualquier situación de riesgo.

Como parte de la respuesta, se reforzarán medidas preventivas en los planteles, entre ellas el uso de herramientas de reacción inmediata como números de emergencia y botones de pánico, así como la actualización de la guía de actuación ante emergencias “Jalisco Seguro”.

Además, se llamó a madres y padres de familia a involucrarse en la prevención desde casa.

MANTIENEN VIGILANCIA EN ESCUELAS

Detectan ocho casos de sarampión tras 'puente'

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) notificó un incremento en los casos de sarampión detectados en escuelas de educación básica del estado. El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que la cifra de alumnos afectados subió a ocho, luego de que se ubicaran nuevos contagios en varios

municipios del área metropolitana.

A los primeros casos reportados originalmente en Zapopan se han integrado nuevos reportes en centros educativos de Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque. A pesar del aumento en el número de pacientes, el funcionario estatal aseguró que la situación epidemiológica se encuentra bajo control.

Flores Miramontes explicó que los estudiantes que resultaron positivos al



MICHELLE VÁZQUEZ

virus permanecen bajo monitoreo constante. Hasta el momento, los protocolos de salud aplicados han permitido que los contagios se manejen de forma aislada.

ZMG 3A



INMUNIZACIÓN. En Jalisco se han aplicado más de 3 millones de vacunas contra el sarampión.

Reportan aumento en casos de sarampión

AYER HUBO POCA ASISTENCIA

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, informa que ahora hay siete más en grupos de primarias ubicadas **en Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque**

NANCY ÁNGEL GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, informó que se registra un aumento de casos de sarampión en planteles.

El secretario detalló que la semana antepasada se registró un caso en un grupo de Zapopan; sin embargo, ahora hay siete más.

“Tenemos tres en Zapopan, dos en Guadalajara, uno en Tlajomulco y uno en Tlaquepaque. En todos estos casos solo estamos hablando de grupos, no fue necesario suspender al turno completo”, detalló.

Los estudiantes afectados continúan bajo monitoreo sanitario y los contagios se mantienen contenidos a nivel de grupo, sin necesidad de suspender turnos completos.

A fin de contener el brote de esta enfermedad en Jalisco, el sector salud ha aplicado más de 3 millones de vacunas desde 2025.

Por otro lado, el secretario de Educación reportó ayer bajos niveles de asistencia en los planteles de educación básica tras el puente del 1 de mayo y el día de asueto por el 5 de mayo. Ayer se registró solo un 58 por ciento de asistencia en preescolar y de 65 por ciento en primaria y secundaria, atribuido principalmente a la decisión de padres de familia.

El titular de la dependencia señaló que pese al ausentismo las escuelas permanecieron abiertas y operando con normalidad. Añadió que no se consideró suspender clases de manera oficial debido a los ajustes previstos en el calendario escolar por la Copa Mundial de la FIFA 2026.

En ese sentido, recordó que ya se oficializaron los cambios en la educación básica por el Mundial, que consisten en la suspensión de clases presenciales durante el partido inaugural de la Selección Mexicana, proyectado para el 11 de junio. Ese día las actividades se realizarán a distancia, mientras que en los días de partido en el Estadio Guadalajara la misma medida aplicará únicamente en el Área Metropolitana de Guadalajara (UdeG).

En materia de seguridad, el funcionario estatal informó que no se han registrado nuevos casos de amenazas en planteles educativos y que cinco reportes recientes resultaron ser falsas alarmas. Tres sucedieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno en la región de los Altos.

Explicó que ante este tipo de situaciones se activan protocolos con autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno, que incluyen revisión de instalaciones y eventual suspensión de actividades si se considera necesario. Además, se refuerza la presencia policial y se implementan acciones preventivas con padres de familia, como la revisión de mochilas.

Anticipan calor extremo

Prevé IAM un mayo más lluvioso y altas temperaturas

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara, prevén que mayo de 2026 registre condiciones más lluviosas de lo habitual en el estado de Jalisco, aunque con temperaturas cálidas y estables propias de la temporada previa al temporal.

De acuerdo con el pronóstico, estiman hasta 60 milímetros de precipitación durante el mes, cifra superior al promedio histórico de entre 30 y 40 milímetros. El meteorólogo operativo del IAM, Mauricio López Reyes, explicó que este comportamiento no implica el inicio anticipado del temporal de lluvias. "Se espera que a partir de la segunda quincena de mayo tengamos las primeras precipitaciones. Según el pronóstico, éstas superarán los índices de lluvias comparados con años anteriores; sin embargo, esto no significa que mayo dará pie al inicio del temporal de lluvias. Como en casi todos los años, se espera que mayo sea el mes más cálido del año, con temperaturas cálidas y estables", mencionó.

El especialista agregó que el inicio formal del temporal se proyectó entre el 10 y el 15 de junio, con acumulaciones que podrían superar los 300 milímetros en el Área Metropolitana de Guadalajara. También indicó que el fenómeno climático conocido como El Niño se mantuvo



en fase neutral y transitó hacia una fase cálida en los meses posteriores, lo que generó cambios en la dinámica atmosférica global, con efectos en la intensidad de lluvias y periodos de sequía.

En materia de radiación solar y temperaturas, el geógrafo Carlos Román Castañeda advirtió niveles superiores a los habituales en la escala ultravioleta, con riesgo extremo durante las horas centrales del día. Ante este escenario, recomendó evitar la exposición directa al sol entre las 11:00 y las 17:00 horas, mantener hidratación constante, utilizar protector solar y emplear ropa de protección como gorras o sombreros. También sugirió consultar el radar meteorológico del IAM como herramienta de prevención.

El mismo especialista, junto con el meteorólogo operativo del instituto Ju-

lio Zamora Salvador, informó que abril de 2026 registró temperaturas superiores a los 37 grados en promedio, lo que colocó al mes entre los más cálidos de los últimos 35 años en Jalisco. Ambos señalaron que la última semana del mes presentó los valores más altos del año, con un incremento cercano a un grado por encima del promedio histórico.

El 29 de abril se registró como el día más cálido del año en distintas regiones del estado, con temperaturas superiores a los 38 grados y picos de hasta 43 grados en municipios como Colotlán y Bolaños. Las autoridades académicas señalaron que estos registros confirmaron una tendencia de incremento térmico en la región, asociada a variaciones climáticas estacionales y fenómenos globales.

Las tardes del Mundial podrían ser muy lluviosas, afirman meteorólogos de UdeG

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informaron que se prevén tormentas intensas durante las tardes para las fechas de la Copa del Mundo de Fútbol en la Zona Metropolitana de Guadala-

jara, lo que podría afectar las actividades programadas.

El meteorólogo Mauricio López Reyes señaló que se proyecta que las tormentas se presenten a la hora de los partidos, pues junio es un mes en el que regularmente llueve todos los días en la metrópoli.

Aunque mayo arrancó con

temperaturas elevadas, se prevé que se registren precipitaciones por arriba del promedio en la entidad. "En promedio en mayo, para tenerlo como referencia en el Área Metropolitana de Guadalajara, llueve entre 20 y 35 milímetros en promedio, realmente es poca la precipitación que tenemos en mayo; sin embargo, ahora

estamos esperando incluso que pueda ser el doble de lo normal, pero 50 o 60 milímetros no es extraordinaria, comparada con julio donde suele llover cerca de 300 milímetros", dijo.

Actualmente el clima es neutral, pero se prevé que en breve se desarrolle un intenso evento del fenómeno *El Niño*, lo que podría influir en las condiciones climáticas a mediano plazo. Mientras tanto, recomiendan a la población evitar prolongadas exposiciones solares entre las 11:00 y las 17:00 horas, para evitar un golpe de calor. ■



Expertos calculan que pronto ocurrirá un caluroso evento del fenómeno *El Niño*. MILENIO

ESPERAN MÁS CALOR Y EL DOBLE DE LLUVIAS

PAULINA FONSECA

Aunque no marcan el inicio del temporal, se espera que en este mes se presenten lluvias por encima del promedio, informaron meteorólogos del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Mayo se caracteriza por ser el mes más caluroso y por no presentar mucha precipitación, sin embargo, este año se esperan entre 50 y 60 milímetros de lluvia, el doble de los 25 y 35 milímetros que caen en promedio, reveló el meteorólogo Mauricio López Reyes.

“Tampoco es una precipitación extraordinaria

(...) compárenlo con julio donde pueden llover cerca de 300 mm.

“La primera quincena (de mayo) si va a ser cálida, pero ya a partir de mediados del mes esperamos ver estos famosos chubascos, los aguaceros de mayo que van a ser cada vez más recurrentes hacia finales del mes”, agregó.

Por su parte, el meteorólogo Carlos Román Castañeda recomendó a la población evitar exponerse al sol directo de 11:00 a 17:00 horas.

“En el área metropolitana de Guadalajara la temperatura más alta se registra entre las 3 y 4:30 de la tarde”, subrayó.



Jorge Rangel

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 5 / MAY. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 15°C MÁX. 33°C

MIÉ. 6 MÍN. 15°C MÁX. 33°C

JUE. 7 MÍN. 16°C MÁX. 33°C



PREVÉN UN MAYO LLUVIOSO CON CALOR

● **CLIMA.** De acuerdo con meteorólogos del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), tras un abril atípico con lluvias por arriba de lo normal y temperaturas cercanas a récord, mayo mantendrá condiciones cálidas, pero con precipitaciones superiores al promedio en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Explicaron que el mes iniciará con calor y estabilidad atmosférica, aunque hacia la segunda quincena se incrementarán los chubascos, típicos del arranque del temporal. La primera quincena será calurosa.
Nancy Ángel ZMG 6A

MICHELLE VAZQUEZ

Prevén mayo lluvioso en Guadalajara

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA Y METEOROLOGÍA

Los meteorólogos del IAM apuntan que **continuarán las condiciones cálidas**, pero descartan a la par un calor extremo

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Tras un abril atípico, con lluvias por arriba de lo normal y temperaturas cercanas a récord, meteorólogos del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) advirtieron que mayo mantendrá condiciones cálidas, pero con precipitaciones superiores al promedio en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Desde el instituto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se explicó además que el mes iniciará con calor y estabilidad atmosférica, aunque hacia la segunda quincena se incrementarán los chubascos, típicos del arranque del temporal.

"En promedio, en mayo en el Área Metropolitana de Guadalajara llueve entre 20 y 35 milímetros en promedio. Realmente es poca la pre-



MICHELLE VÁZQUEZ

CON ALTAS TEMPERATURAS. La primera quincena de mayo será particularmente calurosa, según el IAM.

cipitación que tenemos en mayo; sin embargo, ahora estamos esperando incluso que pueda ser el doble de lo normal. Tampoco es una precipitación extraordinaria, 60 milímetros, 50 milímetros, no es extraordinario comparado con julio, donde pueden llover cerca de 300 milímetros" señaló Mauricio López Reyes, meteorólogo operativo del IAM.

En cuanto a las temperaturas, indicaron que se mantendrán dentro de parámetros normales para la temporada, aunque con una primera quincena particularmente calurosa.

Los especialistas descartaron, por ahora, un escenario similar al de 2023 y 2024, cuando se registraron olas de calor con anomalías superiores a los 3 grados.

En cuanto a abril, el geógrafo Carlos Román Castañeda y Julio Zamora Sal-

vador, meteorólogo operativo del IAM, explicaron que cerró con temperaturas elevadas en distintas regiones de Jalisco. Municipios de la región Norte alcanzaron entre 43 y 44 grados, mientras que en el AMG se superaron los 37 grados en algunos puntos.

Respecto al fenómeno de 'El Niño', precisaron que actualmente se mantiene una fase neutral, aunque modelos climáticos anticipan una posible transición a condiciones cálidas hacia el segundo semestre del año.

Los especialistas también hicieron un llamado a evitar la desinformación sobre el fenómeno al señalar que términos como 'Super Niño' o 'Niño Extremo' carecen de sustento científico.



Se esperan hasta 60 milímetros de lluvia durante el mes.

Pronostican mayo más lluvioso en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología pronosticaron que mayo será más lluvioso de lo habitual en Jalisco, aunque con temperaturas elevadas que podrían convertirlo en el mes más caluroso del año.

De acuerdo con el organismo, adscrito a la Universidad de Guadalajara, se esperan hasta 60 milímetros de lluvia

durante el mes, cuando el promedio histórico oscila entre 30 y 40 milímetros.

El meteorólogo Mauricio López Reyes aclaró que este incremento en las precipitaciones no representa un adelanto del temporal.

"Se espera que a partir de la segunda quincena de mayo tengamos las primeras precipitaciones. Según el pronóstico, éstas superarán los índices de lluvias comparados con años anteriores; sin embargo, esto no

significa que mayo dará pie al inicio del temporal de lluvias. Como en casi todos los años, se espera que mayo sea el mes más cálido del año, con temperaturas cálidas y estables".

Detalló que el inicio formal del temporal se prevé entre el 10 y el 15 de junio, cuando podrían registrarse más de 300 milímetros de lluvia en el AMG

DEPORTE OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2026

Jalisco de oro

Superando sus propios récords, la Selección jalisciense encabeza el medallero nacional



Para no perder la costumbre, la Selección de Jalisco ha mostrado un desempeño excepcional en la Olimpiada Nacional 2026 y, manteni-

endo el firme objetivo de consumir su vigésimo quinto título de manera consecutiva, los atletas jaliscienses ya han conseguido importantes logros como en ciclismo, disciplina en la que se impuso una nueva marca de oros, y tiro con arco, deporte en el que se retomó el trono después de tres años.

Tras los primeros 20 días de haber iniciado la justa deportiva, Jalisco avanza con paso firme y lidera la competencia con gran autoridad. Además de continuar con récords importantes que confirman la superioridad de los atletas jaliscienses.

Al culminar las actividades en Ciclismo, la delegación auriazul consiguió 41 preseas doradas, número con el que estableció una nueva marca, no solo propia, sino también histórica en la Olimpiada Nacional. De las medallas obtenidas, 31 se lograron en Pista (velocidad), 3 BMX Park, 2 Contrarreloj, 2 en ruta, 2 BMX Race y una en MTB (montaña). María Fernanda Figueroa (7), Ximena Valentín (6) y Lia Navarro (5), fueron las máximas medallistas.

Tiro con arco fue otra disciplina en la que Jalisco dominó de principio a fin, luego de adjudicarse 26 medallas de oro con las que conquistó el campeonato, después de 3 años buscándolo. Asimismo, también se sumaron 21 de plata y 22 de bronce. Ana Hernández, Axel Rangel, César Niembro y Daniela Mendoza firmaron una sobresaliente actuación con cuatro oros cada uno.

En Pentatlón Moderno y Clavados, el conjunto jalisciense también se proclamó campeón al ganar 22 y 32 oros, respectivamente. Dentro de la primera disciplina, María Preciado y David Rojas fueron los máximos ganadores con 5 doradas y Jorge Flores le otorgó a Jalisco la presea dorada número 100; mientras que, Mia Cueva e Ian Nava aportaron siete oros cada quien en los saltos acuáticos.



CICLISMO. La delegación tapatá escribó una nueva página en la historia al sumar 41 preseas doradas, imponiendo un nuevo récord para la disciplina, además de 18 de plata y 24 de bronce.

Bádminton (8 oros) y Triatlón (15 oros) también se llevaron el primer lugar. En tanto que, en Voleibol de Sala se tuvo un resultado más discreto con dos de plata y cuatro de bronce; y en Escalada Deportiva, Jalisco quedó subcampeón con una de oro, dos de plata y un bronce, aunado con el histórico pentacampeonato consecutivo de Natalia González; finalmente, en el breaking se consiguió el tercer lugar.

La acción continuará esta semana con Tiro Deportivo y Hockey sobre pasto, disciplinas que se realizarán en territorio jalisciense. Además de que también iniciará el Básquetbol, Boleo, Raquetbol, Squash, Natación y Vela en distintas entidades del país

MEDALLERO

Preseas hasta el momento

1. Jalisco

● 160 oros ● 111 platas ● 97 bronces

2. Nuevo León

● 68 oros ● 66 platas ● 61 bronces

3. Aguascalientes

● 23 oros ● 18 platas ● 21 bronces

*Hasta la jornada del domingo 3 de mayo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Tras la solicitud del Municipio de Tequila para obtener un apoyo por 5 millones 886 mil 808.23 pesos y hacer frente a laudos, desde el Congreso de Jalisco se perfila una respuesta limitada: no hay facultades para otorgar recursos ni autorizar apoyos extraordinarios, más allá de orientación técnica.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Gabriela Cárdenas Rodríguez, señaló que aunque existe disposición para instalar mesas de trabajo con el ayuntamiento, el Congreso no puede generar partidas presupuestales ni destinar recursos a los Municipios para cubrir este tipo de obligaciones.

Explicó que cada gobierno municipal es responsable de prever en su propio presupuesto el pago de laudos al tratarse de pasivos derivados, en su mayoría, de despidos o conflictos laborales.

"Cada Municipio tendría que plantear una partida que le permita enfrentar sus pasivos", indicó.

Sobre la posibilidad de que Tequila acceda a un crédito, la legisladora aclaró que hasta el momento no han recibido

ninguna iniciativa formal y subrayó que el proceso debe iniciar en el cabildo municipal, aprobarse localmente y posteriormente turnarse al Congreso.

Además, advirtió que la legislación vigente en materia de deuda pública y disciplina financiera impide contratar créditos para el pago de laudos, ya que

TRAS SOLICITUD DE TEQUILA

Congreso, sin facultades para rescatar a Municipios de laudos

ESPECIAL



JUICIOS LABORALES. Tequila pidió al Congreso local un apoyo por 5 millones 886 mil 808.23 pesos para hacer frente a laudos.

estos solo pueden destinarse a inversión pública productiva, lo que limita aún más las opciones del Municipio.

Cárdenas Rodríguez recordó que desde febrero el Congreso aprobó un acuerdo legislativo para reiterar que no tiene competencias para realizar ampliaciones presupuestales a los ayuntamientos. En la práctica, añadió, es común que los Municipios soliciten recursos adicionales, aunque estos no puedan ser otorgados.

Reconoció que el problema de los laudos es generalizado en el estado y responde, en muchos casos, a pasivos acumulados por administraciones anteriores. Esta situación, señaló, coloca a los Municipios en un dilema financiero, pues deben priorizar entre servicios básicos, nómina o el cumplimiento de resoluciones laborales.

Bancada Naranja presenta agenda integral

MC impulsa derechos de la infancia

La Bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado de Jalisco presentó una agenda legislativa enfocada en la protección y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, que incluye propuestas en materia de salud, transporte gratuito, seguridad, cuidados, cultura y recreación, además de un informe de resultados sobre acciones impulsadas.

Durante una rueda de prensa, el coordinador parlamentario José Luis Tostado afirmó que la agenda responde a una de las principales prioridades en el estado y reiteró el respaldo a las iniciativas de presupuesto constitucional para garantizar el acceso universal a la salud y la gratuidad del transporte público para menores, promovidas por el gobernador Pablo Lemus. "La prioridad de la bancada en el Congreso del Estado de Jalisco son las niñas y los niños, hoy, mañana y siempre; y respecto de eso, es importante comprometerse para pasar de las palabras, a los hechos", señaló.

La diputada Gabriela Cárdenas expuso reformas orientadas a fortalecer la protección de la infan-

cia, entre ellas modificaciones al Código Penal que eliminan el concepto de "seducción" en casos de abuso sexual, aumentan sanciones y establecen la persecución de oficio, así como cambios a la Ley de Turismo para exigir protocolos de protección infantil en plataformas digitales de hospedaje. "El Estado deja de mirar hacia otro lado: quien abuse de una persona menor de edad enfrentará consecuencias más severas, y quien calle también será responsable; en Jalisco, proteger a la infancia ya no es discurso, es obligación legal."

Por su parte, la diputada Mónica Magaña presentó iniciativas para garantizar el acceso universal a la salud y fortalecer la atención integral de la niñez, con propuestas sobre crianza positiva, adopción, nutrición y coordinación municipal. En materia de movilidad, la diputada Alejandra Giadans propuso incorporar educación vial en las escuelas, además de tipificar el uso de sustancias químicas sin consentimiento para facilitar delitos contra menores. Indicó que la iniciativa busca "fortalecer la protección legal para cerrar la



puerta a esta forma de violencia, reconociendo su gravedad y el daño profundo que causa".

La legisladora Montse Pérez Cisneros presentó iniciativas en materia de prevención del embarazo infantil, acceso a internet como derecho humano y apoyo a jóvenes egresados de casas hogar. También se informó sobre propuestas relacionadas con la adecuación de espacios públicos, festivales comunitarios y acceso a la cultura, expuestas por el diputado Omar Cervantes.

Durante la presentación se mencionó la iniciativa de "Pantallas Seguras", impulsada por la diputada Adriana Medina, que regula contenidos digitales en entornos públicos y escolares. A su vez, la legisladora Verónica Jiménez planteó proyectos como academias deportivas, reformas en materia indígena, medidas contra el fraude escolar y esquemas de apoyo para cuidados familiares.

En el ámbito turístico, la diputada Celenia Contreras pro-

puso medidas para exigir que adultos acrediten la relación con menores al registrarse en servicios de hospedaje.

Finalmente, la diputada Ana Fernanda Hernández presentó propuestas en materia educativa y de nutrición para fortalecer el bienestar de las familias. La bancada realizó un llamado a las distintas fuerzas políticas para respaldar las iniciativas y colocar el interés de la niñez por encima de consideraciones partidistas.

Busca MC mejorar el bienestar de las infancias

Impulsan agenda a favor de la niñez

Quieren protegerlos ante violencia, eficientar procesos de adopción...

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco, diputados de Movimiento Ciudadano (MC) anunciaron que impulsarán una agenda legislativa a favor de la niñez, con la intención de mejorar el bienestar de las infancias.

“La prioridad de la bancada en el Congreso del Estado de Jalisco son las niñas y los niños, hoy, mañana y siempre; y respecto de eso, es importante comprometernos para pasar de las palabras a los hechos”, dijo ayer en rueda de prensa el coordinador de los legisladores emecistas José Luis Tostado.

La diputada Gabriela Cárdenas, por su parte, dijo que, al trabajar por el bienestar de los menores, se requieren leyes que protejan a los niños.

“Jalisco merece leyes para proteger y sembrar un mejor futuro en nuestras niñas, niños y adolescentes, no hay excusa para no tenerlas aprobadas y, por supuesto, una garantía constitucional y una nueva ley de niñas, niños y adolescentes que principalmente busque que no tengamos niños institucionalizados”, mencionó la legisladora.

“Y garantizar que todas las niñas y todos los niños de Jalisco tengan derecho a vivir en una familia que los cuide, que los ame; y bueno, vamos a seguir legislando para las infancias que es lo correcto, que eso es lo que nos llama a estar el día de hoy aquí, y bueno, por eso legislamos para lo más importante, nuestras ni-



Presentan diputados locales emecistas su agenda legislativa en favor de las infancias.

José Luis Tostado Coordinador de legisladores de MC

“La prioridad de la bancada en el Congreso del Estado de Jalisco son las niñas y los niños, hoy, mañana y siempre; y respecto de eso, es importante comprometernos para pasar de las palabras a los hechos”.

Gabriela Cárdenas Diputada de MC

Jalisco merece leyes para proteger y sembrar un mejor futuro en nuestras (infancias), no hay excusa para no tenerlas aprobadas y, por supuesto, una garantía constitucional y una nueva ley de niñas, niños y adolescentes que principalmente busque que no tengamos niños institucionalizados”.

ñas y nuestros niños”, añadió.

La diputada emecista Mónica Magaña explicó que, entre las propuestas legislativas que estará impulsando

la bancada de Movimiento Ciudadano a favor de la niñez, están la protección de los menores frente a entornos violentos, los derechos a

la familia, eficientar los procesos de adopción, una nutrición adecuada, que los 125 Municipios del Estado trabajen en la atención integral de los derechos de los infantes, y la regulación de plataformas de hospedaje para proteger a menores contra abuso infantil.

“En Movimiento Ciudadano y sus Gobiernos naranjas, con todas sus letras vamos a defender y a cuidar el futuro de nuestro País que son las niñas y niños”, indicó Magaña.

“Legislar no es llenar páginas de leyes sin alma, legislar es proteger, es anticiparnos y es defender a quienes no pueden hacerlo por sí mismos; con seguridad les digo que la bancada naranja y su servidora, seguiremos trabajando por la niñez de Jalisco”, mencionó la legisladora Celenia Contreras.

LEGISLATIVOS

MC presenta balance y agenda en pro de niñez

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Entre reformas ya aprobadas, iniciativas en comisiones y propuestas en construcción, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) presentó una agenda legislativa en materia de niñez en Jalisco que incluye cambios al Código Penal, proyectos en salud como el tamiz auditivo neonatal, regulación de plataformas de hospedaje y la gratuidad del transporte público para menores.

En materia penal, los emecistas presumieron las reformas orientadas a fortalecer la sanción del abuso sexual infantil, lo que incluye ajustes en la tipificación de delitos y el aumento de penas. También mencionaron las propuestas para tipificar conductas relacionadas con el uso de sustancias para vulnerar a menores.

En el ámbito de salud se destacaron iniciativas para ampliar la cobertura en atención a niñas y niños, entre ellas la implementación del tamiz auditivo neonatal y acciones enfocadas en la detección temprana de problemas de salud. Asimismo, se abordaron proyectos relacionados con atención perinatal y trastornos del desarrollo.

Respecto a educación y desarrollo social, se presentaron propuestas para fortalecer programas escolares, promover la educación vial desde edades tempranas, incorporar contenidos sobre bienestar animal y garantizar el acceso a herramientas digitales, incluido el acceso a Internet.

Por otra parte, se hizo referencia a iniciativas impulsadas por el Poder Ejecutivo estatal que deberán ser discutidas en el Congreso, entre ellas propuestas para garantizar el acceso gratuito al transporte público para niñas y niños, así como medidas en materia de salud.

Las y los legisladores señalaron que las iniciativas se encuentran en distintas etapas del proceso legislativo y que su avance dependerá de su análisis en comisiones y eventual discusión en el pleno.

Presenta MC en Congreso iniciativas a favor de la niñez

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar entornos seguros y un desarrollo pleno para las infancias en el estado, la diputada Mónica Magaña, en conjunto con la bancada de Movimiento Ciudadano, presentó un paquete de cinco iniciativas que buscan reformar el marco legal en temas de crianza, alimentación, adopción y seguridad digital.

La legisladora subrayó que estas acciones responden a una visión de protección integral que abarca desde el núcleo familiar hasta los espacios de recreación turística y el entorno digital.

La primera propuesta busca reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de Educación para prohibir el castigo corporal y humillante, promoviendo en su lugar el modelo de crianza positiva. "Buscamos erradicar la violencia en los entornos más cercanos, como la familia y las escuelas", señaló Magaña.

En materia de salud, junto a la diputada Ana Fernanda Hernández, impulsa una reforma para garantizar el derecho a una alimentación nutritiva. El enfoque, detalló, no es la prohibición, sino dotar a las familias de herramientas educativas para construir hábitos saludables desde la infancia.

Las propuestas abarcan ejes críticos como: seguridad digital, combate al reclutamiento forzado, salud integral y movilidad



Estas medidas buscan responder a las problemáticas actuales que enfrenta la infancia.

Para garantizar que los derechos de los menores tengan representación en todo el estado, se presentó un exhorto a los 125 municipios de Jalisco para crear comisiones edilicias especializadas en la protección de la niñez, encargadas de vigilar el presupuesto y las políticas públicas locales.

Asimismo, Magaña propuso agilizar

los procesos de adopción mediante la armonización de la ley estatal con la normativa general, buscando que los procedimientos sean más transparentes, seguros y, sobre todo, eficientes para garantizar un hogar a quienes lo necesitan.

Ante la proximidad de Jalisco como sede mundialista, la legisladora presentó, junto a la diputada

Gabriela Cárdenas, una reforma a la Ley de Turismo para regular las plataformas de hospedaje digital. El objetivo es prevenir delitos contra menores en estos espacios, alineando al estado con marcos normativos ya vigentes en la Ciudad de México y Nuevo León.

Esta regulación se suma a la reciente iniciativa de Magaña para tipificar el reclutamiento forzado de menores, la cual propone penas de hasta 15 años de prisión. "El objetivo es visibilizar el problema y sancionar con rigor a quienes captan menores mediante engaños o redes sociales", explicó, citando cifras de UNICEF que estiman en 30 mil los menores integrados a grupos delictivos en el país. Mónica Magaña recordó que este paquete refuerza logros previos como la primera Ley de Diabetes Mellitus Tipo 1 en México y la iniciativa "Jalisco de Colores" para personas con autismo.

"Buscamos que no haya un solo niño en los 125 municipios que no reciba atención integral. Este paquete busca cerrar brechas y proteger lo más importante que tenemos", concluyó.



■ Jaime Cedillo, del Frente Nacional por la Familia, solicita se realice un foro antes de que el tema sea votado en el Pleno.

Piden foro sobre infancias trans

Se reúne Frente por la Familia con diputados para discutir el tema

MARTÍN AQUINO

Mientras en el Congreso de Jalisco avanza una reforma para reconocer en el Estado el derecho a la identidad de género autopercibida, lo que permitiría a infancias trans cambiar de género en actas de nacimiento, el Frente Nacional por la Familia (FNF) expresó su rechazo y busca que diputados realicen un foro donde se discuta el tema.

El 22 de abril la Comisión de Puntos Constitucionales del Legislativo avaló reformar la Ley del Registro Civil y Código Civil para reconocer la identidad de género autopercibida, ante una propuesta de la diputada de Futuro, Mariana Casillas, luego de que el Congreso se resistiera a legislar sobre infancias trans pese a un requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La reforma que aún debe ser votada en el Pleno del Congreso establece que

oficiales del Registro Civil estarán obligados a tramitar solicitudes de modificación de los datos personales contenidos en actas de nacimiento que, con base al derecho de identidad de género autopercibida, presenten las personas interesadas, sin especificar límite de edad.

Jaime Cedillo, del Frente Nacional por la Familia, dijo que los integrantes de esta agrupación se están reuniendo con diputados para buscar se discuta el tema en un foro antes de que sea votado en el Pleno.

“Esta iniciativa de la diputada Mariana Casillas hoy maneja el derecho, el reconocimiento a la identidad de género autopercibida y no le pone límite de edad; por lo tanto, es una puerta abierta a las infancias trans”, indicó Cedillo.

“Estamos ahorita dialogando con ellos (diputados) de que hagamos un foro (...). Estamos aquí para ratificar nuestra postura como sociedad y hacerle saber a los diputados que vamos a estar presentes en el Pleno el día que se suba (tema de identidad de género)”, acotó.

Campañas anticipadas crean tensión en Morena

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En Morena Jalisco, las primeras tensiones rumbo al proceso electoral de 2027 comienzan a hacerse visibles. Aún sin arrancar formalmente los tiempos electorales, la aparición de bardas y espectaculares con nombres de perfiles del partido en distintos puntos de Guadalajara ha encendido el debate sobre posibles actos anticipados de campaña. En respuesta, la presidenta de Morena en Jalisco, Erika Pérez García, sostuvo que al interior del partido ya existe un acuerdo claro para evitar este tipo de prácticas anticipadas.

“El 7 de marzo tuvimos también un consejo extraordinario y se acordó que ninguna persona que tenga intenciones a ser candidata o candidato, puede pintar bardas, pueden poner espectaculares diciendo que la entrevistó cualquier revista y que por eso está el espectacular con la posible candidata y candidato”, explicó.

Entre los nombres que han sido señalados públicamente se encuentran Mery Pozos, Itzul Barrera y Chema Martínez, situación que fue planteada directamente a la dirigencia estatal.

Además, advirtió que existen mecanismos internos para sancionar a quienes incumplan con estas disposiciones, incluyendo la posibilidad de perder una eventual candidatura.

Con este escenario, Morena en Jalisco enfrenta el reto de mantener la disciplina interna en una etapa previa al proceso electoral, mientras define sus perfiles rumbo a 2027. De acuerdo con su dirigencia, será hacia finales de este año cuando se cuente con posibles candidatas y candidatos, con el objetivo de evitar definiciones apresuradas en el arranque formal del proceso. —

Considera que es viable ratificar a Espinosa Licón

MARTÍN AGUIÑO

Adriana Medina, diputada emecista presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia en el Congreso de Jalisco, consideró que es viable la ratificación de Daniel Espinosa Licón como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, pero la decisión tendría que tomarla el Pleno.

El 15 de octubre del año pasado, pese a que la Comisión de Seguridad y Justicia elaboró un dictamen en el que se consideraba viable la ratificación de Espinosa Licón, el Pleno no dio respaldo suficiente para validar la permanencia del Magistrado, quien recurrió a un juicio de Amparo para revertir la decisión de los diputados.

Espinosa Licón logró la protección de la justicia federal y, de acuerdo con la resolución del Amparo, el Congreso tendrá que elaborar un nuevo dictamen donde sustente la decisión de ratificar o no al Magistrado.

“Lo que el Amparo nos está pidiendo es que realicemos un acuerdo donde se exprese o se fundamente por qué no es ratificado el ex Magistrado. Entonces, esperaremos formalmente la petición, la notificación para exponerlo en la Comisión y poder elaborar el acuerdo que se está pidiendo.

“A reserva de ver la sentencia y la notificación que nos llegue, sería ese el procedimiento”, puntualizó la diputada.

Vamos a reordenar movimiento.- Lomelí

PAULINA FONSECA

El senador morenista, Carlos Lomelí Bolaños, hizo eco del mensaje de la nueva dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, al destacar que se investigarán a profundidad los perfiles de candidatos que aspiren a algún cargo público, para evitar que se repitan casos como el del Gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya.

Durante el Consejo Nacional de Morena, donde tomó protesta, Montiel expresó que habrá cambios para la elección de perfiles de cara a las elecciones de 2027, donde las encuestas no serán suficientes para definirlos.

“Hemos tenido un crecimiento exponencial y que ahora más que el tema de alianzas tenemos que regresar a los orígenes (...) tenemos que hacer una investigación desde el partido con las instituciones que se dedi-



El senador destacó que se investigarán a profundidad los perfiles de candidatos.

can a hacer la investigación: si tiene denuncias, demandas, si ha cometido actos de corrupción”.

“Fue muy enfática la pre-

sidenta de nuestro partido (Ariadna Montiel). No es suficiente ganar una encuesta, es importante no tener actos de corrupción o señala-

Carlos Lomelí

Senador de Morena

“ No es suficiente ganar una encuesta, es importante no tener actos de corrupción”.

mientos que pongan en riesgo nuestro movimiento. En pocas palabras, vamos a reordenar el movimiento”, enfatizó Lomelí.

El senador celebró la decisión de Rocha Moya de pedir licencia mientras es investigado por presunto nexos con el crimen organizado, sin embargo, criticó la forma en la que actuó el Gobierno de Estados Unidos respecto a la acusación.

“Se intenta intervenir haciendo un anuncio mediático rompiendo el protocolo de seguridad”, subrayó.



Vecinos exigen a autoridades poda al arbolado de la ZMG

Vecinos urgen a autoridades a realizar la poda de mantenimiento al arbolado urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara pues temen que la situación se agravará con las lluvias.

Contará con 200 elementos

Tlajomulco inaugura su nuevo C5

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inauguró su nuevo Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5) como eje de su estrategia de seguridad, con una inversión de 476.5 millones de pesos orientada a fortalecer la prevención del delito y la capacidad de respuesta ante emergencias.

El proyecto plantea la evolución del sistema C4 hacia un modelo basado en inteligencia, análisis de datos y videovigilancia, con el objetivo de mejorar el monitoreo y la coordinación operativa en tiempo real. El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que esta infraestructura forma parte de una estrategia integral enfocada en la tranquilidad de la población. "Pues tenemos este nuevo C5, que no es más que un paso más en lo que consideramos lo más importante: sumar esfuerzos para que las familias de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país estén tranquilas. El reto que tiene nuestro municipio, por este crecimiento exponencial que hoy nos coloca en una posición importante, pero también con muchos desafíos, es precisamente equilibrar nuestra densidad poblacional con la calidad de vida que merecen todas y todos los ciudadanos. Por eso

le hemos echado ganas y ha sido un esfuerzo sostenido", apuntó.

La iniciativa se desarrolla en coordinación con el Gobierno de Jalisco, encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, con el propósito de fortalecer la articulación institucional en materia de seguridad. "Estos sistemas de C5 que está presentando el día de hoy Tlajomulco no se tratan solamente de videovigilancia. Es muy importante entenderlo. No se trata de tener un 'Big Brother' en la ciudad. Se trata de hacer inteligencia que nos permita prevenir delitos. Esto no es una estrategia reactiva, es una estrategia preventiva. Lo que estamos haciendo, porque lo trabajamos de la mano, y yo le agradezco a Tlajomulco su esfuerzo, es invertir casi 500 millones de pesos en este lugar, porque todo suma para abonar a la seguridad del estado".

El centro contará con cerca de 200 elementos operativos tras un proceso de integración y capacitación de personal, lo que permitirá ampliar la capacidad de monitoreo, vigilancia y reacción. La infraestructura contempla sistemas de alta disponibilidad, almacenamiento de datos, videowall, ciberseguridad y más de mil cámaras conectadas a una plataforma unificada.



"Nos da mucho gusto dar un paso más en lo más importante, que es recuperar la paz y la tranquilidad de nuestras familias de manera coordinada. Este C5 es un esfuerzo sostenido de mucho tiempo y de recursos: casi 500 millones de pesos de inversión en tecnología y en el espacio físico para sumarlo al C5 del estado, al Escudo Urbano, y seguir trabajando con una herramienta tan importante como lo es la tecnología para tener una mejor estrategia,

que no solo nos ayudará en la prevención del delito, sino también en la atención de emergencias y cualquier otra situación", apuntó.

De acuerdo con información oficial, el modelo de seguridad ha permitido reducir tiempos de respuesta en eventos masivos y emergencias, así como identificar a responsables de delitos en periodos breves mediante videovigilancia. Entre los resultados se menciona la detención de personas vinculadas a robos

en establecimientos comerciales en el Área Metropolitana de Guadalajara, tras la activación de herramientas de análisis y seguimiento en tiempo real.

Autoridades informaron que el C5 operará de forma permanente durante todo el año y coordinará acciones en seguridad, protección civil, servicios médicos y movilidad, con el propósito de consolidar un sistema tecnológico enfocado en la prevención y atención de riesgos en el municipio.

Ayer se inauguró la sede del C5 municipal

Vigilarán a Tlajo 2,500 cámaras

Operará de forma homologada con el resto de sistemas de videovigilancia

FRANCISCO DE ANDA

Tlajomulco de Zúñiga ya cuenta con un Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5) municipal, el cual contará con mil 800 cámaras de videovigilancia de inicio y 2 mil 500 en una segunda etapa.

El Presidente Municipal de Tlajomulco, Quirino Velázquez, explicó que no sólo se trata de la infraestructura del edificio del C5 sino de 200 kilómetros de fibra óptica y cableado, una pantalla de 50 metros cuadrados, así como alrededor de 60 cubículos de vigilancia, 3 pentabytes de almacenamiento y 96 gigabytes de velocidad.

La obra tuvo una inversión de casi 500 millones de pesos, la cual se pagará de forma multianual antes de concluir la presente Administración municipal.

“No solo nos va a ayudar a la prevención del delito, sino también para nuestras emergencias y para cualquier situación”, dijo el Edil.

“Hoy se lo entregamos tanto a la ciudadanía, se lo entregamos al Gobernador también para que sea parte del Escudo Urbano del Estado”.

Al acudir a inaugurar las instalaciones del C5 de Tlajomulco de Zúñiga, el Gobernador Pablo Lemus destacó que este sistema operará de forma homologada con el resto de los C5 municipales e incluso con el esta-



■ Invertió Municipio casi 500 millones de pesos en el nuevo C5, que se pagarán de forma multianual antes de concluir la actual administración.

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

“No solo nos va a ayudar a la prevención del delito, sino también para nuestras emergencias”.

tal, lo que, a su juicio, hará más eficiente el trabajo de videovigilancia en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“En administraciones anteriores, cada una de las plataformas tecnológicas de los municipios trabajaban bajo su propio sistema operativo”, recordó el Mandatario estatal, tras realizar un recorrido por instalaciones del C5 en Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en la recién rehabilitada Avenida Camino Real a

Colima número 1490.

“Con la implementación del nuevo C5 Estatal, que la primera etapa va a empezar a trabajar ya ahí en Avenida Eulogio Parra a partir de junio próximo, trabajan bajo la misma plataforma tecnológica. Esto es muy importante porque no vamos a tener que hacer un trabajo doble de monitoreo, sino que absolutamente las plataformas tecnológicas de los C5, donde se concentra la mayor parte de la pobla-

ción, todas bajo un mismo sistema y bajo una misma plataforma”.

René Caro, Coordinador general Estratégico de Gestión del Territorio, informó que se invirtieron 100 millones de pesos para completar la infraestructura del C5 Tlajomulco, además de 250 millones de pesos en equipamiento, que se suman a las inversiones que realizó la Administración de Salvador Zamora.

El funcionario expuso el crecimiento que experimentó Tlajomulco del año 2000 al 2020 pasando de 120 mil a 800 mil habitantes, lo que supone un reto en materia de creación de infraestructura para la seguridad y otros servicios.

Inauguran nuevo C5 de Tlajomulco



APERTURA. Bianca Sunderman, presidenta del DIF Tlajomulco, el alcalde Gerardo Quirino y el gobernador Pablo Lemus, acompañados por mandos federales de Seguridad, realizaron el corte de listón del nuevo C5 en Tlajomulco.



LABOR. Con mayor capacidad operativa, el Centro de vigilancia permitirá coordinar emergencias y reducir tiempos de respuesta entre corporaciones de seguridad.



RECURSOS. El C5 de Tlajomulco requirió una inversión cercana a 500 millones de pesos y busca consolidar un modelo de seguridad preventivo.

Gerardo Quirino y Pablo Lemus presentan el sistema, con mayor capacidad de videovigilancia y operación para reducir tiempos de respuesta y combatir al crimen

En un municipio que ha crecido a un ritmo vertiginoso y donde la seguridad se ha convertido en una exigencia cotidiana, el Ayuntamiento de Tlajomulco dio un paso decisivo al inaugurar su nuevo Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), una infraestructura que promete transformar la capacidad de respuesta ante emergencias y fortalecer la vigilancia.

La transición de un C4 tradicional a un C5 no es solo un cambio de nomenclatura. Implica la incorporación del componente de contacto ciudadano y, sobre todo, la interoperabilidad con otras plataformas, como el sistema estatal Escudo Urbano. Esto permitirá una coordinación en tiempo real entre corporaciones municipales, estatales y federales, reduciendo tiempos de reacción y evitando duplicidades en el monitoreo.

Durante la inauguración, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez subrayó que este proyecto responde al desafío de equilibrar el crecimiento poblacional con la calidad de vida. "Este avance nos coloca en una posición relevante, pero también nos exige redoblar esfuerzos para garantizar que la seguridad acompañe el desarrollo del municipio".

El nuevo centro incrementó en 95% su capacidad operativa y ahora funciona con 102 elementos, con la meta de alcanzar los 200 en las próximas semanas para asegurar una vigilancia permanente. Su red tecnológica integra mil 642 cámaras municipales, que se suman a las 304 del sistema estatal, capaces de monitorear, almacenar y analizar información en tiempo real.

Desde la perspectiva estatal, el gobernador Pablo Lemus destacó que la homologación tecnológica entre los distintos C5 representa un cambio de paradigma. "Hoy los sistemas son idénticos, lo que permite una coordinación plena y evita que cada municipio opere de manera aislada". Acentuó que esta plataforma también facilitará el desarrollo de inteligencia focalizada para prevenir delitos como el robo de vehículos, mediante herramientas como la lectura de códigos de placas.

La infraestructura refleja una apuesta por la innovación: un centro de datos de alta disponibilidad, más de mil procesadores virtuales, capacidades de inteligencia artificial, un videomuro de gran formato y sistemas avanzados de ciberseguridad. Todo ello orientado a pasar de un modelo reactivo a uno predictivo.

En ese sentido, el coordinador de Gestión del Territorio, René Caro Gómez, recordó que el municipio ha experimentado un crecimiento acelerado, pasando de 120 mil a 800 mil habitantes en dos décadas. Frente a ese escenario, la actual administración ha invertido cerca de tres mil millones de pesos en infraestructura para reducir rezagos y anticiparse a las problemáticas urbanas.

El proyecto del C5, cuya inversión ronda los 500 millones de pesos, tiene raíces en la administración anterior encabezada por Salvador Zamará, lo que evidencia una continuidad en la estrategia de seguridad.

Nueva infraestructura

El nuevo C5 concentrará en una sola plataforma la atención de emergencias mediante la integración de llamadas, radiocomunicación, videovigilancia y despacho de unidades, en coordinación directa con el Escudo Urbano de Jalisco, así como con corporaciones de seguridad pública, movilidad, protección civil y servicios médicos.

Con la nueva capacidad, se prevé reducir los tiempos de respuesta, ampliar la cobertura de vigilancia, fortalecer la prevención del delito y mejorar la coordinación interinstitucional, además, robustecer las tareas de inteligencia operativa.



En las próximas semanas se integrará más personal. CORTESÍA

Tlajomulco invierte casi 500 mdp en el nuevo C5

Infraestructura. El proyecto permitirá monitoreo en tiempo real, prevención del delito y mejor coordinación operativa

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Tlajomulco de Zúñiga invirtió 476.5 millones de pesos en la construcción de un Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5), con la finalidad de fortalecer el monitoreo, análisis y reacción ante situaciones de emergencias, principalmente en la zona Valle, donde 12 fraccionamientos concentran cerca del 80 por ciento de la incidencia delictiva.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez señaló que el proyecto representa un paso importante en la estrategia de seguridad en el municipio, "por este crecimiento exponencial que hoy nos coloca en una posición importante, pero

también con muchos desafíos, es precisamente equilibrar nuestra densidad poblacional con la calidad de vida que merecen todas y todos los ciudadanos. Por eso le hemos echado ganas y ha sido un esfuerzo sostenido".

Por su parte, el gobernador Pablo Lemus enfatizó que este proyecto se integra al fortalecimiento del sistema de seguridad a nivel estatal, permitiendo una mayor articulación institucional y una respuesta más eficiente ante situaciones de riesgo. "Se trata de hacer inteligencia que nos permita prevenir delitos. Esto no es una estrategia reactiva, es una estrategia preventiva. Lo que estamos haciendo, porque lo trabajamos de la mano, y yo le agra-

deco a Tlajomulco su esfuerzo, es invertir casi 500 millones de pesos en este lugar, porque todo suma para abonar a la seguridad del estado", manifestó.

El centro cuenta con 102 elementos operativos y en las próximas semanas se integrará y capacitará a nuevo personal para alcanzar casi 200 elementos en funciones, lo que permitirá duplicar la capacidad de monitoreo, vigilancia y reacción en el municipio. El C5 Tlajo operará bajo un modelo de alta disponibilidad, con tecnología avanzada en almacenamiento de datos, sistemas de visualización, videowall y ciberseguridad, además de integrar más de mil cámaras de videovigilancia. —

INTEGRA MIL CÁMARAS

Inaugura Tlajomulco su nuevo C5; costó 476.5 mdp

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Con una inversión de 476.5 millones de pesos (mdp), el Ayuntamiento de Tlajomulco inauguró ayer su nuevo C5, el cual integra más de mil cámaras, monitoreo en tiempo real y atención de emergencias a fin de reducir tiempos de respuesta y mejorar la coordinación operativa.

Con este C5 municipal se sustituye el esquema del C4 por un sistema más amplio basado en videovigilancia inteligente y monitoreo en tiempo real, con más de mil cámaras conectadas a una sola plataforma. La intención es mejorar la capacidad de respuesta ante emer-

gencias y reforzar acciones preventivas en el municipio.

Como parte de esta transición se prevé duplicar el personal operativo, al pasar de 102 a casi 200 elementos, quienes serán capacitados para operar nuevas herramientas tecnológicas y ampliar la cobertura de monitoreo.

De acuerdo con la información presentada durante la inauguración, el sistema ya ha mostrado resultados en su fase actual: reducción de hasta 40 por ciento en tiempos de respuesta durante eventos masivos, atención de emergencias en menos de 90 segundos y detenciones derivadas del seguimiento por cámaras en lapsos menores a 12 minutos.

Entre los casos referidos destaca la



ESPECIAL

MÁS. Actualmente el centro de vigilancia municipal tiene 102 elementos, pero prevé pasar a casi 200.

captura de dos personas vinculadas con más de 70 robos a comercios en el Área Metropolitana de Guadalajara, lograda mediante el uso de videovigilancia y cercos virtuales.

El nuevo C5 operará de forma permanente, las 24 horas del día, y concentrará funciones como monitoreo, atención de emergencias, análisis de información y coordinación entre corporaciones.

Refuerza Tlajomulco la seguridad con nuevo C5

El proyecto contempló una inversión de 476.5 millones de pesos y permitirá mejorar el monitoreo en tiempo real, así como la coordinación operativa

Redacción/Quadratin Jalisco

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga avanza en el fortalecimiento de su estrategia de seguridad con la construcción de un nuevo Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5), considerado el eje tecnológico para la prevención del delito y la atención de emergencias.

El proyecto contempla una inversión de 476.5 millones de pesos y permitirá mejorar el monitoreo en tiempo real, así como la coordinación operativa entre corporaciones de seguridad.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que este sistema representa un paso clave ante el crecimiento poblacional del municipio y los retos en materia de seguridad.

"Pues tenemos este nuevo C5, que no es más que un paso más en lo que consideramos lo más importante: sumar esfuerzos para que las familias de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país estén tranquilas... el reto que tiene nuestro municipio... es precisamente equilibrar nuestra densidad poblacional con la calidad de vida que merecen todas y todos los ciudadanos".

El nuevo C5 sustituirá al actual esquema C4, incorporando herramientas de análisis de datos, videovigilancia inteligente y operación en tiempo real, con lo que se busca fortalecer la prevención del delito.

En este proyecto también participa el gobierno de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus Navarro, quien destacó que la inversión en tecnología no solo tiene fines de vigilancia, sino de inteligencia preventiva.

"Estos sistemas de C5, no se tratan solamente de videovigilancia. No se trata de tener un 'Big Brother' en la ciudad. Se trata de hacer inteligencia



Quirino señaló que este sistema representa un paso clave ante el crecimiento poblacional.

que nos permita prevenir delitos. Esto no es una estrategia reactiva, es una estrategia preventiva".

Actualmente, el sistema cuenta con 102 elementos operativos, pero con la transición al nuevo modelo se prevé alcanzar casi 200, lo que permitirá duplicar la capacidad de monitoreo y respuesta en el municipio.

El centro integrará más de mil cámaras de videovigilancia conectadas a una plataforma unificada, además de tecnología especializada en almacenamiento de datos, visualización y ciberseguridad, operando las 24 horas del día durante todo el año.

Resultados operativos Autoridades municipales informaron que el modelo actual ya ha generado resultados en la atención de incidentes, como la reducción de hasta 40 por ciento en tiempos de respuesta en eventos masivos y la identificación de presuntos



responsables de delitos en menos de 12 minutos mediante videovigilancia.

Asimismo, destacaron la detención de dos personas vinculadas a más de 70 robos a comercios en el Área Metropolitana de Guadalajara, tras un operativo apoyado con cercos virtuales y monitoreo en tiempo real.

Francisco Rodríguez



Inauguran el nuevo C5 de Tlajomulco

INVERSIÓN. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la inauguración del nuevo Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto (C5) en Tlajomulco, el cual fue construido para fortalecer la seguridad pública mediante tecnología, monitoreo en tiempo real y coordinación operativa. El proyecto implicó una inversión de 476.5 millones de pesos (mdp) y forma parte de la estrategia estatal para modernizar los sistemas de vigilancia. **MARIANA SÁNCHEZ**

Solicitan en Santa Anita transporte digno

ABRAHAM ACOSTA

Andrea Torres Afectada

■ Ya estoy cansada, porque para salir de mi pueblo pago 600 pesos a la semana de transporte y no se me hace justo que nos tengan en el abandono”.

El hartazgo acumulado por más de 20 años ante las deficiencias en el servicio de transporte público, llevó a habitantes de Santa Anita a manifestarse sobre Avenida López Mateos Sur, al cruce con Ramón Corona, donde denunciaron que la constante falta de rutas y los recorridos irregulares impactan directamente en su economía y calidad de vida.

“Ya estoy cansada, porque para salir de mi pueblo pago 600 pesos a la semana de transporte y no se me hace justo que nos tengan en el

abandono. Ya tengo casi tres años, entonces se me hace como una pérdida de dinero porque pudiendo tener un transporte digno, estoy gastando y llegando tarde”, compartió Andrea Torres, una de las manifestantes.

Aunque el bloqueo duró solo algunos minutos, las

y los inconformes señalaron que los problemas son constantes, desde camiones que tardan más de una hora en pasar, no tienen horarios fijos y hay unidades que modifican su ruta sin previo aviso.

Uno de las principales señaladas es la ruta 182 (C128),

que debería conectar Ojo de Agua y Santa Anita con la Antigua Central Camionera de Guadalajara. Sin embargo, señalan que no cumple con el derrotero.

“La 182 que no es muy continua y llega hasta donde quiere”, aseguró la manifestante.

Ante esto, algunas personas recurren a mototaxis, aunque señalan que tiene un costo alto comparado a los camiones —30 pesos—.

Se tiene programado que mañana se realice una mesa de diálogo con autoridades, en la Preparatoria de Santa Anita.



■ Habitantes de Santa Anita se manifestaron ayer sobre López Mateos, al cruce con Ramón Corona.

Abraham Acosta

Mejora en infraestructura

Tlaquepaque rehabilitará 22 centros comunitarios del DIF

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque inició la rehabilitación de 22 Centros de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Tlaquepaque como parte de una estrategia orientada al fortalecimiento del bienestar

social. Las acciones contemplan mejoras en electricidad, albañilería, fontanería y pintura, con el objetivo de garantizar espacios adecuados para la atención de la población.

La presidenta municipal,

Laura Imelda Pérez Segura, señaló que estos centros representan un eje fundamental para el desarrollo comunitario y la atención integral de las familias. "Hoy estamos recuperando espacios dignos que permiten

atender los cuatro pilares de los CDC: formación y capacitación, salud y bienestar, atención a niñas, niños y jóvenes, y la vinculación institucional", señaló.

De acuerdo con la autoridad municipal, la intervención responde a un enfoque de atención social que prioriza a sectores con mayores necesidades, con el propósito de ofrecer condiciones funcionales y seguras para quienes acuden a estos espacios. En la colonia El Vergel, los centros comunitarios brindan atención a cerca de 400 personas, quienes acceden a servicios y actividades orientadas al desarrollo personal y comunitario.

La coordinadora de los Centros de Desarrollo Comunitario, Mayra Palomino, informó que en estos espacios se ofrecen talleres para el autoempleo, activi-

dades recreativas y servicios de atención psicológica y médica. Entre las opciones disponibles se encuentran cursos de maquillaje, repostería, aplicación de uñas, globoflexia y primeros auxilios, así como clases de educación básica avaladas por la SEP, sesiones de activación física y grupos dirigidos a personas adultas mayores.

También se ofrecen servicios especializados como podología, homeopatía y talleres de empoderamiento para mujeres, además de programas de maduración temprana dirigidos a la niñez. Los costos de recuperación se mantienen en un rango accesible, entre 90 y 150 pesos, y se contempla la apertura de espacios para personas interesadas en impartir talleres dentro de los centros comunitarios.



Trasladan a fallecidos en volcadura

Fueron cuerpos traídos a Jalisco tras accidente en Nayarit

FRANCISCO DE ANDA

El Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, informó que ya fueron trasladados a Jalisco los cuerpos de las 11 personas fallecidas en el accidente carretero de este fin de semana en Amatlán de Cañas (Nayarit).

El funcionario detalló que hubo 21 lesionados, la mayoría de San Pedro Tlaquepaque. Algunas de las personas lesionadas permanecen hospitalizadas, mien-

tras que otras ya se recuperan en sus domicilios.

Entre las víctimas fatales se encuentra la organizadora del viaje, quien había permanecido en calidad de desaparecida durante las últimas horas.

“No, ella estaba en calidad de desaparecida, en las últimas horas se localizó y, desafortunadamente, falleció también esta persona”, señaló Zamora.

Respecto al conductor del autobús, el funcionario indicó que es uno de los lesionados.

La investigación sobre las causas del accidente estará a cargo de las autoridades de Nayarit, al haberse

suscitado el hecho en territorio de ese estado, aunque Jalisco dará seguimiento al caso.

El secretario destacó la colaboración entre ambos estados durante la atención de la emergencia.

“Hubo mucha colaboración, solidaridad de diferentes dependencias del Estado de Nayarit y del Estado de Jalisco”, afirmó.

Recordó que este tipo de viajes de turismo hacia las playas de Nayarit son frecuentes entre vecinos de Jalisco y aseguró que el Gobierno de Jalisco brinda acompañamiento a las familias, apoyos en traslados y servicios funerarios.



■ Salvador Zamora aseguró que brindan acompañamiento a las familias.

Entre llanto y dolor, despiden a fallecidos por la volcadura

Crónica

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Frente a seis ataúdes y en medio de un profundo dolor, familiares, amigos e integrantes de la comunidad del Cerro del Cuatro se reunieron en la parroquia de la Divina Providencia para despedir a los seres queridos que perdieron la vida en el accidente ocurrido el viernes primero de mayo, en Nayarit.

La ceremonia, marcada por el llanto contenido, también encontró espacio para mensajes de fe y esperanza. El padre Luis Armando Dueñas Gómez —quien años atrás formó parte de esta comunidad parroquial— llamó a los asistentes a no perder la paz ante la tragedia.

“En estos momentos, a la comunidad de Lomas del Cuatro, a ustedes, familiares de nuestros hermanos, que hemos vivido y experimentado este trágico accidente, el Señor les dice ‘estoy con los padres’. Claro que una vez que se experimenta este trágico accidente, no dejaron las redes sociales de comunicar lo sucedido. Y no solamente la comunidad, la colonia está de luto, sino toda nuestra diócesis de Guadalajara hasta otros lugares de otros países, de otras ciudades supieron la noticia y no están solos”, expresó el párroco Luis Armando Dueñas.

El accidente en Nayarit dejó

un saldo de 11 personas fallecidas. Continúan en el hospital 21 lesionados, en su mayoría son de Tlaquepaque.

El sacerdote reconoció que el desconcierto y la tristeza son inevitables ante una pérdida tan repentina, pero subrayó que la fe permite encontrar consuelo incluso en medio del duelo. Así, llamó a los amigos y familiares que enfrentan la pérdida de sus seres queridos a agradecer a Dios el tiempo que les permitió convivir: “Que el Señor sea su fortaleza y seguimos orando por quienes todavía están en los procesos de recuperación. Que el Señor nos

El párroco que ofició la misa subrayó que la fe permite encontrar consuelo incluso en medio del duelo

conceda a todos el deseo de caminar junto con Jesús resucitado a la Gloria de Dios. Agradecemos a Dios el tiempo que nos permitió convivir con nuestros hermanos, de quienes dieron servicio a la comunidad, especialmente aquí a nuestra parroquia”.

Durante la misa celebrada en la parroquia de la Divina Providencia, el padre Dueñas Gómez pidió por el descanso eterno de las personas fallecidas por quienes se ofreció la celebración. ■

Brindan apoyos a víctimas de accidente de autobús

La volcadura en Nayarit dejó como saldo 11 personas fallecidas y 21 lesionadas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco informó que mantiene el acompañamiento a las víctimas del accidente de un autobús turístico ocurrido el pasado 1 de mayo en Amatlán de Cañas, que dejó un saldo de 11 personas fallecidas y 21 lesionadas.

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, detalló que la mayoría de los afectados son originarios de Jalisco, por lo que se buscan mecanismos para apoyar a sus familias.

“La información que tenemos es que el chofer es de los lesionados y estamos en espera de los peritajes de Nayarit. Aún no tenemos información, pero estamos muy atentos a ver, pues, quién fue el responsable de este accidente. Se dan mucho tipo de viajes que se van a las playas de Nayarit por parte de vecinos de Jalisco. Es muy tradicional ir al Rincón de Guayabitos, a Puerto Vallarta, a las playas de Nayarit. En este tipo de autobuses que son de servicio de turismo, pues habrá también que ver las condiciones mecánicas del vehículo del del autobús donde viajaban”.

El funcionario explicó que será el gobierno de Nayarit el encargado de realizar las investigaciones



Archivo Quadratin

La mayoría de los afectados son originarios de Jalisco.

“ Es muy tradicional ir al Rincón de Guayabitos, a Puerto Vallarta, a las playas de Nayarit. En este tipo de autobuses que son de servicio de turismo, pues habrá también que ver las condiciones mecánicas del vehículo del del autobús donde viajaban ”

Salvador Zamora

correspondientes, mientras que Jalisco colabora con información relacionada, como la forma en que fue contratado el servicio del autobús.

De acuerdo con los reportes, en la unidad viajaban cerca de 40 personas que se dirigían a vacacionar a destinos de playa durante el puente del Día del Trabajo.

Zamora añadió que, al no tratarse de un hecho delictivo ni estar vinculado con el crimen organizado, no aplica el esquema estatal de atención a víctimas; sin embargo, señaló que a través del DIF Jalisco se brinda apoyo a las familias, especialmente para cubrir gastos funerarios.

Se incendia una casa

Un incendio se propagó en un domicilio ubicado en la Calle Almendro y la Calle Irasema, en la Colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá. Tras los hechos no se reportaron personas lesionadas, pues siete menores que se encontraban en el interior fueron puestos a salvo a tiempo.



Agreden a 4 personas a balazos en la Ciudad

MURAL / STAFF

Cuatro personas resultaron heridas luego de ser víctimas de diversos ataques a balazos ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El caso más reciente se registró cerca de las 3:40 horas en el cruce de Quinta Norte y Séptima Poniente, en la Colonia Nuevo México, en Zapopan, cuando dos muchachos fueron agredidos.

Un joven de 26 años presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego en el lado izquierdo de la espalda, mientras que el segundo, de 18 años, presentaba varias le-

siones en el cuerpo por agresión física.

Por otra parte, cerca de la 1:00 de la madrugada un hombre de 27 años fue atacado a balazos en el cruce de Francisco I. Madero y Francisco Villa, en la Colonia Las Puertas, en Tonalá.

El afectado tuvo al menos una herida de entrada de proyectil de arma de fuego en la espalda.

Además, pasadas las 00:00 horas un sujeto de 31 años quedó en estado grave tras sufrir lesiones de bala y golpes en el cruce de Antonio Álvarez y Héroes, en la Colonia Los Puestos, en Tlaquepaque.

Advierten sanciones

Refuerzan vigilancia en el Humedal del Ahogado

Autoridades de los tres niveles de gobierno reforzaron las acciones de vigilancia y protección del Humedal del Ahogado con el objetivo de frenar invasiones, rellenos y afectaciones a este ecosistema considerado clave para el equilibrio ambiental de la región. Como parte de estas medidas, inició la colocación de una docena de avisos en el perímetro del humedal, mediante los cuales se advirtió a la población sobre las sanciones legales por intervenir o dañar la zona federal protegida. Las autoridades informaron que las personas que realicen este tipo de acciones serán puestas a disposición del Ministerio Público Federal.

En el ámbito federal, se consolidó la declaratoria del sitio como humedal protegido y se

realizaron trabajos de reencauzamiento de canales naturales y escurrimientos. Además, se definió el polígono oficial del área, lo que permitió establecer con precisión las zonas sujetas a protección legal, mientras que se mantiene abierta una carpeta de investigación por rellenos irregulares detectados en el sitio.

La comisionada para la Restauración y Saneamiento del Río Lerma-Santiago, Claudia Gómez Godoy, afirmó que la protección del área implica consecuencias legales inmediatas para quienes la dañen. "Con la declaratoria de humedal protegido, quien atente contra este ecosistema enfrentará de manera inmediata a la ley".

En el ámbito municipal, la presidenta de El Salto, Nena Fariás, informó que el gobierno

local mantiene recorridos de vigilancia para detectar intervenciones ilegales y prevenir nuevas afectaciones. "El Gobierno Municipal está realizando recorridos permanentes de vigilancia en la zona para prevenir y detectar cualquier intervención ilegal. No vamos a permitir que continúe el deterioro de los humedales. Estamos coordinados con las autoridades estatales y federales. También invitamos a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad que afecte nuestro entorno y nuestra calidad de vida".

Por su parte, la delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Jalisco, Erika Rubí Serrano Fariás, informó que se mantendrá vigilancia permanente en la zona y seguimiento a las denuncias relacionadas con rellenos irregulares.



Las autoridades señalaron que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno permitió establecer certeza jurídica sobre las áreas protegidas del humedal y definir con claridad los límites de resguardo

ambiental. También destacaron que la estrategia actual forma parte de una agenda de recuperación ambiental que busca revertir años de deterioro y consolidar la conservación del ecosistema.

ATMOSFÉRICA

Desactivan emergencia en El Salto y Juanacatlán

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Un incendio en pastizales y tule provocó la activación de una emergencia atmosférica en los municipios de El Salto y Juanacatlán, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); sin embargo, la medida fue desactivada a las 20 horas.

La medida fue decretada a las 12:20 horas debido a las emisiones contaminantes generadas por el siniestro y con el objetivo de proteger la salud de la población.

En Juanacatlán la emergencia afecta principalmente a la cabecera municipal y colonias como La Playa, Buena Vista, Los Cortes y La Mesita. En El Salto abarca La Haciendita, El Gigante y zonas cercanas.

Ante la contingencia, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) suspendió clases presenciales en el turno vespertino en escuelas de todos los niveles ubicadas en las áreas afectadas.

Por su parte, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recomendó a la población permanecer en casa; mantener vigilancia a grupos vulnerables como niñas, niños, personas mayores y personas con enfermedades respiratorias; evitar actividades al aire libre; evitar el uso de vehículos, así como mantener cerradas puertas y ventanas.

La Semadet precisó que el incendio se registra en un predio de la colonia El Gigante, en los límites de ambos municipios, y que era atendido por elementos municipales de Protección Civil, quienes trabajaron con cinco unidades. Hasta el cierre de esta edición no se reportaron riesgos para viviendas.

Encuentran restos calcinados en La Piedrera, El Salto

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un colectivo de búsqueda encontró restos calcinados en la fosa localizada en La Piedrera, en el municipio de El Salto, donde se han recuperado 17 bolsas con restos humanos.

De acuerdo con una integrante de Madres Buscadoras de Jalisco, que prefirió declarar bajo anonimato, el lugar fue detectado luego de que fueran alertadas sobre el punto que presuntamente había sido utilizado para quemar cuerpos; en las labores de búsqueda,

se encontraron restos óseos calcinados.

La fosa clandestina se encuentra sobre la calle Álvaro Obregón, entre las calles Diamante y Rubí. Desde hace varias semanas, las activistas han trabajado en el lugar, donde se han localizado 17 bolsas con restos humanos calcinados. Al cierre de esta edición, según la madre buscadora, "llevan una cubeta llena de restos óseos calcinados, entonces eso nos habla que hay quemaron sabrá Dios cuántos cuerpos porque apenas es el comienzo y ya salió

una cubeta".

Las integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Jalisco tienen la esperanza de continuar los trabajos y seguir rescatando más restos óseos.

En el lugar, hizo acto de presencia personal de la Vicefiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco y la policía municipal de El Salto para colaborar en las acciones en el punto. —



La fosa se encuentra en la calle Álvaro Obregón. J.C. MUNGUÍA



Gobierno de El Salto

Autoridades de los tres niveles de Gobierno intensificaron las acciones de protección.

Intensifica El Salto vigilancia en el Humedal del Ahogado

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de frenar el deterioro ambiental y garantizar la preservación del ecosistema, autoridades de los tres niveles de gobierno intensificaron las acciones de protección y vigilancia en el Humedal del Ahogado.

Bajo una nueva declaratoria federal, se advirtió que cualquier intervención ilegal en la zona será castigada con sanciones penales.

Este lunes, brigadas oficiales iniciaron la instalación de una docena de avisos en el perímetro del humedal.

Estos señalamientos informan a la población y a desarrolladores que invadir, rellenar o intervenir esta zona federal protegida conlleva la puesta a disposición inmediata ante el Ministerio Público Federal.

Claudia Gómez Godoy, comisionada para la Restauración y Saneamiento del Río Lerma-Santiago, fue tajante al señalar que la certeza jurídica sobre el sitio ya es plena:

"Con la declaratoria de humedal protegido, quien atente contra este ecosistema enfrentará de manera inmediata a la ley", sentenció.

Por su parte, la presidenta municipal de El Salto, Nena Fariás, informó que la policía local mantiene recorridos permanentes para detectar actividades irregulares.

Destino de alto nivel

Vallarta fortalece su oferta turística con distintivos de calidad

Autoridades estatales informaron que Puerto Vallarta fortaleció su posicionamiento como destino turístico de alto nivel mediante la entrega de 60 distintivos de calidad a empresas de los municipios de Puerto Vallarta, Mascota y La Huerta, como parte de una estrategia estatal para elevar estándares de servicio, higiene y competitividad en el sector turístico.

La Secretaría de Turismo de Jalisco encabezó la ceremonia de reconocimiento, en la que se otorgaron 50 Distintivos H, ocho Sellos Punto Limpio y dos Distintivos M, certificaciones que acreditan la aplicación de buenas prácticas en manejo higiénico de alimentos, protocolos de limpieza y gestión empresarial. La titular de la dependencia, Michelle Frid-

man Hirsch, afirmó que el trabajo conjunto entre sector público y privado resultó clave para el desarrollo turístico del estado.

La funcionaria también señaló la relevancia de la capacitación continua dentro de la industria turística. "Para que el servicio que se brinda sea de la mejor calidad, para que las condiciones de sanidad sean las mejores, para que podamos tener un manejo de primeros auxilios de idiomas, de servicios, de todo lo necesario, de sostenibilidad (...), y que la gente siga regresando a este sitio de la comunidad, a su segunda casa", expresó. De acuerdo con datos estatales, durante 2025 y los primeros meses de 2026 se emitieron 335 certificaciones del Distintivo H, 73 Sellos Punto Limpio y 43 Distintivos M.

En el mismo acto, el presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Ernesto Munguía González, señaló que el turismo se mantiene como eje económico de la región y como sustento de numerosas familias. "Desde el gobierno impulsamos políticas públicas y acciones concretas que fortalecan este importante sector. La entrega de los Distintivos H, M y Sello Punto Limpio, refrenda la dedicación de nuestros establecimientos por ofrecer experiencias de primer nivel", afirmó. Agregó que estas certificaciones consolidan al destino como un espacio seguro y confiable para el turismo nacional e internacional.

En este contexto, la edición número 22 de Restaurant Week



se anunció como una de las actividades gastronómicas más relevantes de la región. El festival se programó del 15 de mayo al 10 de junio de 2026 con la participación de 51 restaurantes de la Bahía de Banderas. La

iniciativa contó con el respaldo del Fideicomiso Público para la Promoción y la Publicidad Turística del Municipio de Puerto Vallarta y de la Dirección de Desarrollo y Promoción Turística de Riviera Nayarit.

Pueden tapatías elegir conductora al viajar en Uber

ROBERTO JIMÉNEZ

Uber comenzó el despliegue de su nueva función Uber Mujeres en Guadalajara, donde usuarias de la plataforma ya pueden solicitar viajes exclusivamente con conductoras.

La herramienta forma parte de una implementación gradual que también abarcará a la Ciudad de México, Monterrey, Los Cabos y Cancún esta semana.

De acuerdo con la plataforma de transporte, la nueva opción busca ofrecer mayor

control en la experiencia de viaje y responde a solicitudes de usuarias que pedían una evolución de Ellas, función que desde 2020 daba opción a conductoras de elegir viajes únicamente con mujeres.

“Uber Mujeres es resultado de nuestro compromiso de largo plazo para priorizar la experiencia de las mujeres en la plataforma. Desde el lanzamiento en 2020 de Ellas –la opción que permite a conductoras elegir viajes con mujeres– hemos escuchado que las usuarias quieren tener una función

equivalente en la app”, señaló Cecilia Román, gerente de Comunicación de Uber.

La plataforma habilitó tres modalidades de uso. La primera es “Preferencias para todos mis viajes”, que permite configurar la app para priorizar la asignación de conductoras en cada solicitud, aunque si el tiempo de espera se incrementa, la usuaria puede hacer que el viaje pueda abrirse a otros conductores.

La segunda es el “Viaje anticipado”, disponible a través de Uber Reserve, con el que las usuarias pueden pro-

gramar un traslado con antelación –hasta 30 minutos antes– y seleccionar la opción de viajar con una conductora.

La tercera es el “Viaje inmediato”, que permite elegir Uber Mujeres al momento de solicitar el servicio. En caso de no encontrar una conductora cercana o si el tiempo de espera es prolongado, la aplicación consultará a la usuaria si desea esperar más o aceptar ser redirigida a un conductor. Esta opción estará disponible de 5:00 a 23:00 horas.

APLICA EN GUADALAJARA

Lanzan Uber Mujeres; usuarias elegirán viajes con conductoras

MICHELLE VÁZQUEZ

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Uber anunció que a partir de esta semana implementará el programa Uber Mujeres en diversas ciudades del país, entre ellas, Guadalajara, con el fin de dar más control y más opciones para las mujeres usuarias. La nueva alternativa permite a las usuarias de la app de Uber elegir viajes con conductoras mujeres.

"Uber Mujeres es resultado de nuestro compromiso de largo plazo para priorizar la experiencia de las mujeres en la plataforma. Desde el lanzamiento en 2020 de Ellas -la opción que permite a conductoras elegir viajes con mujeres- hemos escuchado que las usuarias quieren tener una función equivalente en la app. Entendemos la importancia de la movilidad para el desarrollo y oportunidades de las mujeres, y es por ello que esta solución busca con-



DETALLES, EN CORREO. En los próximos días las usuarias recibirán más información sobre esta nueva opción.

tribuir a que más mujeres puedan llegar a donde se lo propongan, como ellas elijan", dijo Cecilia Román, Gerente de Comunicación de Uber.

Uber Mujeres tendrá tres modalidades de uso: se podrá configurar que se tenga preferencia para todos los viajes, se podrán programar viajes con mujeres conductoras y se podrá seleccionar un viaje inmediato entre las 5 y las 23 horas.

En los próximos días las usuarias de Guadalajara recibirán en su correo electrónico y notificaciones de la app más información sobre esta nueva opción. A las usuarias, identificadas inicialmente a partir de un modelo de inferencia mediante inteligencia artificial, se les requerirá realizar una confirmación de género la primera vez que utilicen Uber Mujeres.

Gobierno de Guadalajara

Impulsan financiamiento a mujeres emprendedoras

El Gobierno de Guadalajara mantiene abiertos tres programas de financiamiento dirigidos a mujeres emprendedoras, con el propósito de impulsar la creación y consolidación de negocios en el municipio. La estrategia se implementa a través de la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica, que ofrece apoyos económicos y acompañamiento integral.

La titular de la dependencia, Mariana Orozco, informó que los programas Corazones en Acción, Hecho por Tapatías y Juntas Crecemos contemplan financiamiento para mujeres interesadas en iniciar o fortalecer proyectos productivos. "El Gobierno de Guadalajara tiene abiertos tres

programas de financiamiento: Corazones en Acción, Hecho por Tapatías y Juntas Crecemos, en donde estamos otorgando finan-

ciamiento para todas las mujeres de Guadalajara", destacó.

Los apoyos económicos oscilan entre 12 mil y 200 mil pesos,

de acuerdo con las características de cada iniciativa. La autoridad municipal indicó que el esquema incluye capacitación, mentorías y talleres con contenidos en materia legal, contable, fiscal, así como habilidades blandas e inteligencia artificial. "Además de recibir un financiamiento con tasa de interés del cero por ciento, estamos dando capacitaciones, mentorías y talleres en diferentes habilidades, que pueden abarcar desde temas legales, contables y fiscales, hasta habilidades blandas e inteligencia artificial", explicó.

De acuerdo con la información oficial, el alcance de los programas varía según cada convocatoria, aunque en

conjunto podrían beneficiar a miles de mujeres durante el año y contribuir al fortalecimiento del ecosistema emprendedor local.

La convocatoria permanece abierta y las interesadas pueden consultar requisitos en canales oficiales o acudir a la dependencia municipal. Entre los documentos solicitados se encuentran identificación oficial, comprobante de domicilio, así como la descripción del proyecto y el destino del financiamiento. La autoridad municipal señaló que estas acciones forman parte de una estrategia orientada a fortalecer la igualdad de oportunidades y el desarrollo económico en la ciudad.



GUADALAJARA

Apoyan a las mujeres emprendedoras

El gobierno de Guadalajara apoya a mujeres emprendedoras a través de programas como Corazones en Acción, Hecho por Tapatías y Juntas Crecemos, con apoyos económicos de 12 mil a 200 mil pesos, dependiendo del proyecto; e incluyen capacitación, mentorías y talleres legales, contables, fiscales, habilidades blandas e inteligencia artificial.

Los financiamientos van de los 12 mil a los 200 mil pesos, además de capacitación y acompañamiento integral

Redacción / Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara mantiene abiertas tres convocatorias de financiamiento dirigidas a mujeres emprendedoras, con apoyos que van de los 12 mil a los 200 mil pesos, además de capacitación y acompañamiento integral para fortalecer sus negocios.

La titular de la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica, Mariana Orozco, informó que los programas buscan impulsar la autonomía económica de las mujeres y facilitar el crecimiento de sus proyectos.

“El Gobierno de Guadalajara tiene abiertos tres programas de financiamiento: Corazones en Acción, Hecho por Tapatías y Juntas Crecemos, en donde estamos otorgando financiamiento para todas las mujeres de Guadalajara”.

Detalló que estos esquemas no solo ofrecen apoyo económico, sino también herramientas para garantizar

Abre Guadalajara apoyos para emprendedoras



Buscan impulsar la autonomía económica de las mujeres.

la viabilidad de los emprendimientos a largo plazo.

“Además de recibir un financiamiento con tasa de interés del cero por ciento, estamos dando capacitaciones, mentorías y talleres en diferentes habilidades, que pueden abarcar desde

temas legales, contables y fiscales, hasta habilidades blandas e inteligencia artificial”.

¿QUÉ APOYOS OFRECEN?

Los programas disponibles son:

- Corazones en Acción

- Hecho por Tapatías
- Juntas Crecemos

Los montos de financiamiento varían entre 12 mil y 200 mil pesos, dependiendo del tipo de proyecto y sus características.

¿QUÉ SE NECESITA?

Entre los requisitos básicos están:

- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio
- Descripción del negocio o idea
- Definir el destino del financiamiento

Las interesadas pueden consultar las convocatorias en redes sociales del gobierno municipal o acudir directamente a la dependencia.

ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Las autoridades destacaron que el objetivo no es solo otorgar recursos, sino consolidar proyectos sostenibles mediante capacitación continua, lo que podría beneficiar a miles de mujeres a lo largo del año.

Este programa forma parte de la estrategia municipal para fomentar la igualdad de oportunidades, fortalecer la economía local y consolidar una red de mujeres emprendedoras en la ciudad.

GDL mantiene 3 programas para emprendedoras

APOYO. El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Emprendimiento y Promoción Económica, dio a conocer que se mantiene abiertos tres programas de financiamiento dirigidos a mujeres del municipio, con el objetivo de impulsar la creación y fortalecimiento de negocios. De acuerdo con la dependencia, los programas vigentes son Corazones en Acción, Hecho por Tapatías y Juntas Crecemos, enfocados en ampliar el acceso a recursos económicos para emprendedoras locales que alcanzan los 200 mil pesos. **MARIANA SÁNCHEZ**



La alcaldesa, Vero Delgadillo, encabezó la reunión con los 3 órdenes de Gobierno.

Reportan baja del 21% en delitos patrimoniales en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la sesión de la Mesa de Paz Región Guadalajara, autoridades de los tres órdenes de gobierno informaron una reducción del 21 por ciento en los delitos patrimoniales en el municipio.

En la reunión de seguimiento a la estrategia de seguridad, representantes federales, estatales y municipales acordaron reforzar la vigilancia y las acciones de prevención en entornos escolares y zonas de alta concentración de personas en la capital de Jalisco.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, señaló que la estrategia operativa de la ciudad se mantiene alineada a los lineamientos nacionales, con el objetivo de atender las causas de la violencia y mejorar las condiciones de orden público.

Analizan operativos contra aparta lugares en Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Se han recibido diversas quejas ciudadanas, principalmente en el centro de Guadalajara y en colonias como Americana y Chapalita

El comisario de la Policía Vial de Jalisco, Jorge Alberto Arispe, no descartó la implementación de operativos contra los llamados aparta lugares, luego de que se han recibido diversas quejas ciudadanas, principalmente en el centro de Guadalajara y en colonias como Americana y Chapalita.

El funcionario explicó que ya analiza esta posibilidad, aunque reconoció que se trata de un tema que requiere coordinación con otras autoridades, particularmente en materia de seguridad pública.

"Pero sí tengo días pensando en eso, honestamente, sí lo traigo en la mente. Creo que es la segunda vez que me preguntan, pero sí voy a tener que hacer algo nomás que aparta lugares también incluye seguridad pública, no nomás vialidad. Y, entonces, tengo que ponerme de acuerdo con Zapopan, sobre todo, porque ahí, en Chapalita, creo que está algo complicado".

En otro tema, el comisario informó que en lo que va del año la Policía Vial ha retirado de circulación más de cuatro mil motocicletas que no cumplían con la normativa, principalmente por la



El tema requiere cooperación entre autoridades.

falta de documentación.

Detalló que durante 2025 fueron retiradas más de 16 mil unidades, por lo que la cifra actual mantiene la tendencia de supervisión y control sobre este tipo de vehículos.

"El año pasado, 2025, fueron 16 mil 373 motos, algo así, poco más, poco menos. Ahorita ya vamos arriba de cuatro mil motos, lo que va del año. En las motos, la falta de documentación es muy estresante, o sea, que molesta cuando te accidentas con una moto y no traes seguro. Y las motos también deben de traer seguro de del motociclista. Y el accidentarte con una moto no trae seguro, y a veces, pues, no sabes ni qué hacer, y es muy molesto eso".

Finalmente, el funcionario estatal reconoció la necesidad de regular el uso de nuevos medios de transporte como los patines eléctricos y las motocicletas de bajo cilindraje, debido a que su creciente presencia en las calles puede representar riesgos para la seguridad vial.

Archivo

Ante deterioro denunciado por vecinos

Recuperan en GDL Parque San Jacinto

Invertirá Gobierno 8 millones de pesos; tomarán trabajos un mes y medio

ABRAHAM ACOSTA

Luego de las denuncias por el deterioro del Parque San Jacinto, en la Colonia San Andrés, el Ayuntamiento de Guadalajara aseguró que ya realiza una intervención para recuperar el espacio público, enfocándose en las áreas de mayor uso y en las principales quejas de la comunidad.

El Director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Salazar, aseguró que los trabajos tomarán alrededor de un mes y medio, además de que se realizará una inversión de 8 millones de pesos para recuperar el espacio.

Las acciones se concentran en la rehabilitación de las canchas, con trabajos de limpieza, pintura de la estructura metálica y mantenimiento de la cubierta, la cual ya presentaba desgaste. También se contempla la sustitución de láminas dañadas, así como la atención a columnas y marquesinas.

Respecto a la fuente, el funcionario indicó que se encuentra en proceso de diagnóstico para determinar si puede volver a operar o si requerirá una intervención mayor, ya que este tipo de infraestructura demanda mantenimiento constante y especializado.

“Estamos revisando la infraestructura de la misma, parte del diagnóstico ahor-



Algunas áreas del parque lucían descuidadas, por lo que los vecinos solicitaron a las autoridades intervenir este espacio.

ta está en proceso para ver si la podemos echar a andar o si requiere una intervención mayor. Acuérdense que las fuentes, luego hay que renovar toda la infraestructura, para que estén operando, también es un tema de mantenimiento, son complejas

porque hay que estar tratando el agua y dándole mantenimiento también a los equipos”, aseguró Salazar.

La intervención incluye además la mejora de la iluminación en todo el parque, así como acciones en la pista de trote, banquetas dete-

Juan Carlos Salazar
Director de Obras Públicas

“Estamos revisando la infraestructura de la misma (la fuente), parte del diagnóstico ahorita está en proceso para ver si la podemos echar a andar o si requiere una intervención mayor”.

rioradas y la eliminación de grafiti. En el caso de la escultura de José Dávalos, señaló que se realizará únicamente mantenimiento, sin alterar su estructura original, y en coordinación con el artista.

El pasado 13 de abril, MURAL documentó que el parque y su entorno presentaban diversas afectaciones; y el 25 de abril, se reportó el mal estado de calles y banquetas en la Colonia San Andrés.

Pese a que persisten problemas como desniveles, alcantarillas sin tapa y obstáculos que dificultan la movilidad en dicha colonia, el funcionario aseguró que existe un plan para atender estas necesidades.

“También traemos ahí algunas acciones sobre banquetas (...) la idea es que sí, que se atiendan sobre todo las cosas que sean con mayor prioridad”, indicó el funcionario municipal.

Espera a 3 millones Ruta de las Empresas en GDL

MURAL / STAFF

El Centro Histórico de Guadalajara se convirtió en escenario de negocios, arte y sociedad con la Ruta de las Empresas, una exposición itinerante impulsada por el Consejo de la Comunicación, Voz de las Empresas, que busca tender un puente entre el sector privado y la ciudadanía jalisciense.

La muestra permanece desde el 28 de abril y hasta el 31 de mayo en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Posteriormente, del 1 al 15 de junio, las piezas migrarán a la Avenida Chapultepec.

Los organizadores estiman que a lo largo de ambas sedes, la exposición alcance un impacto de casi 3 millones de personas en la zona metropolitana.

La exposición reúne 18 esculturas con forma de mundo -17 de ellas representando a igual número de empresas participantes, más una pieza colectiva del Consejo de la Comunicación- que plasman, en clave artística, iniciativas de responsabilidad social.

El mensaje de la muestra apunta a reencuadrar la percepción ciudadana sobre el rol del sector privado en México. Más allá de su papel como motor de empleo -generando 8 de cada 10 trabajos en el País- la exposición visibiliza el compromiso empresarial en áreas como medio ambiente, salud, educación



■ En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, y frente a la Catedral, la muestra se puede visitar hasta el 31 de mayo. Y del 1 al 15 de junio, estará a la Avenida Chapultepec.

y desarrollo de colaboradores y proveedores.

Los corporativos que forman parte de la iniciativa son 3M, Alpura, Bausen, Coppel, Cotemar, Cinépolis, Danone, Devlyn, Fundación Aleatica, Gayosso, Grupo Modelo, Liverpool, Natura, Quálitas, Unilever, Whirlpool y Xignux.

Las piezas fueron creadas por artistas de trayectoria, entre ellos Ana Banana, Carlos Badillo, Erick Nadamás, Gatica, Hech Uno, Mahdez, Marco Lpz, Perla Crespo, Paulina Flores Guzmán, Regina Philippe, Selene Medina Art, Sofia Castellanos, Tlacuilo y Yim Miyaki.

PROYECTOS PLANEACIÓN



JUAN JOSÉ FRANGIE. Destacó que la obra pública se define con participación ciudadana y enfoque en zonas prioritarias.

Zapopan apoya obras elegidas por ciudadanos

El Gobierno de Zapopan anunció las 20 obras ganadoras del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copplademun) 2026, un programa que permite a los habitantes participar en la selección de proyectos de infraestructura pública.

Las acciones se realizarán en 20 colonias y fueron definidas mediante votaciones vecinales y mesas de trabajo distritales, con el objetivo de atender necesidades planteadas directamente por la ciudadanía.

Las obras estarán enfocadas principalmente en pavimentación, drenaje, agua potable y alcantarillado. Para su ejecución se destinará una inversión de 160 millones de pesos, que se distribuirán en 13 zonas del municipio. Se prevé que los trabajos concluyan antes de diciembre de este año.

Entre las colonias beneficiadas se encuentran Santa Fe, Balcones de la Canteira, Miguel Hidalgo, La Gloria del Colli, El Colli Urbano, Mariano Otero, La Granja, Miramar, Jardines de Santa Ana, Revolución, Santa Lucía, Jardines del Álamo, La Magdalena, Colinas del Río, Río Blanco, La Agrícola, Jardines del Valle y Praderas de San Antonio.

El presidente municipal, Juan José Frangie, señaló que el programa busca dirigir la inversión pública hacia las zonas con mayores carencias. Indicó que el 75% de la obra se concentra en colonias que más lo requieren.

Con presupuesto participativo

Zapopan destina más de 160 mdp a rehabilitación de calles en 2026

El Gobierno de Zapopan anunció las obras seleccionadas para el ejercicio 2026 a través del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), con una inversión superior a 160 millones de pesos destinada a la rehabilitación de calles, redes de drenaje, alcantarillado, distribución de agua potable e infraestructura urbana.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, informó que el programa contempla 20 obras en 27 calles y un canal, con el objetivo de concluir los trabajos antes de finalizar 2026. "La calidad de las calles va a ser la misma que estamos haciendo en otros lados; serán de concreto, con drenaje y alcantarillado y que sean calles que duren 30, 40 años y que no a los 10 años tengan que volverse a reparar. Son 160 millones de pesos los que serán destinados a esta inversión y lo que necesitamos es que haya rapidez para que en el mes de diciembre ten-

gamos terminadas todas estas obras", puntualizó.

Las autoridades municipales destacaron la participación ciudadana en la definición de los proyectos, a través de consejos de colonias y mesas de trabajo distritales. La coordinadora general de Cercanía Ciudadana, Isaura Amador Nieto, señaló que las propuestas surgieron de vecinas y vecinos, quienes también participaron en la priorización y votación de las obras, bajo criterios técnicos establecidos por el gobierno municipal. "Buscamos que la obra pública que se está realizando en Zapopan no sea idea de alguien que está detrás de un escritorio, sino que sea la verdadera necesidad de la comunidad. El día de hoy en estas obras que se presentan podemos ver de forma muy tangible el resultado del esfuerzo de conciliar con vecinas y vecinos, de priorizar, jerarquizar y poner en la mesa que tenemos que ser solidarias y solidarios", destacó.

Por su parte, el director de Planeación para el Desarrollo



Municipal, Óscar Javier Ramírez Castellanos, indicó que este modelo de planeación participativa ha beneficiado a más de 113 colonias entre 2021 y 2025, con más de 121 acciones de obra que impactan de forma directa e indirecta a más de 600 mil habitantes. "Aquí las decisiones se toman de la mano de la gente. En este periodo, de 2021 a 2025, este modelo de planeación participativa ha permitido benefi-

ciar a más de 113 colonias y que se han realizado en estos años más de 121 acciones de obras y en el que se han beneficiado más de 600 mil zapopanos y zapopanos de manera directa e indirecta", destacó.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Álvaro Orozco Gutiérrez, informó que más de 80 por ciento de las intervenciones corresponden a pavimentación nueva con concreto hidráulico,

con integración de infraestructura pluvial, sanitaria y de agua potable en coordinación con el SIAPA. "En el caso de la pavimentación tendremos el uso de concreto hidráulico y se considera toda la infraestructura pluvial, la infraestructura sanitaria, de agua potable y esto de la mano con SIAPA y las autoridades correspondientes para el uso de estos recursos. Son 20 obras las vamos a ejecutar, hay varias acciones que contemplan varias vialidades, por eso las 27 calles que vamos a construir", agregó.

Las obras impactarán colonias como Santa Fe, Balcones de la Cantera, Miguel Hidalgo, Colinas del Río, Jardines del Valle, Praderas de San Antonio, La Gloria del Colli, El Colli Urbano, Mariano Otero, La Granja, Miramar, Jardines de Santa Ana, La Agrícola, Revolución, Santa Lucía, Jardines El Álamo, La Magdalena y Río Blanco. El financiamiento proviene del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

CON DINERO FEDERAL

Va Zapopan por 20 obras sociales con 160 mdp

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan informó que destinará más de 160 millones de pesos (mdp) a la ejecución de 20 obras públicas en 2026, enfocadas principalmente en la pavimentación de vialidades y la intervención de un canal pluvial.

El programa, financiado a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAISM), prioriza zonas sin acceso a servicios básicos como pavimento y drenaje, y forma parte de una estrategia que incorpora participación ciudadana en la definición de proyectos.

En rueda de prensa, el director de Planeación para el Desarrollo, Óscar Javier Ramírez Castellanos, detalló que para 2026 las obras buscan reducir la desigualdad urbana, mejorar la conectividad y fortalecer entornos habitacionales y comerciales.

Entre las colonias beneficiadas se encuentran Santa Fe, Balcones de la Cantera, Miguel Hidalgo, Jardines del Valle, Mariano Otero, Miramar y La Magdalena. En estos puntos se intervendrán vialidades clave, así como el canal pluvial Arroyo Grande.

Por su parte, el director de Obras Públicas e Infraestructura, Álvaro Orozco Gutiérrez, explicó que las obras incluirán pavimentación con concreto hidráulico de alta resistencia, además de infraestructura hidráulica y sanitaria en coordinación con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Precisó que el 85 por ciento de las intervenciones corresponde a pavimentos nuevos en zonas que actualmente carecen de servicios, mientras que el resto tiene que ver con rehabilitaciones.

Invertirá Zapopan más de 160 mdp en obras

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno Municipal de Zapopan anunció las obras públicas que se realizarán en 2026 como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual vecinas y vecinos proponen y votan proyectos para sus colonias.

En total, se ejecutarán 19 obras que contemplan la intervención de 27 calles, con una inversión

superior a los 160 millones de pesos y beneficio para distintas zonas del municipio.

El director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad, Oscar Javier Ramírez Castellanos, destacó que este modelo ha permitido que la ciudadanía participe directamente en la toma de decisiones sobre obra pública.

"Zapopan avanza hacia un modelo de ciudad más incluyente, donde la planeación no es unilateral, sino colaborativa. Hoy me complace anunciar las 20 obras que se traducen en 27 calles y 1 canal que se ejecutarán durante este año".

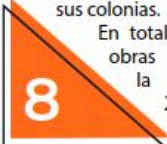


Gobierno de Zapopan

Los vecinos pudieron elegir los proyectos.

En tanto, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, aseguró que las obras deberán concluirse este mismo año.

"La calidad de las calles va a ser la misma que estamos metiendo en otras obras. Con drenaje, alcantarillado, y que puedan durar un tiempo de vida de 30 años".



COMITÉ EN DEFENSA DEL BOSQUE

Acusan a corporativo de UAG de fuego en Nixticuil

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARTA

El incendio forestal ocurrido la tarde de este domingo en el bosque El Nixticuil fue provocado por el corporativo de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), de acuerdo con el Comité en Defensa del recinto natural.

La agrupación señaló que el siniestro no es un hecho aislado, pues desde 2005 la familia Leño ha estado vinculada a la generación de múltiples siniestros en la zona, además de negarse a incorporar alrededor de 50 hectáreas al polígono del Área Natural Protegida (ANP) Bosque Nixticuil-San Esteban-El Diente.

En cuanto al incendio, el comité indicó que presentó un comportamiento extremo en distintos momentos, lo que complicó las labores de contención.

ESPECIAL



FUEGO. El incendio fue combatido y controlado por elementos zapopan y de la Semadet.

En el combate participaron brigadas comunitarias, así como elementos del Municipio de Zapopan y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), quienes lograron controlar el fuego tras varias horas de trabajo.

ESPECIAL



INCENDIO EN CUCSH; HOY NO HAY CLASES PRESENCIALES

FUEGO. Un incendio de maleza al interior del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) provocó la noche de ayer la evacuación de sus edificios. De acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ), las llamas no provocaron riesgo estructural en inmuebles. Posteriormente, el CUCSH informó que para hoy se suspendieron clases presenciales en ambos turnos y que las actividades académicas podrán realizarse de forma virtual. *Redacción*

Bomberos contienen incendio de pastizal al interior del CUCSH Belenes



Observe el video del siniestro.

ESPECIAL

Un incendio se registró la noche del lunes en un pastizal dentro del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Fueron brigadistas de la Unidad Forestal y Bomberos de Base 1 de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio de Zapopan quienes acudieron a atender el reporte del siniestro y combatieron el fuego. Al llegar, encontraron el incendio de la maleza dentro del CUCSH Belenes.

Los brigadistas desplegaron acciones de combate al fuego con agua a presión y herramienta manual. La brigada interna evacuó a los pocos alumnos que quedaban en las instalaciones, además de que no fue reportado riesgo de daño estructural en los inmuebles del plantel universitario.

Según la corporación municipal de Protección Civil, en el punto se estaba quemando maleza, troncos y residuos de árbol.

La Dirección de Bomberos informó que el incendio pudo ser contenido sin riesgo de propagación a las instalaciones del plantel de la casa de estudio. Tampoco fueron reportadas personas lesionadas o afectadas por causa del fuego o el humo.

La Universidad de Guadalajara informó en un comunicado por parte del centro universitario que las clases correspondientes para hoy serían suspendidas en la modalidad presencial para el turno matutino y vespertino, por lo que las actividades se podrán realizar de manera virtual.



ZAPOPAN. Vecinos de la colonia Paraísos del Colli reportaron ayer la presencia de un buitre con un ala lastimada, en una casa deshabitada. El ave fue resguardada y se espera su diagnóstico.



Actualmente el C5 a cargo del Gobierno estatal opera desde el Palomar.

Está al 60% el C5 estatal

Se proyecta que nuevo centro comience a operar previo al Mundial

FRANCISCO DE ANDA

La construcción del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5 estatal), ubicado en la Colonia Providencia, registra un avance promedio de 60 por ciento, con la proyección de que comience a operar antes del inicio del Mundial de Fútbol 2026.

El director del Escudo Urbano C5 de Jalisco, Juan Carlos Contreras, informó que la obra se ejecuta en horarios acotados para no afectar a los vecinos, lo que ha impedido trabajar en turno nocturno.

“Ya se terminó la bóveda y la instalación de los bastidores que sostendrán el nuevo videowall de la sala operativa”, señaló el funcionario, quien agregó que las pantallas del nuevo sistema llegarán después del 20 de mayo.

Mientras concluyen los trabajos en Providencia, la renovación tecnológica se realiza en paralelo en el C5 estatal ubicado en El Palomar, donde el avance alcanza el 75 y 76 por ciento.

Ahí se integran los sis-

Juan Carlos Contreras
Director del C5

“Ya se terminó la bóveda y la instalación de los bastidores que sostendrán el nuevo videowall de la sala operativa”.

temas de videovigilancia, cámaras de reconocimiento de placas, inteligencia artificial y la red de cámaras municipales.

“Esperamos antes del Mundial tener listas las cámaras de Zapopan, Tlajomulco, Guadalajara y las del C5 trabajando en la misma plataforma”, dijo.

De no estar lista la nueva sede, todos los equipos con tecnología actualizada seguirán operando desde El Palomar, agregó el titular del C5.

Las 7 mil cámaras que opera actualmente el C5 migrarán al nuevo sistema, al que se sumarán 2 mil 500 nuevas unidades y cerca de 2 mil 500 cámaras municipales, lo que permitiría alcanzar una red de más de 13 mil cámaras integradas.

Fiscalía revela que siguieron a regidor de MC desde su casa

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco informó que Marco Antonio Franco Palomera, regidor de Movimiento Ciudadano en Talpa de Allende, fue asesinado el pasado 30 de abril luego de que un sujeto

lo siguió desde su domicilio y le disparó por la espalda cuando se dirigía a una reunión en el Ayuntamiento.

El fiscal Salvador González de los Santos confirmó que el ataque ocurrió en la colonia San Rafael y quedó registrado en cá-

maras de videovigilancia. “Fue un sujeto solitario que al salir de su domicilio lo siguió por unas cuadras y le disparó por la espalda”, detalló.

La dependencia trabaja al menos dos líneas de investigación sin que existan reportes de que el regidor, conocido como *Ki-to*, hubiera recibido amenazas previas por su actividad política. “Estamos investigando tanto problemas personales, problemas laborales o algún problema que pudiera tener por su actividad; desde luego no podemos descartar ninguna de estas líneas”, señaló el fiscal. ■

Hay video de asesino de regidor

Asegura Fiscal que el agresor lo siguió y disparó por la espalda

TANIA CASILLAS

El regidor Marco Antonio Franco Palomera acudía de su casa hacia una sesión de cabildo cuando fue atacado a balazos y murió el 30 de abril; la Fiscalía tiene video del asesino.

“Sí tenemos (videos), lo que les puedo decir (...) es que fue un sujeto solitario quien, al salir de su domicilio el regidor, lo siguió como quizá unas cuerdas de donde iba a llevar a cabo una reunión precisamente en Palacio Municipal, lo siguió y le disparó por la espalda”, explicó el Fiscal de Jalisco, Salvador



■ “Kito” Franco iba a una sesión de cabildo cuando fue asesinado.

González de los Santos.

Adelantó que existen dos líneas de investigación sobre el asesinato, aunque no las detalló para no dañar los avances.

“Estamos precisamente investigando problemas personales, laborales; problemas

que pudiera tener con su actividad, dese luego, no podemos descartar ninguna de esas líneas”, recalcó.

Informó que no había antecedentes de amenazas hacia Franco Palomera.

El miembro de Movimiento Ciudadano ya había

sido regidor en 2019 y tuvo una discusión con el entonces presidente priista Martín Eduardo Guzmán Peña, quien mandó a arrestarlo durante una sesión del pleno del Ayuntamiento.

El Alcalde acusó que Franco Palomera lo agredió verbalmente y tuvo que sacarlo, aunque el regidor aseguró en ese momento que fue arbitrario. El Ayuntamiento de Talpa, a cargo de la morenista Patricia Sánchez Moro, le realizó un homenaje póstumo al regidor.

“Kito” Franco era padre de familia y abuelo. En sus redes sociales informaba de las sesiones del Ayuntamiento e invitaba a ciudadanos a mantenerse informados. Además compartía su pasión por el turismo en el Municipio y su gusto por las mascotas.

Investigan asesinato de regidor de Movimiento Ciudadano en Talpa

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco mantiene abiertas al menos dos líneas de investigación por el asesinato de un regidor de Movimiento Ciudadano en el municipio de Talpa de Allende, informó su titular, Salvador González de los Santos.

El funcionario indicó que desde el momento en que se tuvo conocimiento del crimen se iniciaron

las indagatorias, aunque evitó dar detalles específicos para no entorpecer el proceso.

“Ya traemos un par de, este, de líneas de investigación que resultaría ahorita un poquito complicado podérselas explicar, porque, bueno, nos entorpecería un poco la investigación.” Señaló que se analizan distintas posibilidades, entre ellas aspectos personales, laborales y relacionados con su actividad pública, sin descartar



Gobierno de Jalisco

Las indagatorias comenzaron en cuanto se supo del crimen.

ninguna hipótesis.

“Estamos precisamente investigando tanto problemas personales, problemas laborales, problemas que pudiera tener con su actividad. Desde luego, no podemos descartar ninguna de estas líneas”. Sobre la mecánica del crimen, el fiscal reveló que se trató de un ataque directo perpetrado por un solo agresor.

5

GDL»

CAÍDA DE 'EL MENCHO' DESATA CAOS AÉREO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los actos de violencia que desplegó el Cártel Jalisco Nueva Generación, como respuesta al operativo que implementó el Gobierno de México en febrero y que derivó en el abatimiento de su líder Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", provocaron afectaciones en alrededor de 200 vuelos nacionales e internacionales en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Registros proporcionados por la Agencia Federal de Aviación Civil del Gobierno de México, mediante los mecanismos de transparencia, revelan que este escenario de violencia y zozobra, que logró crear esa organización delictiva, impactó el desarrollo de las actividades aeroportuarias particularmente de Jalisco. Esto aun cuando ningún ataque se cometió al interior de los dos aeropuertos internacionales con los que cuenta la entidad.

La reacción que tuvo el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tanto en territorio jalisciense como en otras entidades del país, se tradujo en bloqueos con vehículos incendiados, así como en ataques a comercios y establecimientos. Estos hechos no solo infundieron temor en la sociedad, afectaron la dinámica aeroportuaria jalisciense como en ningún otro estado.

Los hechos violentos registrados tras el abatimiento del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, por parte de fuerzas federales en febrero, afectaron 186 vuelos nacionales e internacionales en la entidad

La Agencia Federal de Aviación Civil indica que, específicamente en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, hubo un total de 76 vuelos que fueron cancelados o que sufrieron retrasos por estos hechos violentos. Esto se registró tanto el 22 de febrero de 2026, cuando se efectuó el operativo federal contra "El Mencho", como al día siguiente 23 de febrero; de estos, 20 serían vuelos internacionales, mientras que 56 serían nacionales.

**PUERTO VALLARTA,
EL MÁS AFECTADO**

El panorama fue inclusive peor en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, uno de los destinos turísticos de playa más importantes de todo el país. Esta ciudad se ha convertido en un bastión estratégico para el CJNG, según lo han advertido autoridades estadounidenses desde hace años. Esta condición se hizo manifiesta con la virulenta reacción que desplegaron sus integrantes en las calles de esa ciudad portuaria, durante aquellos hechos que siguieron a la caída de Oseguera Cervantes.

En ese aeropuerto internacional, localizado en la costa jalisciense, hubo un total de 110 vuelos que fueron cancelados o que sufrieron retrasos en ese contexto de violencia. De estos, 87 estaban previstos para el 22 de febrero de 2026, otros 21 para el día 23 de febrero, y dos más para el 24 de febrero, que también resultaron afectados. La Agencia Federal de Aviación Civil precisa, además, que 43 eran vuelos internacionales, complementados por 67 más clasificados como vuelos nacionales.

Ese episodio de violencia suscitado por el operativo federal contra Oseguera Cervantes, que terminaría causando afectaciones en un total de 186 vuelos nacionales e internacionales en Jalisco, no provocó este tipo de afectaciones en ningún otro aeropuerto del país, según la Agencia Federal

de Aviación Civil. Todos sus impactos se concentraron en las instalaciones de Guadalajara y Puerto Vallarta.

La respuesta entregada por ese órgano del Gobierno de México vía transparencia, señala al respecto de estos datos sobre actividades aeroportuarias que se desarrollan en el país: "Es importante mencionar que la información proporcionada es la misma que las aerolíneas reportaron a esta AFAC (Folio 342452000007226)".



NO HUBO HECHOS DE VIOLENCIA

De acuerdo con la Agencia Federal de Aviación Civil del Gobierno de México, en ninguno de los aeropuertos del país se registraron incidentes de inseguridad vinculados con las jornadas de violencia que se desataron tras la caída de Oseguera Cervantes.

Ni siquiera se registraron en las instalaciones aeroportuarias de Jalisco, más bien la operatividad resultó afectada por el escenario de desestabilización que crearon los integrantes del grupo delictivo dentro de la ciudad y sus accesos terrestres.

Así se expone en el documento: "De conformidad con los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), se comunica que se realizó una búsqueda exhaustiva de la información solicitada. (...) La Dirección de Seguridad Aérea solicitó a las comandancias regionales y de aeropuerto si tenían registro de incidentes de inseguridad derivados de los hechos violentos que se mencionan del cual NO (NEGATIVO) se encontró registro alguno".

IMPACTO POR TERMINAL AÉREA

Vuelos cancelados o retrasados en Jalisco luego del operativo contra 'El Mencho'

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

	22 Y 23 DE FEBRERO	24 DE FEBRERO	TOTAL
Vuelos Internacionales	20	0	20
Vuelos Nacionales	56	0	56
Total por día	76	0	76

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO VALLARTA

	22 DE FEBRERO	23 DE FEBRERO	24 DE FEBRERO	TOTAL
Vuelos Internacionales	23	19	1	43
Vuelos Nacionales	64	2	1	67
Total por día	87	21	2	110

Fuente: Agencia Federal de Aviación Civil

Esta información coincide con la difundida al momento de los hechos por el Grupo Aeroportuario del Pacífico, empresa concesionaria que opera los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta. En ese momento rechazó que se hubieran registrado actos de violencia en sus instalaciones. Esto en contraste con la información falsa que circuló en redes sociales y medios de comunicación, la cual exponía videos donde se apreciaba a usuarios corriendo en esos espacios, temerosos por la desinformación en la región. Sin embargo, ningún hecho de violencia se registró en las instalaciones aéreas.

El mismo día 22 de febrero de 2026 la empresa difundió mensajes informativos para acotar la situación: "Es importante precisar que no se han registrado incidentes al interior de las instalaciones, ni existe riesgo para pasajeros, colaboradores o visitantes. (...) Sin embargo, por decisión de las líneas aéreas, hoy domingo 22 de febrero de 2026, todas las operaciones internacionales y la mayoría de las nacionales se encuentran canceladas".

A poco más de dos meses de aquella jornada de violencia en la entidad todavía se contabilizan las afectaciones a distintos rubros, en lo que fue un operativo histórico del gobierno federal para abatir a uno de los líderes criminales más peligrosos del mundo.



Los hallazgos se realizaron en una semana.

Localiza Fiscalía a 23 personas desaparecidas en una semana

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el periodo comprendido del 27 de abril al 3 de mayo de este año, la Fiscalía del Estado de Jalisco logró la localización con vida de 23 personas que habían sido reportadas como desaparecidas en la entidad.

A través de un comunicado, la dependencia detalló que, del total de localizaciones, 14 casos corresponden a carpetas de investigación que se encontraban en trámite. Por otro lado, nueve de las víctimas fueron halladas gracias a la activación de la Alerta Amber y otros mecanismos de búsqueda inmediata.

En contraste, la institución informó que en este mismo lapso se recibieron 31 nuevas denuncias por desaparición. Al respecto, la Fiscalía aseguró que cada reporte ya es atendido bajo los protocolos de búsqueda establecidos para su pronta resolución.

Finalmente, la autoridad estatal reafirmó su compromiso de priorizar la localización con vida y brindar atención integral a las familias afectadas.

Localizan una cubeta con restos

MURAL / STAFF

El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco reportó que durante la jornada de ayer en la fosa de la Colonia Las Pintitas, en El Salto, localizó una cubeta con restos hu-

manos carbonizados.

De acuerdo con las activistas, el nuevo punto fue encontrado ayer y los restos fueron asegurados por el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), quienes finalizaron sus labo-

res antes de las 15:00 horas.

En esta fosa suman ya 17 bolsas que han sido localizadas, por lo que las buscadoras aseguraron que los trabajos deben continuar hasta descartar por completo la existencia de más restos.

Destruye la FGR invernadero en Tequila



El invernadero se localizó en el poblado de El Salvador, Tequila.

OSVALDO SANTANA

Un invernadero con más de mil 400 plantas de marihuana fue localizado e inhabilitado tras un cateo realizado en el Municipio de Tequila.

De acuerdo con las autoridades federales, la diligencia se llevó a cabo en las inmediaciones del poblado de El Salvador, luego de una denuncia canalizada a la Fiscalía General de la República, que permitió ubicar el inmueble señalado.

Personal de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacio-

nal y la Guardia Nacional, ejecutaron la orden judicial y aseguraron el sitio.

En el punto fueron localizadas mil 493 plantas de marihuana, así como 360 macetas utilizadas para su cultivo.

Durante las acciones, los militares procedieron a la destrucción del enervante y aseguraron muestras representativas que fueron entregadas a peritos para su análisis.

El inmueble quedó a disposición del Ministerio Público Federal, que mantiene la investigación por delitos contra la salud, previstos en el Código Penal Federal.

ASEGURAN E INHABILITAN INVERNADERO DE MARIHUANA



DROGA. Un invernadero con más de mil 400 plantas de marihuana fue asegurado e inhabilitado tras un operativo encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR) en el municipio de Tequila. La acción se llevó a cabo mediante una orden de cateo autorizada por un juez de control y luego de que el Ministerio Público Federal iniciara una carpeta de investigación derivada de una denuncia que alertaba sobre la presencia de un presunto cultivo ilícito en las inmediaciones del poblado de El Salvador. Durante la intervención se localizó el invernadero, en el que se encontraron mil 493 plantas de marihuana y 360 macetas que finalmente fueron destruidas. *David González Jáuregui*

FUE CONTROLADO EN LA MADRUGADA

Incendio en planta de Bachoco deja daños millonarios en Lagos

ESPECIAL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un incendio de gran magnitud registrado durante la noche del domingo y madrugada de este lunes en una planta de la empresa Bachoco, en Lagos de Moreno, dejó severos daños materiales, provocó la evacuación de trabajadores y generó una intensa movilización de cuerpos de emergencia.

El siniestro se originó al interior de la fábrica ubicada sobre la autopista León-Aguascalientes, a la altura del cruce con el Ramal Paso de la Mesa. Las llamas alcanzaron diversas áreas de almacenamiento donde se encontraban productos congelados y prefritos, lo que afectó de manera preliminar más de 360 toneladas de mercancía.

La densa columna de humo fue visible a varios kilómetros de distancia, alertó a habitantes de la zona y derivó en la rápida intervención de bombe-



LAS MÁS DAÑADAS. El siniestro fue controlado tras labores en el área de embarque y almacenamiento de materia prima.

ros y personal de Protección Civil, quienes trabajaron durante varias horas para contener el fuego y evitar su propagación a otras áreas de la instalación.

De acuerdo con los reportes, el incendio quedó controlado durante la madrugada tras intensas labores en el área de embarque y almacenamiento de materia prima, uno de los puntos más afectados por las llamas.

Como saldo tres personas resulta-

ron lesionadas por inhalación de amoníaco; sin embargo, fueron atendidas en el lugar y se reportan fuera de peligro.

En las acciones participaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Lagos de Moreno, la Asociación de Bomberos del municipio, brigadas internas de la empresa, así como personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Incendio en Bachoco deja cinco lesionados

TANIA CASILLAS

Durante la madrugada de ayer, fue sofocado el incendio que ocurrió en la fábrica de Bachoco de Lagos de Moreno.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que hubo cinco personas lesionadas.

Dos trabajadores de la brigada interna, otros dos por inhalación de amoníaco quienes no necesitaron hospitalización; además de un bombero que combatió el incendio.

El fuego comenzó cerca de las 20:30 horas del domingo en la planta procesadora de aves ubicada en la Carretera Lagos de Moreno a Unión de San Antonio. Fue afectado el área de embarque y cuartos de materia prima, aunque aún se desconocen los motivos.

De forma extraoficial

se informó que aún se realizan los peritajes para determinar cómo comenzó el incendio por lo que los resultados aún no son compartidos.

La emergencia fue atendida por bomberos de Lagos de Moreno, en conjunto con los estatales. Se activó una alerta atmosférica en el municipio y se suspendieron clases para evitar daños a la salud de estudiantes, pero esta fue retirada poco después.

Mientras tanto, la empresa informó que no hubo lesionados graves y citó a los empleados para informar sus actividades.

La empresa fue instalada aproximadamente en 1998 en la entidad y es fuente de empleos. No había tenido accidentes graves desde 2006 cuando un vehículo de transporte de personal volcó y una trabajadora falleció.



■ El incendio en la empresa fue sofocado la madrugada de ayer.

TALPA

Crimen de edil, con dos líneas de investigación

Al menos dos líneas de investigación mantiene abiertas la Fiscalía del Estado (FE) por el asesinato del regidor de Movimiento Ciudadano (MC) Marco Antonio Franco Palomera, ocurrido en Talpa de Allende.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, informó que las indagatorias avanzan, aunque evitó detallar las líneas específicas para no comprometer el proceso; no obstante, indicó que se analizan posibles móviles relacionados con el ámbito personal, laboral y su actividad pública.

“Tenemos un par de líneas de investigación que nos han estado guiando; no podemos descartar ninguna. Estamos trabajando para pronto tener resultados”, señaló.

El funcionario explicó que desde que se tuvo conocimiento del crimen se activaron las investigaciones correspondientes con la participación de distintas áreas ministeriales.

Sobre la mecánica del ataque, confirmó que se trató de una agresión directa perpetrada por un solo individuo. *David González Jáuregui*

15 AÑOS DE CÁRCEL

Sentencian a sujeto por abuso sexual infantil

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre identificado como Francisco N fue sentenciado a 15 años de prisión tras acreditarse su responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado, informó la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron entre noviembre de 2022 y febrero de 2023 en una vivienda de la localidad de San Marcos, en Zacoalco de Torres.

Las autoridades señalaron que el ahora sentenciado aprovechó su cercanía con la víctima, una menor de edad que se encontraba bajo su cuidado, para cometer los ilícitos. Tras la denuncia, el Ministerio Público integró la carpeta de investigación y llevó el caso ante un juez.

Durante el proceso judicial el imputado reconoció su responsabilidad, por lo que se llevó a cabo un procedimiento abreviado. Con base en las pruebas presentadas, el órgano jurisdiccional dictó fallo condenatorio y estableció una pena de 15 años de prisión.

Además de la sentencia privativa de la libertad, el juez ordenó el pago de la reparación del daño a favor de la víctima.

ESPECIAL



MUNICIPIO. Francisco N cometió los abusos en Zacoalco de Torres.

Suman 25 años a sentencia de feminicida

Lucha familia por alza en condena

Fátima Barajas fue asesinada por su novio en Autlán

TANIA CASILLAS

Para que se reconozca la violencia ejercida en contra de Fátima Alejandra Barajas Vargas y para que ninguna otra familia tenga que sufrir la misma pérdida, familiares de la joven apelaron la sentencia por su feminicidio hasta lograr que se sumaran 25 años a la pena inicial.

El novio de Fátima, Néstor Ulises Pelayo Martínez, había sido sentenciado a 86 años de prisión y los afectados lograron que se le dictaran 111 años y tres meses.

“La familia ha buscado siempre la justicia, precisamente porque es un fenómeno que está sucediendo mucho en la región de Autlán: desaparición de muchachas, se está viendo esta violencia contra las mujeres. Ellos ahora tuvieron la pérdida irreparable y ahora no quieren que esa pérdida sea sufrida por otras familias, (...) debe de haber una disuasión”, explicó el asesor legal de la familia de Fátima Alejandra, Ángel Rafael Vargas Mejía.

Fátima, de 22 años, y Néstor, de 25, tuvieron una relación de noviazgo durante la cual hubo violencia; ella quiso terminar y por eso él la mató.

La desapareció el 4 de octubre de 2021 en Autlán de Navarro, pero su cadáver fue localizado seis días después.

“Se la llevó a un entorno privado donde la tuvo some-



Fátima Alejandra Barajas Vargas fue asesinada en Autlán.

Ángel Vargas Abogado

La familia ha buscado siempre la justicia, precisamente porque es un fenómeno que está sucediendo mucho en la región de Autlán: desaparición de muchachas, se está viendo esta violencia contra las mujeres. Ellos ahora tuvieron la pérdida irreparable y ahora no quieren que esa pérdida sea sufrida por otras familias”.

tida, donde cometió con ella actos incalificables, fue algo muy atroz; fingió que iba a ayudar en la búsqueda, la puso en un terreno frente a su casa, toda una serie de circunstancias bastante graves que era lo que veíamos que eran intensificadoras del grado de culpabilidad”, explicó el abogado.

Néstor fue detenido y su juicio comenzó el 3 de julio

de 2023, el día en que Fátima cumpliría 24 años.

Fue sentenciado a 86 años de prisión, sin tomar en cuenta las agravantes, pero la familia de la joven apeló.

“No estaba de acuerdo ni en el grado de culpabilidad que le habían puesto ligeramente superior al mínimo y tampoco porque, en un delito de desaparición cometida por particulares y feminicidio, le

aplicaron la pena mínima”, explicó Vargas.

La Sexta Sala les dio la razón y aumentó la pena a 96 años, pero no reconoció la violencia ejercida en contra de la joven.

“Dejó el grado de culpabilidad intocado, lo dejó ligeramente superior. Ello derivó en la inconformidad de la familia para que en el amparo se revisara el grado de culpabilidad dado que era un hecho muy atroz, dadas las circunstancias de ejecución y con toda la saña con que se había cometido”, abundó el abogado.

Finalmente, este año, el Cuarto Tribunal Colegiado en materia Penal del Tercer Circuito dio la razón en el amparo 117/2024.

“Determinaron que el grado de culpabilidad debería ser medio y ajustar la pena correspondiente, lo cual quedó en 111 años y tres meses”, explicó el asesor jurídica.

El 19 de marzo, la Sexta Sala cumplió con el amparo. El abogado lamentó que la Fiscalía mostró desinterés en el caso después de la sentencia; además, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas no dio seguimiento a la familia.

Los seres queridos de Fátima mitigan su dolor al dejar un ejemplo de sentencia que evite que otras mujeres sean asesinadas por razones de género.

“Ella estaba iniciando su vida, tenía muchos proyectos con la familia, era una vida que se truncó, estaba en esa flor y todo eso se acabó”, lamentó su abogado.